

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459011	DNI/CIF 76433171	ALEGACION Nº 4001
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459012	DNI/CIF 79026095	ALEGACION Nº 4002
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462062	DNI/CIF 83158713	ALEGACION Nº 4003
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448444	DNI/CIF Q2918001E	ALEGACION Nº 4004
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON URBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LOS RAMOS POR LAS MOLESTIAS QUE GENERA A LA POBLACIÓN, POR LA PROXIMIDAD A LA LAGUNA DE LA BARRERA, POR NO SER COHERENTE CON EL CRECIMIENTO URBANO (COLEGIOS, VIV.,ETC...)

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA LOS RAMOS, FUERA DEL CASCO URBANO.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448380	DNI/CIF G29612041	ALEGACION Nº 4005
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459013	DNI/CIF 53372341	ALEGACION Nº 4006
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462063	DNI/CIF 78979429	ALEGACION Nº 4007
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448382	DNI/CIF 26813143	ALEGACION Nº 4008
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448384	DNI/CIF *41212140	ALEGACION Nº 4009
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459014	DNI/CIF 79021736	ALEGACION Nº 4010
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462064	DNI/CIF 74681526	ALEGACION Nº 4011
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459016	DNI/CIF MUÑSARROB	ALEGACION Nº 4012
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448385	DNI/CIF *41212147	ALEGACION Nº 4013
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448386	DNI/CIF B92221662	ALEGACION Nº 4014
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459017	DNI/CIF 53370023	ALEGACION Nº 4015
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448388	DNI/CIF MAPFRE	ALEGACION Nº 4016
-----------------------	----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD, .

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462065	DNI/CIF 25732260	ALEGACION Nº 4017
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459018	DNI/CIF 74894539	ALEGACION Nº 4018
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448389	DNI/CIF 25661138	ALEGACION N° 4019
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459019	DNI/CIF 79026327	ALEGACION Nº 4020
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462066	DNI/CIF 44581135	ALEGACION Nº 4021
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448391	DNI/CIF 24750966	ALEGACION Nº 4022
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459020	DNI/CIF 53700157	ALEGACION Nº 4023
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462067	DNI/CIF 25732109	ALEGACION Nº 4024
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459021	DNI/CIF 79022034	ALEGACION Nº 4025
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448392	DNI/CIF G28584035	ALEGACION Nº 4026
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462068	DNI/CIF 25693870	ALEGACION Nº 4027
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443257	DNI/CIF 24904941	ALEGACION N° 4028
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL MALAGA NEGRO, 16	PEDRIZAS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación VIARIO

Motivo de alegación

EN RELACIÓN A PROYECTO DE ENTRADA DE AUTOVÍA QUE SE PRETENDE REALIZAR POR C/ MÁLAGA NEGRO.

Alegación

SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

Informe

EL TRAZADO DE ALINEACIONES SE REVISAR EN TODA LA ZONA: C/ MÁLAGA NEGRO, C/ MANZANARES Y C/ PÉREZ DE AYALA, ADAPTÁNDOSE, EXCEPTO SITUACIONES DONDE LA SECCIÓN ES CLARAMENTE INSUFICIENTE, A LAS ALINEACIONES ACTUALES CONSOLIDADAS POR MUROS O EDIFICACIONES EXISTENTES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448393	DNI/CIF 24785735	ALEGACION Nº 4029
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462069	DNI/CIF 25730031	ALEGACION Nº 4030
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448440	DNI/CIF *41209299	ALEGACION Nº 4031
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LOS RAMOS POR LAS MOLESTIAS A LA POBLACIÓN, POR LA PROXIMIDAD A LA LAGUNA DE LA BARRERA, POR NO SER COHERENTE CON EL CRECIMIENTO URBANO.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LOS RAMOS FUERA DEL CASCO URBANO.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448397	DNI/CIF *41212132	ALEGACION Nº 4032
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448399	DNI/CIF G29390598	ALEGACION Nº 4033
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462070	DNI/CIF 44597479	ALEGACION Nº 4034
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/441022	DNI/CIF 24692180	ALEGACION N° 4035
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL MALAGA NEGRO, 22	PEDRIZAS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación VIARIO

Motivo de alegación

EN RELACION A PROYECTO DE ENTRADA DE AUTOVÍA QUE SE PRETENDE REALIZAR POR C/ MALAGA NEGRO.

Alegación

SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

Informe

EL TRAZADO DE ALINEACIONES SE REVISAR EN TODA LA ZONA: C/ MÁLAGA NEGRO, C/ MANZANARES Y C/ PÉREZ DE AYALA, ADAPTÁNDOSE, EXCEPTO SITUACIONES DONDE LA SECCIÓN ES CLARAMENTE INSUFICIENTE, A LAS ALINEACIONES ACTUALES CONSOLIDADAS POR MUROS O EDIFICACIONES EXISTENTES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462072	DNI/CIF 44594238	ALEGACION Nº 4036
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459022	DNI/CIF 31727807	ALEGACION Nº 4037
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462073	DNI/CIF 24805088	ALEGACION Nº 4038
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462074	DNI/CIF 44596632	ALEGACION Nº 4039
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448438	DNI/CIF UNIGENTRA	ALEGACION Nº 4040
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA LOS RAMOS POR LAS MOLESTIAS QUE GENERA A LA POBLACIÓN POR LA PROXIMIDAD A LA LAGUNA DE LA BARRERA, POR NO SER COHERENTE CON EL CRECIMIENTO URBANO.

Alegación

SOLICITA UNA NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LOS RAMOS FUERA DEL CASCO URBANO.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459023	DNI/CIF 53698867	ALEGACION Nº 4041
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462075	DNI/CIF 76639187	ALEGACION Nº 4042
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459024	DNI/CIF 73384938	ALEGACION Nº 4043
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN, QUE SE ANULE EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462076	DNI/CIF 27328853	ALEGACION Nº 4044
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459025	DNI/CIF 79024600	ALEGACION Nº 4045
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443852	DNI/CIF 2143872	ALEGACION Nº 4046
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.12-Camino Nuevo	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación COMERCIAL

Motivo de alegación

CONOCIENDO EL CAMBIO DE USO DE ZONA VERDE EN ZONA COMERCIAL Y DE OCIO, CONSIDERA QUE LA ZONA ES PRECARIA DE VIALES Y SE PRODUCIRÍA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y AMBIENTAL.

Alegación

SOLICITA MANTENER ZONA VERDE Y SU ADECENTAMIENTO COMO PARQUE PÚBLICO.

Informe

LA ORDENACIÓN SE JUSTIFICA EN BASE A HACER COMPATIBLE DOS OBJETIVOS: DOTAR DE EQUIPAMIENTO COMERCIAL A LA ZONA Y CONSEGUIR COMO PÚBLICAS LAS ZONAS VERDES DEL MONTE GIBRALFARO, SISTEMAS LOCALES DEL PGOU-97. EN LA ORDENACIÓN PROPUESTA SE PREVÉ ASÍ LA LOCALIZACIÓN DE UN EQUIPAMIENTO DE CARÁCTER CULTURAL.

LOS HORARIOS DE APERTURA SE REGISTRÁN POR LEGISLACIÓN VIGENTE.

SE REALIZAN MODIFICACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA FICHA DEL SECTOR, REALIZÁNDOSE ASÍ MISMO CORRECCIONES SOBRE LA DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO, ESPECIFICÁNDOSE MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE ETIQUETA CADA UNA DE LOS SUELOS INCLUIDOS EN LA UNIDAD DISCONTINUA.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462077	DNI/CIF 74901367	ALEGACION Nº 4047
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459026	DNI/CIF 78973995	ALEGACION N° 4048
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459027	DNI/CIF 78968803	ALEGACION Nº 4049
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462078	DNI/CIF 45258980	ALEGACION Nº 4050
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459029	DNI/CIF 25723850	ALEGACION Nº 4051
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459030	DNI/CIF 74946239	ALEGACION Nº 4052
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448403	DNI/CIF 75294959	ALEGACION Nº 4053
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA / CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459031	DNI/CIF 75897803	ALEGACION Nº 4054
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462079	DNI/CIF 24772311	ALEGACION Nº 4055
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459034	DNI/CIF 71223269	ALEGACION Nº 4056
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443868	DNI/CIF 31826210	ALEGACION Nº 4057
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUGRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459035	DNI/CIF 10042252	ALEGACION Nº 4058
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462081	DNI/CIF 76435812	ALEGACION N° 4059
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462082	DNI/CIF 53655165	ALEGACION Nº 4060
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462083	DNI/CIF 44597056	ALEGACION Nº 4061
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462085	DNI/CIF 44595732	ALEGACION N° 4062
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443866	DNI/CIF 76011777	ALEGACION Nº 4063
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459036	DNI/CIF 44587884	ALEGACION Nº 4064
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459037	DNI/CIF 74912771	ALEGACION Nº 4065
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459038	DNI/CIF 74873433	ALEGACION Nº 4066
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459039	DNI/CIF X4550435	ALEGACION Nº 4067
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459040	DNI/CIF 45091781	ALEGACION Nº 4068
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448404	DNI/CIF B92071349	ALEGACION Nº 4069
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448405	DNI/CIF G92695196	ALEGACION Nº 4070
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459041	DNI/CIF 75027095	ALEGACION N° 4071
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448406	DNI/CIF 24761285	ALEGACION Nº 4072
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459042	DNI/CIF 79020199	ALEGACION Nº 4073
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448408	DNI/CIF 33381510	ALEGACION Nº 4074
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/441035	DNI/CIF 74767410	ALEGACION N° 4075
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL MALAGA NEGRO, 17	PEDRIZAS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación VIARIO

Motivo de alegación

EN RELACION A PROYECTO DE ENTRADA DE AUTOVÍA QUE SE PRETENDE REALIZAR POR C/ MALAGA NEGRO.

Alegación

SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

Informe

EL TRAZADO DE ALINEACIONES SE REVISAR EN TODA LA ZONA: C/ MÁLAGA NEGRO, C/ MANZANARES Y C/ PÉREZ DE AYALA, ADAPTÁNDOSE, EXCEPTO SITUACIONES DONDE LA SECCIÓN ES CLARAMENTE INSUFICIENTE, A LAS ALINEACIONES ACTUALES CONSOLIDADAS POR MUROS O EDIFICACIONES EXISTENTES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448409	DNI/CIF B92366905	ALEGACION Nº 4076
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443857	DNI/CIF 33363952	ALEGACION Nº 4077
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459043	DNI/CIF 74782614	ALEGACION Nº 4078
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448410	DNI/CIF 25702929	ALEGACION Nº 4079
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459044	DNI/CIF 25344627	ALEGACION Nº 4080
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448411	DNI/CIF G29746401	ALEGACION N° 4081
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459045	DNI/CIF 53697145	ALEGACION Nº 4082
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443864	DNI/CIF 51065693	ALEGACION Nº 4083
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓ DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448413	DNI/CIF 24884837	ALEGACION Nº 4084
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459047	DNI/CIF 14615971	ALEGACION Nº 4085
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459048	DNI/CIF X7689353	ALEGACION Nº 4086
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448414	DNI/CIF G92275007	ALEGACION Nº 4087
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459049	DNI/CIF 30533895	ALEGACION Nº 4088
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462086	DNI/CIF 44589985	ALEGACION Nº 4089
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455534	DNI/CIF 76428612	ALEGACION Nº 4090
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443854	DNI/CIF 26219438	ALEGACION Nº 4091
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448416	DNI/CIF B92558196	ALEGACION N° 4092
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455533	DNI/CIF 24860262	ALEGACION Nº 4093
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443855	DNI/CIF 26208910	ALEGACION N° 4094
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455530	DNI/CIF 74876484	ALEGACION Nº 4095
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN, QUE SE ANULE EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448418	DNI/CIF 33376383	ALEGACION Nº 4096
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443851	DNI/CIF 26204224	ALEGACION N° 4097
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455528	DNI/CIF 74880063	ALEGACION Nº 4098
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/441052	DNI/CIF 33358021	ALEGACION N° 4099
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL MALAGA NEGRO, 31	PEDRIZAS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación

Motivo de alegación

PARCELA AFECTADA POR CAMBIO DE ALINEACIÓN.

Alegación

MODIFICAR EL ENSANCHE PREVISTO QUE AFECTA A ACCESO Y MURO DE LA VIVIENDA.

Informe

EL TRAZADO DE ALINEACIONES SE REVISAR EN TODA LA ZONA: C/ MÁLAGA NEGRO, C/ MANZANARES Y C/ PÉREZ DE AYALA, ADAPTÁNDOSE, EXCEPTO SITUACIONES DONDE LA SECCIÓN ES CLARAMENTE INSUFICIENTE, A LAS ALINEACIONES ACTUALES CONSOLIDADAS POR MUROS O EDIFICACIONES EXISTENTES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455531	DNI/CIF 25086973	ALEGACION Nº 4100
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443843	DNI/CIF 11052303	ALEGACION Nº 4101
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

PARTICULAR, MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO CON LA ORDENACIÓN DE MARTIRICOS.

Alegación

SOLICITA QUE LAS TORRES TENGAN ENTRE OCHO A DOCE PLANTAS COMO MÁXIMO.

Informe

MANTENIMIENTO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS EN APROBACIÓN INICIAL SE MODIFICA LA ORDENACIÓN INTENTANDO DOTAR DE MAYOR PROTAGONISMO AL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO Y MEJOR LA PERMEABILIDAD VISUAL DESDE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS PREEXISTENTES EN LA AVDA. DOCTOR MARAÑÓN. PARA ELLO, SE REUBICA EL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO, LOCALIZÁNDOLO SOBRE LA PARCELA ACTUALMENTE OCUPADA POR LAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES Y SITUANDO LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ALTURA, EN LA ACTUAL EXPLANADA DE MARTIRICOS, JUNTO AL CAUCE DEL RÍO GUADALMEDINA.

DE ESTA FORMA SE CONSIGUE QUE EL CENTRO DE LA ORDENACIÓN SEA LA ZONA VERDE PÚBLICA QUE AUMENTA SU SUPERFICIE PASANDO A TENER 28.000 M². Y SITUANDO LAS PARCELAS DE EQUIPAMIENTO CON 9.000 M². LOS TRES EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DE OFICINAS DE 20 PLANTAS DE LA ORDENACIÓN APROBADA SE SUSTITUYEN POR DOS TORRES DE 30 PLANTAS COMO MÁXIMO, AL OBJETO DE LIBERAR MAYOR SUPERFICIE DE SUELO PARA PLAZAS PEATONALES, MANTENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL Y REUBICÁNDOSE AL BORDE DEL RÍO. POR ÚLTIMO, LOS USOS TERCIARIOS SE SITÚAN EN UN EDIFICIO EXCLUSIVO CUYA ALTURA NO SERÁ SUPERIOR A 7 PLANTAS QUE SE PROYECTA AL NORTE DE LA ACTUACIÓN JUNTO AL EDIFICIO DEL PERIÓDICO SUR.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/434244	DNI/CIF 24892786	ALEGACION N° 4102
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL MALAGA NEGRO, 13	PEDRIZAS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación VIARIO

Motivo de alegación

EN RELACION A PROYECTO DE ENTRADA DE AUTOVÍA QUE SE PRETENDE REALIZAR POR C/ MALAGA NEGRO.

Alegación

SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

Informe

EL TRAZADO DE ALINEACIONES SE REvisa EN TODA LA ZONA: C/ MÁLAGA NEGRO, C/ MANZANARES Y C/ PÉREZ DE AYALA, ADAPTÁNDOSE, EXCEPTO SITUACIONES DONDE LA SECCIÓN ES CLARAMENTE INSUFICIENTE, A LAS ALINEACIONES ACTUALES CONSOLIDADAS POR MUROS O EDIFICACIONES EXISTENTES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455517	DNI/CIF 26813593	ALEGACION Nº 4103
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/435888	DNI/CIF 24878281	ALEGACION N° 4104
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL MANZANARES, 20	PEDRIZAS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación VIARIO

Motivo de alegación

EL CAMBIO DE ANCHURA DE LA CALZADA DE CALLE MANZANARES AFECTARIA AL MURO DE ONTENCION DE SU VIVIENDA.

Alegación

MANTENER LA ANCHURA ACTUAL DE LA CALLE.

Informe

EL TRAZADO DE ALINEACIONES SE REVISA EN TODA LA ZONA: C/ MÁLAGA NEGRO, C/ MANZANARES Y C/ PÉREZ DE AYALA, ADAPTÁNDOSE, EXCEPTO SITUACIONES DONDE LA SECCIÓN ES CLARAMENTE INSUFICIENTE, A LAS ALINEACIONES ACTUALES CONSOLIDADAS POR MUROS O EDIFICACIONES EXISTENTES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455516	DNI/CIF 74892660	ALEGACION Nº 4105
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443845	DNI/CIF 25097517	ALEGACION Nº 4106
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona MARTIRICOS	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

PARTICULAR, EN RELACION A LA ORDENACION PREVISTA POR EL PGOU PARA EL SECTOR DE MARTIRICOS, MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO.

Alegación

SOLICITA SE REDUZCA LA ALTURA DE LAS TORRES A DOCE PLANTAS COMO MÁXIMO.

Informe

MANTENIMIENTO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS EN APROBACIÓN INICIAL SE MODIFICA LA ORDENACIÓN INTENTANDO DOTAR DE MAYOR PROTAGONISMO AL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO Y MEJOR LA PERMEABILIDAD VISUAL DESDE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS PREEXISTENTES EN LA AVDA. DOCTOR MARAÑÓN. PARA ELLO, SE REUBICA EL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO, LOCALIZÁNDOLO SOBRE LA PARCELA ACTUALMENTE OCUPADA POR LAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES Y SITUANDO LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ALTURA, EN LA ACTUAL EXPLANADA DE MARTIRICOS, JUNTO AL CAUCE DEL RÍO GUADALMEDINA.

DE ESTA FORMA SE CONSIGUE QUE EL CENTRO DE LA ORDENACIÓN SEA LA ZONA VERDE PÚBLICA QUE AUMENTA SU SUPERFICIE PASANDO A TENER 28.000 M². Y SITUANDO LAS PARCELAS DE EQUIPAMIENTO CON 9.000 M². LOS TRES EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DE OFICINAS DE 20 PLANTAS DE LA ORDENACIÓN APROBADA SE SUSTITUYEN POR DOS TORRES DE 30 PLANTAS COMO MÁXIMO, AL OBJETO DE LIBERAR MAYOR SUPERFICIE DE SUELO PARA PLAZAS PEATONALES, MANTENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL Y REUBICÁNDOSE AL BORDE DEL RÍO. POR ÚLTIMO, LOS USOS TERCIARIOS SE SITUAN EN UN EDIFICIO EXCLUSIVO CUYA ALTURA NO SERÁ SUPERIOR A 7 PLANTAS QUE SE PROYECTA AL NORTE DE LA ACTUACIÓN JUNTO AL EDIFICIO DEL PERIÓDICO SUR.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448419	DNI/CIF 25336510	ALEGACION Nº 4107
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443836	DNI/CIF 33390040	ALEGACION Nº 4108
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona MARTIRICOS	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO CON LA ORDENCIÓN DE MARTIRICOS.

Alegación

SOLICITA QUE LAS TORRES NO SUPEREN LAS OCHO O DIEZ PLANTAS.

Informe

MANTENIMIENTO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS EN APROBACIÓN INICIAL SE MODIFICA LA ORDENACIÓN INTENTANDO DOTAR DE MAYOR PROTAGONISMO AL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO Y MEJOR LA PERMEABILIDAD VISUAL DESDE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS PREEXISTENTES EN LA AVDA. DOCTOR MARAÑÓN. PARA ELLO, SE REUBICA EL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO, LOCALIZÁNDOLO SOBRE LA PARCELA ACTUALMENTE OCUPADA POR LAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES Y SITUANDO LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ALTURA, EN LA ACTUAL EXPLANADA DE MARTIRICOS, JUNTO AL CAUCE DEL RÍO GUADALMEDINA.

DE ESTA FORMA SE CONSIGUE QUE EL CENTRO DE LA ORDENACIÓN SEA LA ZONA VERDE PÚBLICA QUE AUMENTA SU SUPERFICIE PASANDO A TENER 28.000 M². Y SITUANDO LAS PARCELAS DE EQUIPAMIENTO CON 9.000 M². LOS TRES EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DE OFICINAS DE 20 PLANTAS DE LA ORDENACIÓN APROBADA SE SUSTITUYEN POR DOS TORRES DE 30 PLANTAS COMO MÁXIMO, AL OBJETO DE LIBERAR MAYOR SUPERFICIE DE SUELO PARA PLAZAS PEATONALES, MANTENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL Y REUBICÁNDOSE AL BORDE DEL RÍO. POR ÚLTIMO, LOS USOS TERCIARIOS SE SITÚAN EN UN EDIFICIO EXCLUSIVO CUYA ALTURA NO SERÁ SUPERIOR A 7 PLANTAS QUE SE PROYECTA AL NORTE DE LA ACTUACIÓN JUNTO AL EDIFICIO DEL PERIÓDICO SUR.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/437439	DNI/CIF 24826892	ALEGACION N° 4109
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL MALAGA NEGRO, 15	PEDRIZAS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación VIARIO

Motivo de alegación

EN RELACION A PROYECTO DE ENTRADA DE AUTOVÍA QUE SE PRETENDE REALIZAR POR C/ MALAGA NEGRO.

Alegación

SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

Informe

EL TRAZADO DE ALINEACIONES SE REVISAR EN TODA LA ZONA: C/ MÁLAGA NEGRO, C/ MANZANARES Y C/ PÉREZ DE AYALA, ADAPTÁNDOSE, EXCEPTO SITUACIONES DONDE LA SECCIÓN ES CLARAMENTE INSUFICIENTE, A LAS ALINEACIONES ACTUALES CONSOLIDADAS POR MUROS O EDIFICACIONES EXISTENTES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448420	DNI/CIF B92711100	ALEGACION Nº 4110
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448421	DNI/CIF VETATABAL	ALEGACION N° 4111
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448422	DNI/CIF 24770527	ALEGACION Nº 4112
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448423	DNI/CIF 33352487	ALEGACION Nº 4113
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448425	DNI/CIF B92079771	ALEGACION N° 4114
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448426	DNI/CIF *41213735	ALEGACION Nº 4115
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462088	DNI/CIF 44587322	ALEGACION Nº 4116
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443837	DNI/CIF 24074618	ALEGACION N° 4117
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/437274	DNI/CIF G29496494	ALEGACION N° 4118
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SG-PD.1-Vivero	PEDRIZAS
Clasificación SG SISTEMA GENERAL	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

SUELO INCLUIDO EN EL SG-PD.1, HABIÉNDOSE SOLICITADO PARA USO DE APARCAMIENTO EN SUPERFICIE, NECESARIO CUANDO SE ACABE LA REFORMA DEL CAMPO DE FÚTBOL COLINDANTE.

Alegación

CAMBIAR EL USO DEL SG-PD.1 EN LA ZONA INDICADA.

Informe

SE DELIMITA PARCELA DENTRO DEL SG-PD.1, EN ZONA VINCULADA A CL. LÁGRIMA UN ESPACIO DESTINADO A VIARIO QUE PERMITA LA LOCALIZACIÓN DEL APARCAMIENTO DEMANDADO.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462089	DNI/CIF 75071074	ALEGACION N° 4119
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448427	DNI/CIF *41185234	ALEGACION Nº 4120
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443847	DNI/CIF 44595153	ALEGACION N° 4121
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación

Motivo de alegación

IMPORTANCIA DEL MONTE GIBRALFARO EN LA HISTORIA Y PAISAJE DE LA CIUDAD.

Alegación

OPOSICIÓN A LA RECALIFICACIÓN EN MONTE GIBRALFARO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448429	DNI/CIF G92593821	ALEGACION N° 4122
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462090	DNI/CIF 75957866	ALEGACION N° 4123
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN, Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443848	DNI/CIF 25066070	ALEGACION N° 4124
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448430	DNI/CIF 74852293	ALEGACION Nº 4125
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD,

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462091	DNI/CIF 75483673	ALEGACION Nº 4126
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462092	DNI/CIF 33354980	ALEGACION Nº 4127
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448432	DNI/CIF 24850644	ALEGACION Nº 4128
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448433	DNI/CIF *41211984	ALEGACION Nº 4129
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462093	DNI/CIF 77455639	ALEGACION Nº 4130
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448434	DNI/CIF *41212130	ALEGACION N° 4131
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACION DE LA SUBESTACION ELECTRICA, QUE GENERA UN GRAN- IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACION; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA / CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462094	DNI/CIF 5325207	ALEGACION Nº 4132
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448435	DNI/CIF X3688083	ALEGACION Nº 4133
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462095	DNI/CIF 5089807	ALEGACION Nº 4134
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443838	DNI/CIF 74872336	ALEGACION Nº 4135
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona MARTIRICOS	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO CON LA ORDENACIÓN DEL PGOU EN EL SECTOR DE MARTIRICOS.

Alegación

SOLICITA SE REDUZCA LA ALTURA DE LAS TORRES PARA QUE NO SUPEREN LAS DIEZO/DOCE PLANTAS.

Informe

MANTENIMIENTO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS EN APROBACIÓN INICIAL SE MODIFICA LA ORDENACIÓN INTENTANDO DOTAR DE MAYOR PROTAGONISMO AL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO Y MEJOR LA PERMEABILIDAD VISUAL DESDE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS PREEXISTENTES EN LA AVDA. DOCTOR MARAÑÓN. PARA ELLO, SE REUBICA EL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO, LOCALIZÁNDOLO SOBRE LA PARCELA ACTUALMENTE OCUPADA POR LAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES Y SITUANDO LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ALTURA, EN LA ACTUAL EXPLANADA DE MARTIRICOS, JUNTO AL CAUCE DEL RÍO GUADALMEDINA.

DE ESTA FORMA SE CONSIGUE QUE EL CENTRO DE LA ORDENACIÓN SEA LA ZONA VERDE PÚBLICA QUE AUMENTA SU SUPERFICIE PASANDO A TENER 28.000 M². Y SITUANDO LAS PARCELAS DE EQUIPAMIENTO CON 9.000 M². LOS TRES EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DE OFICINAS DE 20 PLANTAS DE LA ORDENACIÓN APROBADA SE SUSTITUYEN POR DOS TORRES DE 30 PLANTAS COMO MÁXIMO, AL OBJETO DE LIBERAR MAYOR SUPERFICIE DE SUELO PARA PLAZAS PEATONALES, MANTENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL Y REUBICÁNDOSE AL BORDE DEL RÍO. POR ÚLTIMO, LOS USOS TERCIARIOS SE SITUAN EN UN EDIFICIO EXCLUSIVO CUYA ALTURA NO SERÁ SUPERIOR A 7 PLANTAS QUE SE PROYECTA AL NORTE DE LA ACTUACIÓN JUNTO AL EDIFICIO DEL PERIÓDICO SUR.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462096	DNI/CIF *41212134	ALEGACION Nº 4136
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/437245	DNI/CIF G29496494	ALEGACION Nº 4137
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CORTIJILLO BAZAN	PEDRIZAS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación VIARIO

Motivo de alegación

PROPIETARIOS DE VIVIENDAS QUE SE VEN AFECTADAS POR LA ALINEACIÓN CON ROTURA DE MUROS, DESAPARICIÓN DE ACCESOS Y DESTRUCCIÓN DE ZONAS QUE SOPORTAN LA ESTRUCTURA DE LA VIVIENDA.

Alegación

REVISIÓN DE LAS ALINEACIONES EN CALLES MÁLAGA NEGRO, MANZANARES, PÉREZ DE AYALA Y DULCE OSCURO.

Informe

EL TRAZADO DE ALINEACIONES SE REvisa EN TODA LA ZONA: C/ MÁLAGA NEGRO, C/ MANZANARES Y C/ PÉREZ DE AYALA, ADAPTÁNDOSE, EXCEPTO SITUACIONES DONDE LA SECCIÓN ES CLARAMENTE INSUFICIENTE, A LAS ALINEACIONES ACTUALES CONSOLIDADAS POR MUROS O EDIFICACIONES EXISTENTES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448441	DNI/CIF 25081274	ALEGACION Nº 4138
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448844	DNI/CIF 74823322	ALEGACION Nº 4139
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443839	DNI/CIF 25059731	ALEGACION N° 4140
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462097	DNI/CIF 77454338	ALEGACION Nº 4141
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443840	DNI/CIF 25334268	ALEGACION Nº 4142
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona MARTIRICOS	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO CON LA ORDENACION PREVISTA EN EL PGOU PARA EL SECTOR DE MARTIRICOS.

Alegación

SOLICITA QUE LA ALTURA DE LAS TORRES PREVISTAS NO SUPERE LAS DIEZ/DOCE PLANTAS.

Informe

MANTENIMIENTO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS EN APROBACIÓN INICIAL SE MODIFICA LA ORDENACIÓN INTENTANDO DOTAR DE MAYOR PROTAGONISMO AL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO Y MEJOR LA PERMEABILIDAD VISUAL DESDE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS PREEXISTENTES EN LA AVDA. DOCTOR MARAÑÓN. PARA ELLO, SE REUBICA EL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO, LOCALIZÁNDOLO SOBRE LA PARCELA ACTUALMENTE OCUPADA POR LAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES Y SITUANDO LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ALTURA, EN LA ACTUAL EXPLANADA DE MARTIRICOS, JUNTO AL CAUCE DEL RÍO GUADALMEDINA.

DE ESTA FORMA SE CONSIGUE QUE EL CENTRO DE LA ORDENACIÓN SEA LA ZONA VERDE PÚBLICA QUE AUMENTA SU SUPERFICIE PASANDO A TENER 28.000 M². Y SITUANDO LAS PARCELAS DE EQUIPAMIENTO CON 9.000 M². LOS TRES EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DE OFICINAS DE 20 PLANTAS DE LA ORDENACIÓN APROBADA SE SUSTITUYEN POR DOS TORRES DE 30 PLANTAS COMO MÁXIMO, AL OBJETO DE LIBERAR MAYOR SUPERFICIE DE SUELO PARA PLAZAS PEATONALES, MANTENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL Y REUBICÁNDOSE AL BORDE DEL RÍO. POR ÚLTIMO, LOS USOS TERCIARIOS SE SITUAN EN UN EDIFICIO EXCLUSIVO CUYA ALTURA NO SERÁ SUPERIOR A 7 PLANTAS QUE SE PROYECTA AL NORTE DE LA ACTUACIÓN JUNTO AL EDIFICIO DEL PERIÓDICO SUR.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443841	DNI/CIF X0663905	ALEGACION N° 4143
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462098	DNI/CIF 74912970	ALEGACION N° 4144
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443834	DNI/CIF 24866740	ALEGACION N° 4145
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

PARTICULAR, MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO CON LA ORDENACIÓN PREVISTA EN EL PGOU PARA MARTIRICOS.

Alegación

SOLICITA QUE LA ALTURA DE LAS TORRES NO SUPERE LAS DOCE PLANTAS.

Informe

MANTENIMIENTO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS EN APROBACIÓN INICIAL SE MODIFICA LA ORDENACIÓN INTENTANDO DOTAR DE MAYOR PROTAGONISMO AL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO Y MEJOR LA PERMEABILIDAD VISUAL DESDE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS PREEXISTENTES EN LA AVDA. DOCTOR MARAÑÓN. PARA ELLO, SE REUBICA EL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO, LOCALIZÁNDOLO SOBRE LA PARCELA ACTUALMENTE OCUPADA POR LAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES Y SITUANDO LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ALTURA, EN LA ACTUAL EXPLANADA DE MARTIRICOS, JUNTO AL CAUCE DEL RÍO GUADALMEDINA.

DE ESTA FORMA SE CONSIGUE QUE EL CENTRO DE LA ORDENACIÓN SEA LA ZONA VERDE PÚBLICA QUE AUMENTA SU SUPERFICIE PASANDO A TENER 28.000 M². Y SITUANDO LAS PARCELAS DE EQUIPAMIENTO CON 9.000 M². LOS TRES EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DE OFICINAS DE 20 PLANTAS DE LA ORDENACIÓN APROBADA SE SUSTITUYEN POR DOS TORRES DE 30 PLANTAS COMO MÁXIMO, AL OBJETO DE LIBERAR MAYOR SUPERFICIE DE SUELO PARA PLAZAS PEATONALES, MANTENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL Y REUBICÁNDOSE AL BORDE DEL RÍO. POR ÚLTIMO, LOS USOS TERCIARIOS SE SITUAN EN UN EDIFICIO EXCLUSIVO CUYA ALTURA NO SERÁ SUPERIOR A 7 PLANTAS QUE SE PROYECTA AL NORTE DE LA ACTUACIÓN JUNTO AL EDIFICIO DEL PERIÓDICO SUR.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462100	DNI/CIF 48939319	ALEGACION N° 4146
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RES PECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448443	DNI/CIF *41212139	ALEGACION Nº 4147
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462101	DNI/CIF 29780759	ALEGACION N° 4148
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448448	DNI/CIF OSMAYJUBI	ALEGACION N° 4149
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462102	DNI/CIF 26808209	ALEGACION N° 4150
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación VIARIO

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448450	DNI/CIF H29518883	ALEGACION Nº 4151
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462103	DNI/CIF 75117423	ALEGACION Nº 4152
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448455	DNI/CIF B92717263	ALEGACION Nº 4153
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462104	DNI/CIF 48939317	ALEGACION Nº 4154
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448456	DNI/CIF 25046735	ALEGACION Nº 4155
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462105	DNI/CIF 43557110	ALEGACION Nº 4156
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448460	DNI/CIF 25089242	ALEGACION Nº 4157
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443828	DNI/CIF 24827084	ALEGACION N° 4158
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO CON LA ORDENACIÓN DE MARTIRICOS.

Alegación

SOLICITA QUE LAS TORRES NO SUPERAN LAS DIEZ/DOCE PLANTAS.

Informe

MANTENIMIENTO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS EN APROBACIÓN INICIAL SE MODIFICA LA ORDENACIÓN INTENTANDO DOTAR DE MAYOR PROTAGONISMO AL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO Y MEJOR LA PERMEABILIDAD VISUAL DESDE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS PREEXISTENTES EN LA AVDA. DOCTOR MARAÑÓN. PARA ELLO, SE REUBICA EL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO, LOCALIZÁNDOLO SOBRE LA PARCELA ACTUALMENTE OCUPADA POR LAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES Y SITUANDO LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ALTURA, EN LA ACTUAL EXPLANADA DE MARTIRICOS, JUNTO AL CAUCE DEL RÍO GUADALMEDINA.

DE ESTA FORMA SE CONSIGUE QUE EL CENTRO DE LA ORDENACIÓN SEA LA ZONA VERDE PÚBLICA QUE AUMENTA SU SUPERFICIE PASANDO A TENER 28.000 M². Y SITUANDO LAS PARCELAS DE EQUIPAMIENTO CON 9.000 M². LOS TRES EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DE OFICINAS DE 20 PLANTAS DE LA ORDENACIÓN APROBADA SE SUSTITUYEN POR DOS TORRES DE 30 PLANTAS COMO MÁXIMO, AL OBJETO DE LIBERAR MAYOR SUPERFICIE DE SUELO PARA PLAZAS PEATONALES, MANTENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL Y REUBICÁNDOSE AL BORDE DEL RÍO. POR ÚLTIMO, LOS USOS TERCIARIOS SE SITUAN EN UN EDIFICIO EXCLUSIVO CUYA ALTURA NO SERÁ SUPERIOR A 7 PLANTAS QUE SE PROYECTA AL NORTE DE LA ACTUACIÓN JUNTO AL EDIFICIO DEL PERIÓDICO SUR.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448462	DNI/CIF H29362399	ALEGACION Nº 4159
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443829	DNI/CIF 25091536	ALEGACION Nº 4160
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443830	DNI/CIF 25090929	ALEGACION N° 4161
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO CON LA ORDENACIÓN PREVISTA EN EL PGOU PARA EL SECTOR DE MARTIRICOS.

Alegación

SOLICITA QUE LA ALTURA DE LAS TORRES NO SUPEREN LAS DOCE PLANTAS.

Informe

MANTENIMIENTO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS EN APROBACIÓN INICIAL SE MODIFICA LA ORDENACIÓN INTENTANDO DOTAR DE MAYOR PROTAGONISMO AL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO Y MEJOR LA PERMEABILIDAD VISUAL DESDE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS PREEXISTENTES EN LA AVDA. DOCTOR MARAÑÓN. PARA ELLO, SE REUBICA EL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO, LOCALIZÁNDOLO SOBRE LA PARCELA ACTUALMENTE OCUPADA POR LAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES Y SITUANDO LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ALTURA, EN LA ACTUAL EXPLANADA DE MARTIRICOS, JUNTO AL CAUCE DEL RÍO GUADALMEDINA.

DE ESTA FORMA SE CONSIGUE QUE EL CENTRO DE LA ORDENACIÓN SEA LA ZONA VERDE PÚBLICA QUE AUMENTA SU SUPERFICIE PASANDO A TENER 28.000 M². Y SITUANDO LAS PARCELAS DE EQUIPAMIENTO CON 9.000 M². LOS TRES EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DE OFICINAS DE 20 PLANTAS DE LA ORDENACIÓN APROBADA SE SUSTITUYEN POR DOS TORRES DE 30 PLANTAS COMO MÁXIMO, AL OBJETO DE LIBERAR MAYOR SUPERFICIE DE SUELO PARA PLAZAS PEATONALES, MANTENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL Y REUBICÁNDOSE AL BORDE DEL RÍO. POR ÚLTIMO, LOS USOS TERCIARIOS SE SITUAN EN UN EDIFICIO EXCLUSIVO CUYA ALTURA NO SERÁ SUPERIOR A 7 PLANTAS QUE SE PROYECTA AL NORTE DE LA ACTUACIÓN JUNTO AL EDIFICIO DEL PERIÓDICO SUR.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448463	DNI/CIF 25559355	ALEGACION N° 4162
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA UN NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008.

NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443831	DNI/CIF 5383364	ALEGACION N° 4163
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443832	DNI/CIF 25693211	ALEGACION N° 4164
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

PARTICULAR, MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO CON LA ORDENACIÓN DEL PGOU PARA LOS TERRENOS DE CITESA.

Alegación

SOLICITA QUE LAS TORRES NO SUPEREN LAS DOCE O TRECE PLANTAS DE ALTURAS.

Informe

MANTENIMIENTO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS EN APROBACIÓN INICIAL SE MODIFICA LA ORDENACIÓN INTENTANDO DOTAR DE MAYOR PROTAGONISMO AL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO Y MEJOR LA PERMEABILIDAD VISUAL DESDE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS PREEXISTENTES EN LA AVDA. DOCTOR MARAÑÓN. PARA ELLO, SE REUBICA EL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO, LOCALIZÁNDOLO SOBRE LA PARCELA ACTUALMENTE OCUPADA POR LAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES Y SITUANDO LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ALTURA, EN LA ACTUAL EXPLANADA DE MARTIRICOS, JUNTO AL CAUCE DEL RÍO GUADALMEDINA.

DE ESTA FORMA SE CONSIGUE QUE EL CENTRO DE LA ORDENACIÓN SEA LA ZONA VERDE PÚBLICA QUE AUMENTA SU SUPERFICIE PASANDO A TENER 28.000 M². Y SITUANDO LAS PARCELAS DE EQUIPAMIENTO CON 9.000 M². LOS TRES EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DE OFICINAS DE 20 PLANTAS DE LA ORDENACIÓN APROBADA SE SUSTITUYEN POR DOS TORRES DE 30 PLANTAS COMO MÁXIMO, AL OBJETO DE LIBERAR MAYOR SUPERFICIE DE SUELO PARA PLAZAS PEATONALES, MANTENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL Y REUBICÁNDOSE AL BORDE DEL RÍO. POR ÚLTIMO, LOS USOS TERCIARIOS SE SITUAN EN UN EDIFICIO EXCLUSIVO CUYA ALTURA NO SERÁ SUPERIOR A 7 PLANTAS QUE SE PROYECTA AL NORTE DE LA ACTUACIÓN JUNTO AL EDIFICIO DEL PERIÓDICO SUR.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443823	DNI/CIF 25104537	ALEGACION Nº 4165
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

PARTICULAR, MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO CON LA ORDENACIÓN PROPUESTA EN MARTIRICOS.

Alegación

SOLICITA QUE LAS TORRES NO SUPEREN LAS DOCE PLANTAS.

Informe

MANTENIMIENTO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS EN APROBACIÓN INICIAL SE MODIFICA LA ORDENACIÓN INTENTANDO DOTAR DE MAYOR PROTAGONISMO AL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO Y MEJOR LA PERMEABILIDAD VISUAL DESDE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS PREEXISTENTES EN LA AVDA. DOCTOR MARAÑÓN. PARA ELLO, SE REUBICA EL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO, LOCALIZÁNDOLO SOBRE LA PARCELA ACTUALMENTE OCUPADA POR LAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES Y SITUANDO LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ALTURA, EN LA ACTUAL EXPLANADA DE MARTIRICOS, JUNTO AL CAUCE DEL RÍO GUADALMEDINA.

DE ESTA FORMA SE CONSIGUE QUE EL CENTRO DE LA ORDENACIÓN SEA LA ZONA VERDE PÚBLICA QUE AUMENTA SU SUPERFICIE PASANDO A TENER 28.000 M². Y SITUANDO LAS PARCELAS DE EQUIPAMIENTO CON 9.000 M². LOS TRES EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DE OFICINAS DE 20 PLANTAS DE LA ORDENACIÓN APROBADA SE SUSTITUYEN POR DOS TORRES DE 30 PLANTAS COMO MÁXIMO, AL OBJETO DE LIBERAR MAYOR SUPERFICIE DE SUELO PARA PLAZAS PEATONALES, MANTENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL Y REUBICÁNDOSE AL BORDE DEL RÍO. POR ÚLTIMO, LOS USOS TERCIARIOS SE SITUAN EN UN EDIFICIO EXCLUSIVO CUYA ALTURA NO SERÁ SUPERIOR A 7 PLANTAS QUE SE PROYECTA AL NORTE DE LA ACTUACIÓN JUNTO AL EDIFICIO DEL PERIÓDICO SUR.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448465	DNI/CIF B92176163	ALEGACION Nº 4166
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUBESTACION LOS RAMOS	TEATINOS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

DISCONFORME CON LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, QUE GENERA UN GRAN IMPACTO VISUAL AL ESTAR JUNTO A LA LAGUNA Y CONSTANTES MOLESTIAS PARA LA POBLACIÓN; INCOHERENCIA CON EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD ALREDEDOR DE LA MISMA.

Alegación

SOLICITA NUEVO EMPLAZAMIENTO PARA LA MISMA, FUERA DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD.

Informe

ES INTENCIÓN MUNICIPAL PROCEDER AL DESMANTELAMIENTO PROGRESIVO DE LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS EN SU CONFIGURACIÓN ACTUAL, TAL Y COMO SE REFLEJA EN LA MOCIÓN PLENARIA APROBADA POR LA TOTALIDAD DE GRUPOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL MISMO, CON FECHA 27-02-2008. NO OBSTANTE, DADO QUE AÚN ESTÁN POR DETERMINAR LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DEFINITIVAS, QUE REQUIEREN DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON INTERESES EN LA MISMA ASÍ COMO LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA DEL SERVICIO ELÉCTRICO, NO ES POSIBLE REFLEJARLAS EN EL DOCUMENTO. EL PROCESO SERÁ Y EXCEDERÁ PROBABLEMENTE EL HORIZONTE DE VIGENCIA DEL PGOU, POR LO QUE HAY QUE ESTABLECER MEDIDAS INTERMEDIAS QUE SON LAS QUE APARECEN EN ÉL; ÉSTAS TIENEN EN CUENTA LO QUE SE PRETENDE: QUE LA SUBESTACIÓN LOS RAMOS TENGA EXCLUSIVAMENTE LA FUNCIÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES QUE LE CORRESPONDAN DE LA CIUDAD Y NO PARA SERVIR COMO NODO ENERGÉTICO DE ÁMBITO SUBREGIONAL, FUNCIÓN QUE DESARROLLARÁ, SI FUESE NECESARIO, UNA SUBESTACIÓN EXTERIOR A LA CIUDAD. PARA GARANTIZAR QUE NO SE EFECTÚAN OBRAS IRREVERSIBLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO CITADO, SE DETERMINARÁ LA REDACCIÓN DE UN PLAN ESPECIAL QUE ENGLOBE LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES REFERENTES A LA REMODELACIÓN DEL ESQUEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA SUBESTACIÓN DE LOS RAMOS, LOS PASILLOS DE PENETRACIÓN A LA MISMA Y POSIBLE UBICACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462106	DNI/CIF 26810403	ALEGACION Nº 4167
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462107	DNI/CIF X5560054	ALEGACION Nº 4168
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462108	DNI/CIF 25734505	ALEGACION Nº 4169
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443824	DNI/CIF 52577329	ALEGACION N° 4170
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRE EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462109	DNI/CIF 32066998	ALEGACION Nº 4171
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443819	DNI/CIF 23347346	ALEGACION N° 4172
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNS-PD.1-Peinado Chico	PEDRIZAS
Clasificación SUNS SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZA	Calificación

Motivo de alegación

SUELO CLASIFICADO SUNS, SI BIEN DISPONE DE SERVICIOS URBANÍSTICOS.

Alegación

SEA CONSIDERADO COMO SUELO URBANO.

Informe

EL SUELO OBJETO DE LA ALEGACIÓN CORRESPONDE A SUELO CLASIFICADO COMO SNU EN EL PGOU 97, TENIENDO IGUAL CONSIDERACIÓN A LOS EFECTOS CATASTRALES. LAS EDIFICACIONES EXISTENTES RESPONDEN A TRAMITACIONES SOBRE SUELO RÚSTICO.

EL ART. 45 DE LA LOUA MENCIONADO ESTABLECE QUE INTEGRARÁN EL SUELO URBANO LOS TERRENOS ¿ QUE EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANISTICA ADCRIBA A ESTA CLASE DE SUELO..¿, ES POR TANTO EL PGOU EL QUE TIENE LA CAPACIDAD DE DELIMITAR DICHA CLASE DE SUELO.

EL SUELO DELIMITADO, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS, SUPERFICIE DE PARCELA Y SU LOCALIZACIÓN PERIFÉRICA, ASÍ COMO POR PRODUCIRSE LOS ACCESOS DESDE VÍAS DE TITULARIDAD SUPRAMUNICIPAL, NO REUNE LAS CONDICIONES DEFINIDAS EN LOS TRES SUPUESTOS PREVISTOS EN LA LOUA, PREVIÉNDOSE, DENTRO DE LAS DETERMINACIONES DEL PGOU, SU DESARROLLO COMO SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462110	DNI/CIF 25726101	ALEGACION Nº 4173
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462111	DNI/CIF 25740632	ALEGACION N° 4174
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443820	DNI/CIF 25079701	ALEGACION Nº 4175
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNS-PD.1-Peinado Chico	PEDRIZAS
Clasificación SUNS SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZA	Calificación

Motivo de alegación

SUELO CLASIFICADO SUNS, SI BIEN DISPONE DE SERVICIOS URBANÍSTICOS.

Alegación

SEA CONSIDERADO SUELO URBANO.

Informe

EL SUELO OBJETO DE LA ALEGACIÓN CORRESPONDE A SUELO CLASIFICADO COMO SNU EN EL PGOU 97, TENIENDO IGUAL CONSIDERACIÓN A LOS EFECTOS CATASTRALES. LAS EDIFICACIONES EXISTENTES RESPONDEN A TRAMITACIONES SOBRE SUELO RÚSTICO.

EL ART. 45 DE LA LOUA MENCIONADO ESTABLECE QUE INTEGRARÁN EL SUELO URBANO LOS TERRENOS " QUE EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANISTICA ADCRIBA A ESTA CLASE DE SUELO.." ES POR TANTO EL PGOU EL QUE TIENE LA CAPACIDAD DE DELIMITAR DICHA CLASE DE SUELO.

EL SUELO DELIMITADO, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS, SUPERFICIE DE PARCELA Y SU LOCALIZACIÓN PERIFÉRICA, ASÍ COMO POR PRODUCIRSE LOS ACCESOS DESDE VÍAS DE TITULARIDAD SUPRAMUNICIPAL, NO REUNE LAS CONDICIONES DEFINIDAS EN LOS TRES SUPUESTOS PREVISTOS EN LA LOUA, PREVIÉNDOSE, DENTRO DE LAS DETERMINACIONES DEL PGOU, SU DESARROLLO COMO SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443821	DNI/CIF 24748134	ALEGACION Nº 4176
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443817	DNI/CIF 25672365	ALEGACION N° 4177
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443815	DNI/CIF 52239162	ALEGACION N° 4178
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443813	DNI/CIF 23347346	ALEGACION Nº 4179
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona LA CASTAÑETA	CAMPANILLAS
Clasificación SUNS SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZA	Calificación PRODUCTIVO (1/2/3)

Motivo de alegación

SU PARCELA SE HA CLASIFICADO CON SUNS, SI BIEN ENTIENDE QUE POR SU SITUACIÓN DEBERÍA CONSIDERARSE COMO SUELO URBANO.

Alegación

SE CLASIFIQUE SU PROPIEDAD COMO URBANO Y SE LE DOTE DE UN MAYOR APROVECHAMIENTO.

Informe

DEL ESTUDIO DE LA PROPUESTA PLANTEADA, SE DICE LO SIGUIENTE: AUNQUE NO SE APORTA PLANO DE LA SITUACIÓN PRECISA DE LA PARCELA, POR SU DENOMINACIÓN SE DEDUCE QUE EN EL PGOU DE 1997 ESTABA CLASIFICADA COMO NO URBANIZABLE Y CON LA APROBACIÓN INICIAL DE LA REVISIÓN DEL PLAN HA PASADO A URBANIZABLE NO SECTORIZADO CON LA INDUDABLE MEJORA EN LA PLUSVALÍAS QUE EL TERRENO ADQUIERE. POR LO TANTO CARECE DE SENTIDO DECIR QUE SU PROPIEDAD HA VISTO REDUCIDO SU APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO PUESTO QUE ANTES CARECÍA DE EL.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443811	DNI/CIF 33358639	ALEGACION N° 4180
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443801	DNI/CIF 24641956	ALEGACION Nº 4181
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.10-Viso Oeste 2	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

ACTUACIONES NO EJECUTABLES POR GESTIÓN ADECUADA. SE ELIMINA EL POCO SUELO INDUSTRIAL. ORDENANZAS UTÓPICAS. DESACUERDO ORDENACIÓN, PERJUICIOS, PLAZOS (OTRA REVISIÓN). FRENO DESARROLLO. ROTONDAS DESACERTADAS. PROP. NUEVA IMPLANTACIÓN.

Alegación

DEJAR SIN EFECTO LO PREVISTO EN APROBACIÓN INICIAL Y RESPETAR LA SITUACIÓN ACTUAL.

Informe

LA OPINIÓN DE COLECTIVOS Y PARTICULARES DURANTE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA HA PUESTO DE MANIFIESTO LA OPOSICIÓN A ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS POR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CONJUNTA, IMPLICANDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO LA ADOPCIÓN DE UNA SERIE DE DIRECTRICES QUE CONLLEVAN LA RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS ACTUACIONES O DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS MISMAS. SE APORTAN NUEVAS SOLUCIONES A LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, CON DIFERENTE FORMA DE ACTUACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES ALUDIDOS, INCLUYENDO SU PARTE EDIFICADA EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, CON LAS ORDENANZAS MÁS SIMILARES A LAS PREVIAS, Y PLANTEANDO, EN LOS CASOS ASÍ INDICADOS, LA POSIBILIDAD DE RECONVERSIÓN VOLUNTARIA PARA NUEVOS USOS MEDIANTE ADAPTACIÓN TIPOLÓGICA DE LAS EDIFICACIONES Y ADECUACIÓN ESPACIAL DE SU ENTORNO QUE PUEDA REDUNRAR EN UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DEL SECTOR.

EN EL CASO CONCRETO DE ESTA PARCELA, SE AFECTA PARTE DEL ESPACIO NO EDIFICADO AL OBJETO DE REALIZAR MEJORAS DE CIRCULACIÓN EN UN PUNTO DE CONFLUENCIA DE DIVERSOS NUEVOS VIALES, REFLEJÁNDOLO COMO SISTEMA LOCAL A OBTENER, PERO INDIVIDUALIZANDO LA ACTUACIÓN.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

Observaciones:

Se reforma la gestión y, en parte, la ordenación, pero se mantiene cierta afección viaria.

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462112	DNI/CIF 27342826	ALEGACION N° 4182
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443799	DNI/CIF 24641956	ALEGACION Nº 4183
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-O-G.62-Estrella Centro	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

AMPLIACIÓN DE C/ PARAUTA. INVIABILIDAD DE LA ORDENACIÓN Y GESTIÓN, POR NAVES PEQUEÑAS. VIARIO EXISTENTE SUFICIENTE. INADECUACIÓN DEL REPARTO DE CARGAS Y BENEFICIOS. ACTUACIÓN A LARGO PLAZO.

Alegación

EVITAR LA SITUACIÓN DE FUERA DE ORDENACIÓN PARA LAS NAVES (EN TODO CASO PLANTEAR FUERA DE ORDENANZA) REPONIENDO LA ORDENACIÓN ACTUAL.

Informe

LA OPINIÓN DE COLECTIVOS Y PARTICULARES DURANTE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA HA PUESTO DE MANIFIESTO LA OPOSICIÓN A ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS POR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CONJUNTA, IMPLICANDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO LA ADOPCIÓN DE UNA SERIE DE DIRECTRICES QUE CONLLEVAN LA RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS ACTUACIONES O DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS MISMAS. SE APORTAN NUEVAS SOLUCIONES A LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, CON DIFERENTE FORMA DE ACTUACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES ALUDIDOS, INCLUYENDOLOS EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, CON LAS ORDENANZAS MÁS SIMILARES A LAS PREVIAS, Y PLANTEANDO, EN LOS CASOS ASÍ INDICADOS, LA POSIBILIDAD DE RECONVERSIÓN VOLUNTARIA PARA NUEVOS USOS MEDIANTE ADAPTACIÓN TIPOLÓGICA DE LAS EDIFICACIONES Y ADECUACIÓN ESPACIAL DE SU ENTORNO QUE PUEDA REDUNDAR EN UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DEL SECTOR.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443798	DNI/CIF 24971550	ALEGACION N° 4184
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL ROSA DE LOS VIENTOS, 12	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

ACTUACIONES NO EJECUTABLES POR GESTIÓN ADECUADA. SE ELIMINA EL POCO SUELO IND EXISTENTE. ORDENANZAS UTÓPICAS. DESACUERDO ORDENACIÓN, PERJUICIOS, PLAZOS (OTRA REVISIÓN). FRENO DESARROLLO. SON PROPUESTAS NUEVA IMPLANTACIÓN NO EXISTENTE.

Alegación

DEJAR SIN EFECTO LO PREVISTO EN APROBACIÓN INICIAL Y RESPETAR LA SITUACIÓN ACTUAL.

Informe

LA OPINIÓN DE COLECTIVOS Y PARTICULARES DURANTE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA HA PUESTO DE MANIFIESTO LA OPOSICIÓN A ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS POR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CONJUNTA, IMPLICANDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO LA ADOPCIÓN DE UNA SERIE DE DIRECTRICES QUE CONLLEVAN LA RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS ACTUACIONES O DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS MISMAS. SE APORTAN NUEVAS SOLUCIONES A LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, CON DIFERENTE FORMA DE ACTUACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES ALUDIDOS, INCLUYENDOLOS EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, CON LAS ORDENANZAS MÁS SIMILARES A LAS PREVIAS, Y PLANTEANDO, EN LOS CASOS ASÍ INDICADOS, LA POSIBILIDAD DE RECONVERSIÓN VOLUNTARIA PARA NUEVOS USOS MEDIANTE ADAPTACIÓN TIPOLÓGICA DE LAS EDIFICACIONES Y ADECUACIÓN ESPACIAL DE SU ENTORNO QUE PUEDA REDUNDAR EN UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DEL SECTOR.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/442429	DNI/CIF 24666336	ALEGACION N° 4185
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.24-Viso Este 1	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

OPOSICIÓN AL PLAN GENERAL POR DESACUERDO CON LAS AFECCIONES A SU PARCELA.

Alegación

DESACUERDO CON LA PROPUESTA.

Informe

EN BASE A LOS NUEVOS ESTUDIOS DE LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, SE CONSIDERA ADECUADO EXTRAER LA PARCELA DE LA UNIDAD, CATEGORIZANDO COMO SUELO URBANO CONSOLIDADO. REESTUDIO DE LA ALINEACIÓN A VIAL.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/439476	DNI/CIF 24564784	ALEGACION N° 4186
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-CH.3-Sierra de Churriana	CHURRIANA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación

Motivo de alegación

PROPIETARIO DE 17.169 M². DE LOS CUALES SOLO UNA PEQUEÑA PARTE HA SIDO INCLUIDA EN EL SUNC-R-CH.3.

Alegación

SE INCLUYA EN EL SECTOR LA TOTALIDAD DE LOS TERRENOS.

Informe

SE INCLUYE EN EL SETOR UNA FRANJA DE TERRENO JUNTO A LA CALLE PREVISTA, ALLÍ DONDE LA TOPOGRAFÍA PERMITE EDIFICAR ADECUADAMENTE

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462114	DNI/CIF 74910903	ALEGACION N° 4187
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462115	DNI/CIF 26812641	ALEGACION Nº 4188
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462116	DNI/CIF 27379817	ALEGACION Nº 4189
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462117	DNI/CIF 74874412	ALEGACION Nº 4190
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455519	DNI/CIF 24856079	ALEGACION Nº 4191
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455520	DNI/CIF 74892154	ALEGACION Nº 4192
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES ESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455521	DNI/CIF 44593182	ALEGACION Nº 4193
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM LE-5-P.E.R.I. Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RES PECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPOR TIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/442406	DNI/CIF 24791347	ALEGACION N° 4194
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona EL MALLORQUIN - SNU	CAMPANILLAS
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación

Motivo de alegación

EL VIAL QUE CONECTA EL NORTE DEL PARQUE TECNOLÓGICO CON LA FUTURA CIRCUNVALACIÓN NORTE, PASA POR SU VIVIENDA.

Alegación

POSIBILIDAD DE MOVER EL VIAL PARA QUE NO AFECTA A LA VIVIENDA.

Informe

DEL ESTUDIO DE LA PROPUESTA PLANTEADA, SE DICE LO SIGUIENTE: EL VIAL REFERIDO SUPONE UN TRAZADO INDICATIVO DE ESTE PLAN YA QUE LO QUE SE PRETENDE CON EL ES SEÑALAR LA POSIBILIDAD DE UNA CONEXIÓN EXTERIOR DE LOS LIMITES DE LA CIUDAD EN LA ZONA, SIENDO MAS UN PROYECTO FUTURO DE CARRETERA DE VÍA URBANA. A PESAR DE ELLO SE REAJUSTA EL TRAZADO INDICATIVO.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455522	DNI/CIF 44594241	ALEGACION Nº 4195
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462118	DNI/CIF 74788986	ALEGACION N° 4196
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462119	DNI/CIF 27328852	ALEGACION N° 4197
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/439491	DNI/CIF 24791467	ALEGACION Nº 4198
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.12-Camino Nuevo	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación COMERCIAL

Motivo de alegación

QUE CONFORME A LOS ANTECEDENTES SE TRATA DE UN SISTEMA LOCAL A OBTENER COMO ESPACIO LIBRE EN EL PGOU/97. LA INNOVACIÓN PROPUESTA AUMENTA EL TECHO LUCRATIVO Y LO DESAFECTA DE UN DESTINO PÚBLICO A PARQUES Y JARDINES.

Alegación

DESISTIR DE LA MODIFICACIÓN COMO ACTUACIÓN SUNC-R-LE.12 Y TRASLADO AL CONSEJO CONSULTIVO.

Informe

LA ORDENACIÓN SE JUSTIFICA EN BASE A HACER COMPATIBLE DOS OBJETIVOS: DOTAR DE EQUIPAMIENTO COMERCIAL A LA ZONA Y CONSEGUIR COMO PÚBLICAS LAS ZONAS VERDES DEL MONTE GIBRALFARO, SISTEMAS LOCALES DEL PGOU 97.
EN LA ORDENACIÓN PROPUESTA SE PREVÉ LA LOCALIZACIÓN DE UN EQUIPAMIENTO DE CARÁCTER CULTURAL.

SE REALIZAN MODIFICACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA FICHA DEL SECTOR, REALIZÁNDOSE ASÍ MISMO CORRECCIONES SOBRE LA DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO, ESPECIFICÁNDOSE MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE ETIQUETA CADA UNA DE LOS SUELOS INCLUIDOS EN LA UNIDAD DISCONTINUA.

CONSULTADOS SERVICIO JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO SE CONCLUYE QUE LA APLICACIÓN DEL ART. 36 DE LA LOUA NO PROCEDE DADO QUE LAS MODIFICACIONES AL PGOU 97 PROPUESTAS CON LA DELIMITACIÓN DEL SUNC R LE.13, NO SON MODIFICACIONES PUNTUALES, QUE REQUERIRÍAN EL INFORME DE EL CONSEJO CONSULTIVO Y EL ANÁLISIS DE LA NO ALTERACIÓN DEL EQUILIBRIO RECOGIDO EN UN PLANEAMIENTO GENERAL APROBADO, SINO QUE SE PRODUCEN EN EL MARCO DE LA REVISIÓN DEL PGOU (ART. 37), SUJETO A TRAMITACIÓN REGLAMENTARIAMENTE DEFINIDA, CON ANÁLISIS GLOBAL DE PROPUESTAS Y CON INFORMES SECTORIALES REALIZADOS SOBRE LA TOTALIDAD DEL DOCUMENTO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443796	DNI/CIF 24674074	ALEGACION N° 4199
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona FINCA EL BOTICARIO (AL NORTE DE LA RONDA ESTE)	SUELO NO URBANIZABLE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación

Motivo de alegación

TERRENOS DE 73.428 M² AL NORTE DE LA RONDA ESTE, CON ACCESO DESDE LA CARRETERA DE OLÍAS.

Alegación

SE CLASIFIQUE COMO SUELO URBANIZABLE, POR SUS ACCESOS, POR NO HABER PROTECCIONES, Y TENER TOPOGRAFÍA SIMILARES A OTROS CLASIFICADOS COMO EL TINTO Y JARAZMÍN ALTO. PARA QUE NO HAYA AGRAVIO COMPARATIVO.

Informe

LAS ESPECIALES CONDICIONES TOPOGRÁFICAS Y/O AMBIENTALES DE ESTOS SUELOS, O LAS PREVISIONES DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, HAN DETERMINADO SU PRESERVACIÓN DEL PROCESO URBANIZADOR, Y SU CLASIFICACIÓN, POR TANTO, COMO SUELO NO URBANIZABLE.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443777	DNI/CIF B29004498	ALEGACION Nº 4200
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PA-CA.3 (83)M-PP SUP-CA.7 Parque Tecnológico	CAMPANILLAS
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO (1/2/3)

Motivo de alegación

LA AI DEL PGOU 2006 MANTIENE TODAS LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS DE LA PARCELA EN EL PTA. ENTENDIENDO QUE DADA LA CONSOLIDACIÓN URBANÍSTICA DEL MISMO ES OPORTUNO CAMBIAR DETERMINACIONES DE USOS Y PARCELACIÓN Y EDIFICABILIDAD.

Alegación

SE CAMBIEN LOS USOS DOMINANTES SEAN COMPATIBLES USOS COMERCIALES Y OTROS. SE REDUZCA LA PARCELA MÍNIMA, SE DUPLIQUE LA EDIFICABILIDAD, SE AUMENTE LA OCUPACIÓN Y LA ALTURA EDIFICABLE.

Informe

DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS, SE DICE LO SIGUIENTE: EL ÁMBITO DEL PTA FUE DESARROLLADO MEDIANTE PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN, DETERMINANDO SU ORDENACIÓN PORMENORIZADA ADAPTADA A UNOS ESTÁNDARES DE CALIDAD URBANÍSTICA Y AMBIENTAL PARA LOS USOS PREVISTO DE LOS MAS ALTO QUE EXISTÍA EN LA CIUDAD Y APROPIADOS PARA ALBERGAR UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES DE GRAN VALOR AÑADIDO. NO ES OBJETO DE ESTE PLAN GENERAL LA MERMA DE ESTAS CUALIDADES CON LA DENSIFICACIÓN U OTROS FACTORES QUE LA FAVOREZCAN. LA DEMANDA DE LOS USOS PLANTEADOS TENDRÍAN CABIDA EN LAS NUEVAS AMPLIACIONES DEL PARQUE TECNOLÓGICO Y SERIA CONSENSUADAS CON EL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD PROMOTORA.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455523	DNI/CIF 33366953	ALEGACION Nº 4201
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452123	DNI/CIF 34893938	ALEGACION Nº 4202
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452122	DNI/CIF 28744401	ALEGACION Nº 4203
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452121	DNI/CIF 71216032	ALEGACION Nº 4204
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITO SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452120	DNI/CIF 25093302	ALEGACION Nº 4205
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITO SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443597	DNI/CIF 52352533	ALEGACION Nº 4206
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL MARBELLA	LITORAL OESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación COLONIA TRADICIONAL POPULAR

Motivo de alegación

EXISTE UN "SOBRANTE DE PARCELA EDIFICABLE" QUE QUIERE ANEXIONAR A SU PARCELA PARA EDIFICAR CONJUNTAMENTE Y ANTE PETICIÓN REITERADA EN LA GERENCIA NO SE LE CONCEDE.

Alegación

SE CALIFIQUE EL VIARIO COMO EDIFICABLE Y SE CONCEDA VENDER LA PARCELA TANTAS VECES SOLICITADA A LA ÚNICA PROPIEDAD QUE PROCEDE ANEXIONARLA.

Informe

LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA CON LA PROPUESTA DEL VIGENTE PLAN GENERAL DE GENERAR MANZANAS CON UNA DOBLE ORDENANZA, CTP-2 Y OA-2 (ÉSTA CON LA FINALIDAD DE PROCURAR EL RENTRANQUEO DE LA ALINEACIÓN EN CALLE HÉROE DE SOSTOA), SE HA MOSTRADO CON EL TIEMPO INCOMPATIBLES EN SU DESARROLLO Y POR TANTO, OBLIGA, TRAS EL ESTUDIO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, A REVISAR LOS CRITERIOS DE LA CALIFICACIÓN PORMENORIZADA DEL ÁMBITO CUYO ENTORNO DE DELIMITA ENTRE LAS CALLES MARBELLA Y ESTEPOÑA. EN ESTE ÁMBITO, ADEMÁS DE LA PROBLEMÁTICA DE INCOMPATIBILIDAD DE DESARROLLO DE LA OA-1 COLINDANTE CON LA CTP, SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ALTURAS (DESDE PLANTA BAJA EXISTENTE A B+2 Y B+6) SIN QUE SE MODIFIQUE EL ANCHO DE LA CALLE, CUYA ANCHURA DE 4 METROS ES EVIDENTEMENTE INSUFICIENTE. POR TALES MOTIVOS, LA REVISIÓN DEL PLAN REALIZA UNA PROPUESTA URBANÍSTICA QUE SE SUSTANCIA EN UNA TIPOLOGÍA UNITARIA PARA TODA LA MANZANA, ACORDE AL ENTORNO (ORDENACIÓN ABIERTA-OA) Y CON CALLES DE MÁS DE 15 M., QUE PERMITEN LA NECESARIA PERMEABILIDAD FUNCIONAL ENTRE CALLE EDGAR Y HÉROE DE SOSTOA, ASÍ COMO POSIBILITAR SUPERFICIES GENEROSAS DE APARCAMIENTOS BAJO RASANTE. PARA PROCURAR ESTA TRANSFORMACIÓN, EL PLAN DELIMITA UNA UNIDAD DE EJECUCIÓN DONDE ESTA ORDENACIÓN SEA POSIBLE Y SE PROCURE LA JUSTA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS Y CARGAS DERIVADA DEL PLANEAMIENTO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462120	DNI/CIF 44580008	ALEGACION Nº 4207
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452125	DNI/CIF 44861659	ALEGACION Nº 4208
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITO SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462121	DNI/CIF 33370697	ALEGACION Nº 4209
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DE- PORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452128	DNI/CIF 74843152	ALEGACION Nº 4210
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462122	DNI/CIF 33357682	ALEGACION N° 4211
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452131	DNI/CIF 3077228	ALEGACION Nº 4212
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443793	DNI/CIF 25023619	ALEGACION N° 4213
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PA-LE.21 (83)-PERI UA-LE.3 y UA-LE.4 La Vaguada	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación

Motivo de alegación

QUE SE HA CONSOLIDADO EN EL ENTORNO DIVERSAS EDIFICACIONES CON MAYOR ALTURA, TENIENDO ESTA PARCELA LA EDIFICABILIDAD ASIGNADA CONSUMIDA POR EL PERI.

Alegación

SE RECONSIDERE LA SITUACIÓN URBANÍSTICA CON ORDENANZA IGUAL A LA APLICABLE EN LA ZONA.

Informe

EL SUELO OBJETO DE LA ALEGACIÓN ESTÁ INCLUIDO, COMO ASÍ SE RECONOCE EN EL PA-LE.21 (83) ¿PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR UA-LE.3 Y UA-LE.4¿, CON APROBACIÓN DEFINITIVA 25/07/86 Y TRÁMITE POSTERIOR DE PROYECTO DE REPARCELACIÓN, POR EL QUE, EN EL DESARROLLO DE SUELO DELIMITADO SE DAN LAS CONDICIONES DE EQUIDISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS Y CARGAS, NO HABIÉNDOSE PRODUCIDO UN TRATO DIFERENCIADO EN CUANTO AL RESTO DE PROPIETARIOS INCLUIDOS EN EL ÁMBITO DEL ED.

POR OTRA PARTE, LA ACTUAL CONSOLIDACIÓN Y COLMATACIÓN DE LA ZONA NO JUSTIFICA UN INCREMENTO DE TECHO PARA USO RESIDENCIAL, ESTIMÁNDOSE, ADEMÁS, QUE LAS CONDICIONES DE TAMAÑO Y FORMA DE PARCELA Y LA VEGETACIÓN EXISTENTE HACEN DIFÍCIL UNA SUSTITUCIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS EN LOS ESQUEMAS ADJUNTOS.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452130	DNI/CIF 25075801	ALEGACION N° 4214
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/462123	DNI/CIF 4311869	ALEGACION Nº 4215
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA DE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/437693	DNI/CIF 25054187	ALEGACION N° 4216
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.1-Las Esclavas	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación

Motivo de alegación

QUE EN EL ÁMBITO DEL PERI SE INCLUYEN VIVIENDAS UNIFAMILIARES CONSOLIDADAS CON SOLARES CALIFICADOS CJ-2.

Alegación

QUE LOS SOLARES CONSOLIDADOS SEAN EXCLUIDOS DEL SECTOR, MANTENIÉNDOSE LA CALIFICACIÓN LIBERANDO AL SECTOR DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS QUE DIFICULTARÍA EL PROCEDIMIENTO. 4453

Informe

SE COMPRUEBA LA DIVISIÓN PARCELARIA DEL ÁMBITO DEFINIDO POR EL SUNC R-LE.1, ESTIMÁNDOSE LA CONSIDERACIÓN DE SUELO URBANO DE LAS ZONAS CON ACCESO DIRECTO A VIALES EXISTENTES. NO OBSTANTE RESPECTO A LA TIPOLOGÍA A ADOPTAR SE CONSIDERA QUE LA ADECUADA ES UAS-1 O, EN SU CASO CJ.1A POR TENER IGUAL INTENSIDAD OTORGADA POR PLANEAMIENTO ANTERIOR Y, POR ALTURAS SIMILARES AL ENTORNO. SE DELIMITA UN ED AL OBJETO DE DEFINIR LA ORDENACIÓN DE VOLÚMENES.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452133	DNI/CIF 74876129	ALEGACION Nº 4217
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452136	DNI/CIF 33372785	ALEGACION Nº 4218
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/442399	DNI/CIF 8727770	ALEGACION N° 4219
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona EL MALLORQUIN - SNU	CAMPANILLAS
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación

Motivo de alegación

EL VIAL QUE CONECTA EL NORTE DEL PARQUE TECNOLÓGICO CON LA FUTURA CIRCUNVALACIÓN NORTE, PASA POR SU VIVIENDA.

Alegación

POSIBILIDAD DE MOVER EL VIAL PARA QUE NO AFECTE A LA VIVIENDA.

Informe

DEL ESTUDIO DE LA PROPUESTA PLANTEADA, SE DICE LO SIGUIENTE: EL VIAL REFERIDO SUPONE UN TRAZADO INDICATIVO DE ESTE PLAN YA QUE LO QUE SE PRETENDE CON EL ES SEÑALAR LA POSIBILIDAD DE UNA CONEXIÓN EXTERIOR DE LOS LIMITES DE LA CIUDAD EN LA ZONA, SIENDO MAS UN PROYECTO FUTURO DE CARRETERA DE VÍA URBANA. A PESAR DE ELLO SE REAJUSTA EL TRAZADO INDICATIVO

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452140	DNI/CIF 74844251	ALEGACION Nº 4220
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455023	DNI/CIF 52560293	ALEGACION N° 4221
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACION DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRE EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455031	DNI/CIF 25093968	ALEGACION N° 4222
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRE EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452142	DNI/CIF 24846797	ALEGACION N° 4223
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/437849	DNI/CIF 24736483	ALEGACION Nº 4224
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CMNO CASABERMEJA	PEDRIZAS
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

SU DESACUERDO CON EL USO PREVISTO (PARA UNA GASOLINERA) EN UNA PARCELA SITA EN EL CAMINO DE CASABERMEJA (ARROYO SASTRE).

Alegación

QUE SE CLASIFIQUE DICHA PARCELA COMO ZONA VERDE PARA UBICAR UN PARQUE Y QUE SE TRASLADÉ LA GASOLINERA PREVISTA AL CAMINO DEL COLMENAR DONDE ESTÁ PREVISTA UNA PARCELA COMERCIAL EN HACIENDA THASARA.

Informe

ANALIZADA LA ALEGACIÓN PRESENTADA, REFERENTE A LA PARCELA SITA EN C/ CAMINO DE CASABERMEJA, PONEMOS DE MANIFIESTO LA INTENCIÓN DE MANTENER PARA LA MISMA LA CALIFICACIÓN DE SISTEMA TÉCNICO COMO IDÓNEA PARA ALOJAR EL TRASLADO DE LA GASOLINERA DE OLLETAS, TAL Y COMO SE RECOGE EN EL CONVENIO SUSCRITO A TAL EFECTO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2.002.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452144	DNI/CIF 25767695	ALEGACION Nº 4225
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452150	DNI/CIF 74874811	ALEGACION N° 4226
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443786	DNI/CIF X0090391	ALEGACION N° 4227
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona AV SAN ANTON, 137	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación VIARIO

Motivo de alegación

PARCELA AFECTADA POR ALINEACIÓN PARA EJECUTAR FONDO DE SACO.

Alegación

SE COMPARTA LA AFECCIÓN CON OTROS VECINOS QUE SE BENEFICIARÍAN DE LA ROTONDA CONFORME AL TRAZADO PROPUESTO.

Informe

SE COMPRUEBA LA ALINEACIÓN PROPUESTA EN EL ED, SIN TRAMITAR, QUE SE INCORPORA A LA ALEGACIÓN, CONSOLIDÁNDOSE EN FUNCIÓN DE MUROS EXISTENTES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452152	DNI/CIF 25043055	ALEGACION Nº 4228
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM LE-5-P.E.R.I. Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCION DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452157	DNI/CIF 33379681	ALEGACION Nº 4229
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443785	DNI/CIF 24641956	ALEGACION N° 4230
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL CORTES DE LA FRONTERA, 20	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

DESACUERDO CON LA CATEGORÍA DE SUNC Y CON LA DELIMITACIÓN DE UE. INVIABILIDAD ECONÓMICA DE LA UE POR CIERRE DE EMPRESAS Y USO EMPRESARIAL ASIGNADO, ASÍ COMO POR CESIÓN DEL 10% DEL APROVECHAMIENT. FALTA DE OPINIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO.

Alegación

RECTIFICAR TALES ASPECTOS, RECONOCIENDO LA SITUACIÓN DE SUC, RESPETANDO LA EDIFICABILIDAD ACTUAL (1'5 M²T/M²S) Y SUPRIMIENDO LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN PROYECTADAS (EN SU CASO, DELIMITARLAS A MEROS EFECTOS URBANIZADORES).

Informe

LA OPINIÓN DE COLECTIVOS Y PARTICULARES DURANTE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA HA PUESTO DE MANIFIESTO LA OPOSICIÓN A ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS POR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CONJUNTA, IMPLICANDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO LA ADOPCIÓN DE UNA SERIE DE DIRECTRICES QUE CONLLEVAN LA RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS ACTUACIONES O DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS MISMAS. SE APORTAN NUEVAS SOLUCIONES A LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, CON DIFERENTE FORMA DE ACTUACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES ALUDIDOS, INCLUYENDOLOS EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, CON LAS ORDENANZAS MÁS SIMILARES A LAS PREVIAS, Y PLANTEANDO, EN LOS CASOS ASÍ INDICADOS, LA POSIBILIDAD DE RECONVERSIÓN VOLUNTARIA PARA NUEVOS USOS MEDIANTE ADAPTACIÓN TIPOLÓGICA DE LAS EDIFICACIONES Y ADECUACIÓN ESPACIAL DE SU ENTORNO QUE PUEDA REDUNDAR EN UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DEL SECTOR.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452158	DNI/CIF 25692005	ALEGACION Nº 4231
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443794	DNI/CIF 21289805	ALEGACION N° 4232
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-O-G.62-Estrella Centro	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

DESACUERDO CON LA CATEGORÍA DE SUNC Y CON LA DELIMITACIÓN DE UE. INVIABILIDAD ECONÓMICA DE LA UE POR CIERRE DE EMPRESAS Y USO EMPRESARIAL ASIGNADO, ASÍ COMO POR CESIÓN DEL 10% DEL APROVECHAMIENT. FALTA DE OPINIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO.

Alegación

RECTIFICAR TALES ASPECTOS, RECONOCIENDO LA SITUACIÓN DE SUC, RESPETANDO LA EDIFICABILIDAD ACTUAL (1'5 M²T/M²S) Y SUPRIMIENDO LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN PROYECTADAS (EN SU CASO, DELIMITARLAS A MEROS EFECTOS URBANIZADORES).

Informe

LA OPINIÓN DE COLECTIVOS Y PARTICULARES DURANTE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA HA PUESTO DE MANIFIESTO LA OPOSICIÓN A ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS POR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CONJUNTA, IMPLICANDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO LA ADOPCIÓN DE UNA SERIE DE DIRECTRICES QUE CONLLEVAN LA RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS ACTUACIONES O DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS MISMAS. SE APORTAN NUEVAS SOLUCIONES A LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, CON DIFERENTE FORMA DE ACTUACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES ALUDIDOS, INCLUYENDOLOS EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, CON LAS ORDENANZAS MÁS SIMILARES A LAS PREVIAS, Y PLANTEANDO, EN LOS CASOS ASÍ INDICADOS, LA POSIBILIDAD DE RECONVERSIÓN VOLUNTARIA PARA NUEVOS USOS MEDIANTE ADAPTACIÓN TIPOLÓGICA DE LAS EDIFICACIONES Y ADECUACIÓN ESPACIAL DE SU ENTORNO QUE PUEDA REDUNDAR EN UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DEL SECTOR.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452160	DNI/CIF 24784071	ALEGACION Nº 4233
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452162	DNI/CIF 33388282	ALEGACION Nº 4234
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452163	DNI/CIF 25673296	ALEGACION Nº 4235
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452165	DNI/CIF 25713836	ALEGACION Nº 4236
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452167	DNI/CIF 25682995	ALEGACION Nº 4237
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452170	DNI/CIF 24790210	ALEGACION Nº 4238
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452173	DNI/CIF 74869934	ALEGACION Nº 4239
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452175	DNI/CIF 74866068	ALEGACION N° 4240
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452178	DNI/CIF 76433291	ALEGACION Nº 4241
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452177	DNI/CIF 25060261	ALEGACION N° 4242
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452181	DNI/CIF 25695515	ALEGACION Nº 4243
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452183	DNI/CIF X5670999G	ALEGACION N° 4244
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DE MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452190	DNI/CIF 33360272	ALEGACION Nº 4245
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443783	DNI/CIF 24641956	ALEGACION N° 4246
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL PARAUTA, 9	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

DESACUERDO CON LA CATEGORÍA DE SUNC Y CON LA DELIMITACIÓN DE UE. INVIABILIDAD ECONÓMICA DE LA UE POR CIERRE DE EMPRESAS Y USO EMPRESARIAL ASIGNADO, ASÍ COMO POR CESIÓN DEL 10% DEL APROVECHAMIENT. FALTA DE OPINIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO.

Alegación

RECTIFICAR TALES ASPECTOS, RECONOCIENDO LA SITUACIÓN DE SUC, RESPETANDO LA EDIFICABILIDAD ACTUAL (1'5 M²T/M²S) Y SUPRIMIENDO LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN PROYECTADAS (EN SU CASO, DELIMITARLAS A MEROS EFECTOS URBANIZADORES).

Informe

LA OPINIÓN DE COLECTIVOS Y PARTICULARES DURANTE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA HA PUESTO DE MANIFIESTO LA OPOSICIÓN A ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS POR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CONJUNTA, IMPLICANDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO LA ADOPCIÓN DE UNA SERIE DE DIRECTRICES QUE CONLLEVAN LA RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS ACTUACIONES O DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS MISMAS. SE APORTAN NUEVAS SOLUCIONES A LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, CON DIFERENTE FORMA DE ACTUACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES ALUDIDOS, INCLUYENDOLOS EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, CON LAS ORDENANZAS MÁS SIMILARES A LAS PREVIAS, Y PLANTEANDO, EN LOS CASOS ASÍ INDICADOS, LA POSIBILIDAD DE RECONVERSIÓN VOLUNTARIA PARA NUEVOS USOS MEDIANTE ADAPTACIÓN TIPOLÓGICA DE LAS EDIFICACIONES Y ADECUACIÓN ESPACIAL DE SU ENTORNO QUE PUEDA REDUNDAR EN UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DEL SECTOR.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452189	DNI/CIF 53680270	ALEGACION Nº 4247
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/458641	DNI/CIF *41212189	ALEGACION N° 4248
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona DSMO MATAGATOS	SUELO NO URBANIZABLE
Clasificación SNU 2 DISEMINADOS	Calificación

Motivo de alegación

QUE EL DISEMINADO DE MATAGATOS CUMPLE TODAS LAS CONDICIONES PARA SERLO DEL PGOU.

Alegación

SE INCLUYA COMO TAL, SE RECONSIDEREN LAS PARCELAS ANTERIORES DE REGADÍO Y SECANO Y SE RECONOZCA LA PARCELACIÓN HISTÓRICA.

Informe

LA LOUA NO PERMITE MÁS QUE EL RECONOCIMIENTO COMO HÁBITATS RURALES DISEMINADOS, DE LOS NÚCLEOS EXISTENTES DE ORIGEN Y DEDICACIÓN AGRÍCOLA.
EN SNU SOLO SE ADMITEN, VIVIENDAS RURALES, LIGADAS A LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, CON UNA PARCELACIÓN QUE PERMITA DICHA EXPLOTACIÓN Y SEA MEDIO DE SUBSISTENCIA PARA LA FAMILIA RESIDENTE. ESTO SE HA CALIBRADO EN 50.000M2 PARA LOS SUELOS DE REGADÍO (AGRÍCOLAS EN EL PGOU) Y 250.000M2 PARA EL RESTO DE SUELOS DE SECANO (TODAS LAS DEMÁS CALIFICACIONES DEL SNU EN LAS QUE SE PERMITE LA VIVIENDA).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455144	DNI/CIF 24866094	ALEGACION N° 4249
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PLAYA DE LA ARAÑA-LA CALA	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación

Motivo de alegación

LA OBRA INFRAESTRUCTURAL COMO OPORTUNIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE.

Alegación

CAMBIO DE TRAZADO EN LA AUTOVÍA A SU PASO POR LA ARAÑA QUE PERMITA LA RECUPERACIÓN DE LA PLAYA. PREVISIONES RESPECTO AL INTERCAMBIADOR MODAL DE LA CALA DEL MORAL, EN EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO.

Informe

CAMBIO DE TRAZADO DE LA ANTIGUA N.340 VINCULADA A LA INFRAESTRUCTURAS DEL METRO. LA PROPUESTA, AUNQUE PRESENTA CLARAS MEJORAS RESPECTO AL LITORAL, SE CONSIDERA INVIABLE ECONÓMICAMENTE POR ESTAR PREVISTA LA EJECUCIÓN DEL TREN CERCANÍAS MEDIANTE TUNELADORA, LO QUE REQUERIRÍA UNA CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES INDEPENDIENTES. NO OBSTANTE, EL PASO DE LA CARRETERA A TRAVESÍA URBANA EN LA ZONA DE LA ARAÑA SIGNIFICARÁ UN CAMBIO DE SECCIÓN ADECUADO AL NUEVO CARÁCTER.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452198	DNI/CIF 74895274	ALEGACION Nº 4250
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455245	DNI/CIF 24836143	ALEGACION Nº 4251
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona MONTE GIBRALFARO	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación

Motivo de alegación

IMPORTANCIA DEL MONTE GIBRALFARO EN LA HISTORIA Y PAISAJE DE LA CIUDAD.

Alegación

OPOSICIÓN A LA RECALIFICACIÓN EN MONTE GIBRALFARO.

Informe

- RESPECTO A MONTE GIBRALFARO QUE CON FECHA 22 DE FEBRERO DE 2008 SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC R-LE.13. SE REALIZA MODIFICACIÓN EN EL DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97. MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

- RESPECTO A BAÑOS DEL CARMEN, HACER CONSTAR QUE LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN MANIFESTADOS EN LA ALEGACIÓN SON COINCIDENTES CON LAS DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL ¿BAÑOS DEL CARMEN¿ QUE RESPONDE A LOS OBJETIVOS DE: MANTENIMIENTO DE LA SUPERFICIE COMO ESPACIOS LIBRES, CON PROTECCIÓN DE ELEMEN TO VEGETALES SINGULARES Y DE LA MASA ARBÓREA; PROTECCIÓN DE EDIFICACIONES DE CARÁCTER HISTÓRICO, ANTIGUO BALNEARIO ASÍ COMO LA PORTADA DE ENTRADA Y EL EDIFICIO DE TAQUILLAS, Y AL CARÁCTER SINGULAR DEL ENCLAVE EN TODO EL LITORAL.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452197	DNI/CIF 74879823	ALEGACION Nº 4252
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452196	DNI/CIF 74875460	ALEGACION Nº 4253
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452195	DNI/CIF 71132016	ALEGACION Nº 4254
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452194	DNI/CIF 74858171	ALEGACION Nº 4255
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455215	DNI/CIF *41212146	ALEGACION Nº 4256
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona MONTE GIBRALFARO	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación

Motivo de alegación

IMPORTANCIA DEL MONTE GIBRALFARO EN LA HISTORIA Y PAISAJE DE LA CIUDAD.

Alegación

OPOSICIÓN A LA RECALIFICACIÓN EN MONTE GIBRALFARO.

Informe

- RESPECTO A MONTE GIBRALFARO QUE CON FECHA 22 DE FEBRERO DE 2008 SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC R-LE.13. SE REALIZA MODIFICACIÓN EN EL DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97. MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

- RESPECTO A BAÑOS DEL CARMEN, HACER CONSTAR QUE LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN MANIFESTADOS EN LA ALEGACIÓN SON COINCIDENTES CON LAS DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL ¿BAÑOS DEL CARMEN¿ QUE RESPONDE A LOS OBJETIVOS DE: MANTENIMIENTO DE LA SUPERFICIE COMO ESPACIOS LIBRES, CON PROTECCIÓN DE ELEMEN TO VEGETALES SINGULARES Y DE LA MASA ARBÓREA; PROTECCIÓN DE EDIFICACIONES DE CARÁCTER HISTÓRICO, ANTIGUO BALNEARIO ASÍ COMO LA PORTADA DE ENTRADA Y EL EDIFICIO DE TAQUILLAS, Y AL CARÁCTER SINGULAR DEL ENCLAVE EN TODO EL LITORAL.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452193	DNI/CIF 24703274	ALEGACION Nº 4257
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452192	DNI/CIF 74822744	ALEGACION Nº 4258
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452201	DNI/CIF 24904386	ALEGACION Nº 4259
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452200	DNI/CIF 24878884	ALEGACION Nº 4260
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/453442	DNI/CIF 74867670	ALEGACION N° 4261
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455039	DNI/CIF 24882949	ALEGACION N° 4262
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452203	DNI/CIF 24794216	ALEGACION Nº 4263
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452209	DNI/CIF G92501188	ALEGACION N° 4264
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/451182	DNI/CIF 25114231	ALEGACION Nº 4265
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SG-LO.1-Playa de la Térmica	LITORAL OESTE
Clasificación SG SISTEMA GENERAL	Calificación EQUIPAMIENTO

Motivo de alegación

LOS TERRENOS INCLUIDOS EN EL SG-LO.5 Y PARTE EN EL SUS-LO.1 VIENEN PADECIENDO DESDE EL PGOU/97 DISCRIMINACIÓN EN CUANTO A LA CALIFICACIÓN URBANÍSTICA.

Alegación

QUE SE COMPENSE LA PROPIEDAD SG-LO.5 Y OTRAS SEGÚN DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL SECTOR SUS-LO.1.

Informe

SI EN EL AÑO 1983 LA FINCA ESTABA CLASIFICADA COMO SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO, COMO MANIFIESTA EL INTERESADO, Y EN EL PGOU DE 1997 PASA A CLASIFICARSE COMO SISTEMA GENERAL ADSCRITO AL SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO, AL IGUAL QUE TODOS LOS TERRENOS COLINDANTES, SIGNIFICA QUE RESPECTO AL PLAN GENERAL ANTERIOR Y EN LA JERARQUÍA DE LA CLASIFICACIÓN, PODEMOS DECIR QUE SUBE UN ESCALÓN Y SE PROGRAMA EL SUELO, DANDO EL DERECHO A LOS PROPIETARIOS A SER COMPENSADOS EN OTRO SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO QUE SIENDO EDIFICABLE, TENGA EXCESOS DE APROVECHAMIENTO PARA COMPENSAR LOS CLASIFICADOS COMO SISTEMAS GENERALES. ATENDIENDO LOS PROPÓSITOS DE LA ALEGACIÓN SE INCLUYE LA TOTALIDAD DE LOS TERRENOS REFERENCIADOS EN LA MISMA INCLUIDOS EN SISTEMAS GENERALES (SG-LO.2 Y SG-LO.1), CALIFICADOS DE ÁREAS LIBRES O EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL, ADSCRITOS AL ÁREA DE REPARTO DEL SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO RESIDENCIAL, AR-SUS-(R), QUE COMPENSARÁ, CON LOS EXCESOS DE APROVECHAMIENTO EN OTRO SECTOR DE SUELO URBANIZABLE, LA OBTENCIÓN DE DICHOS TERRENOS PARA LA UTILIDAD PÚBLICA DECLARADA POR EL PLANEAMIENTO. ELLO SUPONE QUE TENDRÁN EL MISMO DERECHO URBANÍSTICO (APROVECHAMIENTO) QUE CUALQUIER PROPIETARIO INCLUIDO EN UN SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452217	DNI/CIF 79019156	ALEGACION Nº 4266
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452216	DNI/CIF 74878171	ALEGACION Nº 4267
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452215	DNI/CIF 25041962	ALEGACION Nº 4268
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452214	DNI/CIF 45298020	ALEGACION N° 4269
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443669	DNI/CIF 24757336	ALEGACION Nº 4270
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SANTA AGUEDA	CAMPANILLAS
Clasificación SUS SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	Calificación PRODUCTIVO (1/2/3)

Motivo de alegación

LA PARCELA DE SU PROPIEDAD SE HA CLASIFICADO COMO EQUIPAMIENTO POR EL NUEVO PLAN.

Alegación

SE SOLICITA SE CALIFIQUE PARA USO COMERCIAL O INDUSTRIAL.

Informe

DEL ESTUDIO DE LA PROPUESTA PLANTEADA, SE DICE LO SIGUIENTE: LA PARCELA REFERIDA ESTABA CLASIFICADA EN EL PGOU DE 1997 COMO SUELO NO URBANIZABLE. LA APROBACIÓN INICIAL DE LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL LA CLASIFICA COMO SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO EN ÁMBITO DISCONTINUO, SIENDO SU CALIFICACIÓN LA DE DOTACIONAL AL OBJETO DE PALIAR EL DÉFICIT DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO QUE SUFRE LA BARRIADA DE SANTA ÁGUEDA. ESTO ULTIMO NO IMPLICA MERMA ALGUNA EN CUANTO AL DERECHO QUE EL TITULAR DE LOS TERRENOS TIENE AL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO QUE LE OTORGA EL ÁREA DE REPARTO DEL SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO DE USO GLOBAL PRODUCTIVO. LOS OTROS SUELOS REFERIDOS EN LAS CALLES ALISO Y ALMECINO, PODRÍAN SER OBJETO DE DELIMITACIÓN DE UNIDAD DE EJECUCIÓN EN SUELO URBANO, Y MATERIALIZAR LA EDIFICABILIDAD QUE EL PLANEAMIENTO LE OTORGA EN LAS PARCELAS VACANTES.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452213	DNI/CIF 74920248	ALEGACION Nº 4271
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/416890	DNI/CIF 24789462	ALEGACION N° 4272
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PSO TANIMA	LITORAL OESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación COLONIA TRADICIONAL POPULAR

Motivo de alegación

PROPIETARIOS DE URBANIZACIÓN SACABA BEACH DISCONFORMES CON LA PROPOUESTA DE PGOU PARA LA ZONA REFERENTE A VIALES DE TRÁFICO RODADO, PASEOS PEATONALES INTERIORES, EQUIPAMIENTOS Y SUELO PRIVADO/PÚBLICO DEL RESIDENCIAL.

Alegación

SOLICITAN QUE SE MODIFIQUEN LAS PREVISIONES REFERENTES A SUELO DE LOS PATIOS DELANTEROS DE LAS VIVIENDAS ADOSADAS, LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN, VIAL DE ACCESO, SE MANTENGA EL VIAL DE ACCESO A LA PLAYA Y ACLARAR P° MARÍTIMO PEATON.

Informe

UNO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ES LA RENOVACIÓN URBANA Y CONSECUENTEMENTE ADAPTA LA ORDENACIÓN DEL ENTORNO DE LA URBANIZACIÓN SACABA BEACH A LOS PROYECTOS DE PASEO MARÍTIMO, VIAL DE ACCESO AL PUERTO, PROPUESTA DE PARQUE Y EL ENCLAVE PARA EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL EN LOS TERRENOS DE REPSOL-BUTANO. SUMÁNDOSE ADEMÁS A LA PROPUESTA DE UN NUEVO CENTRO URBANO EN LOS TERRENOS DE LA ANTIGUA TÉRMICA (VER MEMORIA PROPOSITIVA, TÍTULO VIII, CAPÍTULO SEGUNDO) ES PROPÓSITO DEL PLAN GENERAL, COMO HA DETERMINADO POSITIVAMENTE EN OTRAS ZONAS DE ÉSTE PASEO MARÍTIMO, INTEGRAR LA URBANIZACIÓN AL FRENTE MARÍTIMO, ABIERTO, DIGNO Y SEGURO. RESPECTO A LA ALEGACIÓN SE INCORPORA LOS PATIOS DELANTEROS DE LA VIVIENDA (SE JUSTIFICA EXPRESAMENTE ESTE PUNTO EN LA ALEGACIÓN N° 165), SE AMPLÍA EL VIAL DE ACCESO ACTUAL A LA URBANIZACIÓN Y SE REPRESENTA, CON EL ÚNICO TRAZADO POSIBLE ENTRE EL VIAL EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO Y EL MAR, LA PROLONGACIÓN DEL PASEO MARÍTIMO. ASIMISMO, EL NUEVO PGOU NO IMPIDE MÁS ACCESOS A LA URBANIZACIÓN O AL EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL, SIENDO EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN QUIEN EJECUTE Y DETERMINE ESTAS ACTUACIONES, ASÍ COMO LOS APARCAMIENTOS, RECORRIDOS PEATONALES, ACCESOS A LA PLAYA, ETC...EL PGOU NO ESTABLECE EL CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO DE LOS VIALES NI EL RÉGIMEN DE LA SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN (NO EDIFICACIÓN), POTESTAD DE LA LEY DE COSTAS.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452220	DNI/CIF 78036839	ALEGACION Nº 4273
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452219	DNI/CIF 25716963	ALEGACION Nº 4274
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM LE-5-P.E.R.I. Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452222	DNI/CIF 70866849	ALEGACION Nº 4275
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452226	DNI/CIF 74826587	ALEGACION Nº 4276
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452225	DNI/CIF 26810981	ALEGACION Nº 4277
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452224	DNI/CIF 74893442	ALEGACION N° 4278
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452228	DNI/CIF 45483050	ALEGACION Nº 4279
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452232	DNI/CIF 77330951	ALEGACION Nº 4280
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452231	DNI/CIF 74876848	ALEGACION Nº 4281
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452230	DNI/CIF 24822741	ALEGACION Nº 4282
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452236	DNI/CIF 74873624	ALEGACION Nº 4283
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452235	DNI/CIF 76426652	ALEGACION Nº 4284
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452248	DNI/CIF 74889460	ALEGACION N° 4285
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RES PECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPOR TIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452247	DNI/CIF 25721986	ALEGACION Nº 4286
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452246	DNI/CIF 74864732	ALEGACION Nº 4287
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452245	DNI/CIF 53694369	ALEGACION Nº 4288
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/497853	DNI/CIF 25708660	ALEGACION N° 4289
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CL ALONSO DE MUDARRA, 30	CHURRIANA
Clasificación	Calificación	

Motivo de alegación

PARCELA DE TERRENO CALIFICADA COMO UAD.

Alegación

DEBE CALIFICARSE COMO CTP-1, COMO LAS PARCELAS VECINAS. SE PRESENTÓ MODIFICACIÓN DEL PGOU PARA ELLO.

Informe

SE ACCEDE A LO SOLICITADO CALIFICANDO TODO EL FRENTE DE CTP1 CON UNA DOBLE ALINEACIÓN EN LA ZONA ASÍ CONSTRUIDA ASÍ COMO TRES METROS EN LA PARCELA CONTIGFUA VACANTE PARA RESOLVER LA TRANSICIÓN ENTRE LAS DOS ALINEACIONES. LAS DOS PARCELAS VACANTES NECESITARÁN UN ESTUDIO DE DETALLE PREVIO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452244	DNI/CIF 74871579	ALEGACION Nº 4290
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452243	DNI/CIF 74858576	ALEGACION Nº 4291
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452241	DNI/CIF 44586283	ALEGACION Nº 4292
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448572	DNI/CIF 24850253	ALEGACION N° 4293
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452240	DNI/CIF *41212133	ALEGACION N° 4294
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452239	DNI/CIF 74862411	ALEGACION Nº 4295
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452238	DNI/CIF 24803894	ALEGACION Nº 4296
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452253	DNI/CIF 25082342	ALEGACION Nº 4297
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452252	DNI/CIF 74886487	ALEGACION N° 4298
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452251	DNI/CIF 25103815	ALEGACION Nº 4299
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452257	DNI/CIF 74864013	ALEGACION Nº 4300
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452256	DNI/CIF 26800042	ALEGACION Nº 4301
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452255	DNI/CIF 33399737	ALEGACION Nº 4302
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452259	DNI/CIF 53687032	ALEGACION Nº 4303
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM LE-5-P.E.R.I. Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCION DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452261	DNI/CIF 74863337	ALEGACION Nº 4304
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452264	DNI/CIF 74884271	ALEGACION Nº 4305
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO ON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452249	DNI/CIF 26811683	ALEGACION Nº 4306
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452211	DNI/CIF 25084001	ALEGACION Nº 4307
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452263	DNI/CIF 27347392	ALEGACION Nº 4308
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452266	DNI/CIF 74869044	ALEGACION Nº 4309
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464743	DNI/CIF 26815070	ALEGACION Nº 4310
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MERCADO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452269	DNI/CIF 76428141	ALEGACION Nº 4311
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452268	DNI/CIF 75108213	ALEGACION Nº 4312
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452272	DNI/CIF 26806360	ALEGACION Nº 4313
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464797	DNI/CIF 75110667	ALEGACION Nº 4314
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452271	DNI/CIF 74876904	ALEGACION Nº 4315
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448575	DNI/CIF 25001259	ALEGACION N° 4316
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACION DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452278	DNI/CIF 44595689	ALEGACION Nº 4317
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452276	DNI/CIF 74846936	ALEGACION Nº 4318
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464807	DNI/CIF 74941720	ALEGACION Nº 4319
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452275	DNI/CIF 78986022	ALEGACION Nº 4320
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452274	DNI/CIF 74848936	ALEGACION Nº 4321
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448576	DNI/CIF 2811740	ALEGACION N° 4322
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452282	DNI/CIF 74893392	ALEGACION Nº 4323
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452281	DNI/CIF 8936997	ALEGACION Nº 4324
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464808	DNI/CIF 74881663	ALEGACION Nº 4325
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452280	DNI/CIF 74892782	ALEGACION Nº 4326
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464812	DNI/CIF 44594249	ALEGACION Nº 4327
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452285	DNI/CIF 53373745	ALEGACION Nº 4328
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464817	DNI/CIF 26811227	ALEGACION Nº 4329
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448578	DNI/CIF 24838652	ALEGACION Nº 4330
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SNUC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464830	DNI/CIF 25728341	ALEGACION Nº 4331
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464833	DNI/CIF 74864264	ALEGACION Nº 4332
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464842	DNI/CIF *41212005	ALEGACION Nº 4333
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464852	DNI/CIF 44591587	ALEGACION Nº 4334
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452284	DNI/CIF 74896073	ALEGACION Nº 4335
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452287	DNI/CIF 74913319	ALEGACION Nº 4336
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452288	DNI/CIF 74870702	ALEGACION Nº 4337
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: ¿... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA¿, TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452293	DNI/CIF 33378215	ALEGACION Nº 4338
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452292	DNI/CIF 26800823	ALEGACION Nº 4339
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452291	DNI/CIF 3072811	ALEGACION Nº 4340
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452290	DNI/CIF 74855191	ALEGACION Nº 4341
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/459003	DNI/CIF *41213517	ALEGACION Nº 4342
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464867	DNI/CIF 78984836	ALEGACION N° 4343
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464870	DNI/CIF 74945654	ALEGACION N° 4344
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464887	DNI/CIF 24743162	ALEGACION Nº 4345
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464890	DNI/CIF 44620908	ALEGACION N° 4346
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455633	DNI/CIF 74895112	ALEGACION Nº 4347
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455632	DNI/CIF 74891807	ALEGACION N° 4348
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455631	DNI/CIF 74878355	ALEGACION Nº 4349
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455630	DNI/CIF 74867107	ALEGACION Nº 4350
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455629	DNI/CIF 74843868	ALEGACION Nº 4351
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455628	DNI/CIF 76434171	ALEGACION Nº 4352
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455627	DNI/CIF 24835422	ALEGACION Nº 4353
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455626	DNI/CIF 74943943	ALEGACION Nº 4354
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DERPOTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455625	DNI/CIF 74942958	ALEGACION Nº 4355
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA DE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455624	DNI/CIF 74885384	ALEGACION Nº 4356
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455623	DNI/CIF 74888933	ALEGACION Nº 4357
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:

EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455622	DNI/CIF 74890841	ALEGACION Nº 4358
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455620	DNI/CIF 74849119	ALEGACION Nº 4359
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/439366	DNI/CIF A92286848	ALEGACION N° 4360
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SANTA ROSALIA-MAQUEDA	SUELO NO URBANIZABLE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación

Motivo de alegación

PROPIETARIOS DE SUELOS AL OESTE DE SANTA ROSALÍA, CALIFICADOS EN EL AVANCE COMO ZONA VERDE Y COMO SNU EN LA APROBACIÓN INICIAL.

Alegación

SE RECLASIFIQUEN LOS TERRENOS COMO DE BAJA DENSIDAD, SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO O SUBSIDIARIAMENTE COMO SISTEMA GENERAL.

Informe

LAS ESPECIALES CONDICIONES TOPOGRÁFICAS Y/O AMBIENTALES DE ESTOS SUELOS, O LAS PREVISIONES DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, HAN DETERMINADO SU PRESERVACIÓN DEL PROCESO URBANIZADOR, Y SU CLASIFICACIÓN, POR TANTO, COMO SUELO NO URBANIZABLE.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452233	DNI/CIF 45872439	ALEGACION N° 4361
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452187	DNI/CIF X5177964	ALEGACION Nº 4362
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DERPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452185	DNI/CIF X5732174	ALEGACION N° 4363
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455551	DNI/CIF 74895521	ALEGACION Nº 4364
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455552	DNI/CIF 25325989	ALEGACION Nº 4365
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455553	DNI/CIF 74886577	ALEGACION Nº 4366
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455554	DNI/CIF 74859816	ALEGACION Nº 4367
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455555	DNI/CIF 74878623	ALEGACION Nº 4368
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455556	DNI/CIF 74880249	ALEGACION Nº 4369
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455557	DNI/CIF 74841957	ALEGACION Nº 4370
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455558	DNI/CIF 74861229	ALEGACION Nº 4371
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455559	DNI/CIF 74827196	ALEGACION Nº 4372
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455560	DNI/CIF 74890961	ALEGACION Nº 4373
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455561	DNI/CIF 74874751	ALEGACION N° 4374
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455562	DNI/CIF 74833993	ALEGACION Nº 4375
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455563	DNI/CIF 44582616	ALEGACION Nº 4376
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455564	DNI/CIF 74834174	ALEGACION Nº 4377
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455565	DNI/CIF 44585156	ALEGACION Nº 4378
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455566	DNI/CIF 74876729	ALEGACION Nº 4379
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455603	DNI/CIF 45105300	ALEGACION Nº 4380
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455567	DNI/CIF 74859466	ALEGACION Nº 4381
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455604	DNI/CIF 74877529	ALEGACION Nº 4382
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455568	DNI/CIF 44576657	ALEGACION Nº 4383
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455605	DNI/CIF 29438771	ALEGACION Nº 4384
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455569	DNI/CIF 24837059	ALEGACION Nº 4385
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455606	DNI/CIF 26808560	ALEGACION Nº 4386
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448581	DNI/CIF 8793566	ALEGACION N° 4387
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455608	DNI/CIF 26811159	ALEGACION Nº 4388
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455570	DNI/CIF 26800332	ALEGACION Nº 4389
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455609	DNI/CIF 74876119	ALEGACION Nº 4390
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455610	DNI/CIF 74890244	ALEGACION N° 4391
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455571	DNI/CIF 74843867	ALEGACION N° 4392
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455611	DNI/CIF 45305949	ALEGACION Nº 4393
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448582	DNI/CIF 41933758	ALEGACION N° 4394
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455612	DNI/CIF 44596387	ALEGACION Nº 4395
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455613	DNI/CIF 44597661	ALEGACION Nº 4396
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455614	DNI/CIF 74868947	ALEGACION Nº 4397
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455572	DNI/CIF 26813701	ALEGACION Nº 4398
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455615	DNI/CIF 74850274	ALEGACION Nº 4399
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455616	DNI/CIF 74875342	ALEGACION Nº 4400
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455573	DNI/CIF 25693403	ALEGACION Nº 4401
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455617	DNI/CIF 25726905	ALEGACION Nº 4402
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455574	DNI/CIF 74838242	ALEGACION Nº 4403
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455618	DNI/CIF 74861455	ALEGACION Nº 4404
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R. ENTRADA: N° Doc. 2006/444108

DNI/CIF *41173951

ALEGACION N° 4405

Localización

Situación/Zona GENÉRICA

GENÉRICA

Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

DENUNCIAN LA FALTA DE PARTICIPACIÓN (A SU JUICIO) EXISTENTE EN LA REVISIÓN DE PGOU ASÍ COMO SU DISCONFORMIDAD CON ALGUNAS PROPUESTAS DEL MISMO. LIMONAR ALTO, HUERTA DEL CONDE, CAMINO NUEVO, FÁBRICA DE SALYT, ETC...

Alegación

EXIGEN LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS AA.VV. EN LAS PROPUESTAS DEL PGOU Y QUE SEAN ATENDIDAS SUS PROPUESTAS SOBRE DISTINTAS ZONAS: LIMONAR ALTO, HUERTA DEL CONDE, CAMINO NUEVO, SALYT, ETC...

Informe

1.-AA.VV. MÁLAGA "UNIDAD"

1.- SUNS-LE.1

SE MANTIENE EL SECTOR EXISTENTE PROPUESTO EN LA APROBACIÓN INICIAL, CON SU MISMA DENSIDAD, QUE TIENEN EN CUENTA LOS CONDICIONANTES EXPRESADOS EN LA MEMORIA DEL PGOU.

RESOLUCIÓN: DESESTIMAR

2.- SUS-LE.5

EXISTIENDO ALEGACIÓN POR AMBOS PROPIETARIOS INCLUIDOS EN EL SUS LE.5, SE REALIZA MODIFICACIÓN EN LOS LÍMITES DEL SECTOR Y SE SEGREGA COMO SUNC LA ZONA MÁS AL SUR, MANTENIÉNDOSE EL ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA PROPUESTA: 0,1 M²/M². EL TECHO ASIGNADO A USO HOTELERO SE INCREMENTA EN FUNCIÓN DE MANTENER UN USO RESIDENCIAL ACORDE CON EL NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS.

SE REALIZA MODIFICACIÓN EN PLANOS Y EN LA CORRESPONDIENTE FICHA DEL SECTOR.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

3.- SUNC-R-LO.12 "CAMINO NUEVO"

LA ORDENACIÓN SE JUSTIFICA EN BASE A HACER COMPATIBLE DOS OBJETIVOS: DOTAR DE EQUIPAMIENTO COMERCIAL A LA ZONA Y CONSEGUIR COMO PÚBLICAS LAS ZONAS VERDES DEL MONTE GIBRALFARO, SISTEMAS LOCALES DEL PGOU 97. EN LA ORDENACIÓN PROPUESTA SE PREVÉ LA LOCALIZACIÓN DE UN EQUIPAMIENTO DE CARÁCTER CULTURAL. LOS HORARIOS DE APERTURA SE REGISTRÁN POR LEGISLACIÓN VIGENTE. SE REALIZAN MODIFICACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA FICHA DEL SECTOR, REALIZÁNDOSE ASÍ MISMO CORRECCIONES SOBRE LA DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO, ESPECIFICÁNDOSE MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE ETIQUETA CADA UNA DE LOS SUELOS INCLUIDOS EN LA UNIDAD DISCONTINUA.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE

4.- SUNC-R-LO.13 "CAMINO DEL MONTE/ DE LOS INGLESES"

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC R-LE.13. SE REALIZA MODIFICACIÓN EN EL DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG. MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

2.- AA.VV. "MIRAFLORES" / AA.VV. "UNIDAD"

SE MODIFICA EL LÍMITE DE LA ACTUACIÓN DE SALYT, SACANDO EL SUELO DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITUADO EN CALLE PADRE MARTÍN QUE SE CALIFICA COMO VIARIO YA QUE ESTA AFECTADO POR TRAZADO Y SERVIDUMBRE DEL CANAL BORES ROMERO, POR LO QUE EL USO DE APARCAMIENTO EN SUPERFICIE ES COMPATIBLE. SE REDUCE POR TANTO LA EDIFICABILIDAD DEL SECTOR PREVISTO EN LA APROBACIÓN INICIAL, MANTENIENDO LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE

RESPECTO AL CENTRO DE SALUD DE MIRAFLORES EL PGOU RECOGE LA ORDENACIÓN CONTEMPLADA EN LA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS APROBADA PROVISIONALMENTE CON FECHA 29 DE JUNIO DE 2001 CUYOS OBJETIVOS ERAN LA REORDENACIÓN VIARIA Y LA INCLUSIÓN DEL EQUIPAMIENTO SANITARIO, SE ESTIMA CONVENIENTE MANTENER VIARIO PERIMETRAL.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

RESPECTO AL EMBOVEDAMIENTO DE ARROYO DE LOS ÁNGELES ESTÁ PREVISTO EN EL CONVENIO SUSCRITO POR ESTE AYUNTAMIENTO CON LA AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

3.- AA.VV "SOLIDARIDAD" (GRANJA SUAREZ)/ AA.VV. MALAGA "UNIDAD".

RESPECTO A LAS DEFICIENCIAS DE LA LÍNEA 38 EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA NO SE CORRESPONDE DIRECTAMENTE CON LAS DETERMINACIONES PROPIAS DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA, SE PROPONE DAR TRASLADO DEL ESCRITO PRESENTADO A LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES A LOS EFECTOS OPORTUNOS. RESPECTO A LAS DEFICIENCIAS DE URBANIZACIÓN EN LA BARRIADA GRANJA DE SUÁREZ QUE SE PONEN DE MANIFIESTO EN LA ALEGACIÓN RELATIVAS A LA ACCESIBILIDAD DE MINUSVÁLIDOS, ACCESIBILIDAD RODADA Y UBICACIÓN DE INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES INADECUADAS SE PROPONE LA DELIMITACIÓN DE UN PLAN ESPECIAL DE MEJORA DEL MEDIO URBANO CON LOS OBJETIVOS Y DETERMINACIONES PREVISTOS EN EL ART. 14 DE LA LEY DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA, ES DECIR, CONSERVAR, PROTEGER Y MEJORAR EL MEDIO URBANO Y CON CARÁCTER ESPECIAL, EL PATRIMONIO PORTADOR O EXPRESIVO DE VALORES URBANÍSTICOS, ARQUITECTÓNICOS, HISTÓRICOS O CULTURALES Y DE GESTIÓN EL ART. 143, RESPECTO A "ACTUACIONES URBANIZADORAS NO INTEGRADAS", DONDE REFIERE QUE "CUANDO NO ESTÉ PREVISTA EN EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO NI SE EFECTÚE POR EL MUNICIPIO DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN, LA EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO, SALVO LA EDIFICACIÓN, SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE OBRAS PÚBLICAS ORDINARIAS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN QUE SEA APLICABLE POR RAZÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ACTUANTE".

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

4.- AA.VV. "COLINA ACEITERO" / AA.VV. "UNIDAD"

LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS SON ATENDIDAS EN SU TRAZADO Y CALIFICACIÓN, SI BIEN SERÁ EL PLAN ESPECIAL EL DOCUMENTO DE DESARROLLO QUE RECOGERÁ LAS DETERMINACIONES ÚLTIMAS DADO QUE, EN ALGUNOS CASOS, LA EJECUCIÓN DEL TRAZADO RODADO SERÁ FUNCIÓN DE SU VIABILIDAD EN CUANTO A PENDIENTES Y ACCESIBILIDAD. POR PARTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA SE EMITE INFORME DE FECHA 06/05/2007, POR EL QUE RESPONDE AL PUNTO 8 DE LA ALEGACIÓN QUE EL DEPÓSITO DE MONTE DORADO NO ESTÁ ABANDONADO Y SE HA REDACTADO UN ANTEPROYECTO PARA SU REHABILITACIÓN Y EN UN BREVE PLAZO SE SACARÁ A CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE OBRA.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE

5.- AA.VV. "EL PALO" / AA.VV. "UNIDAD"

1. ACCESOS A JARAZMÍN Y WITTENBERG

SE INCLUYEN PREVISIONES DE NUEVOS ACCESOS Y MEJORAS DE CONEXIONES ENTRE LAS DISTINTAS BARRIADAS, DE MODO QUE NO OBLIGUE A LA UTILIZACIÓN DE LA RONDA ESTE EN TODOS LOS DESPLAZAMIENTOS. LA EJECUCIÓN DE LOS NUEVOS VIARIOS CORRESPONDEN A LOS SECTORES, INCLUYÉNDOSE, ADEMÁS LA CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS EN FUNCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE CADA SECTOR.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

2. ZONAS VERDES VINCULADAS A COLEGIO GUTIÉRREZ MATA

LA ZONA RESIDENCIAL CORRESPONDE A PARCELAS INDEPENDIENTES DE LA ZONA ESCOLAR, PREVIÉNDOSE UNA EDIFICACIÓN QUE PERMITA CREAR UNA FACHADA AL NUEVO ESPACIO LIBRE, TAPANDO MEDIANERAS Y CIERRES DE PATIOS TRASEROS DE LAS EDIFICACIONES CON FACHADA A CALLE CARMEN LÓPEZ FERNÁNDEZ.

RESOLUCIÓN: DESESTIMAR

3. ACTUACIONES EN LA ARAÑA:

LA INSTALACIÓN DE LA CEMENTERA SE SOMETE A LA NORMATIVA DE USO PRODUCTIVO 3ª, QUE REMITE A UN PLAN ESPECIAL, DICHO DOCUMENTO RECOGERÁ AQUELLAS MEDIDAS QUE POR SU ESPECÍFICO USO SEAN NECESARIAS EN RELACIÓN A LOS PUNTOS INDICADOS EN LA ALEGACIÓN.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE

5. SUPERFICIE PARA EL CONSERVATORIO.

EL PGOU PREVÉ SUELO PARA USO DE EQUIPAMIENTO SI BIEN EL DESTINO ÚLTIMO QUEDA PENDIENTE A DECISIONES DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES. NO OBSTANTE, LA LOCALIZACIÓN ACTUAL SE MANTIENE, PREVIÉNDOSE EN EL PERI CL. MAR, EN CASO DE EJECUCIÓN DEL APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO SU SUSTITUCIÓN EN LA MISMA UBICACIÓN.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE

6. PROTECCIÓN DE LA CULTURA MARINERA SUMADA A LA DECLARACIÓN EN PEDREGALEJOS.

SE INCORPORA ENTRE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS DENTRO DEL PLAN ESPECIAL DE MEJORA DEL MEDIO URBANO PEMMU-2 DEFINIDO PARA LA ZONA PLAYAS DE EL PALO Y EL DEO. LA INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ REQUIERE TRAMITACIÓN ANTE LA CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

7. PLAN DE TELECOMUNICACIONES.

ENTRE LOS ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS NO SE HA CONTEMPLADO LA DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES, SIENDO EN SU CASO OBJETO DE UN PLAN ESPECIAL ESPECÍFICO.

RESOLUCIÓN: DESESTIMAR

8. NUEVA SEDE DEL DISTRITO EN ACTUAL FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO.

EL EDIFICIO PROPUESTO TIENE CARÁCTER DE EQUIPAMIENTO, AUN CONSIDERÁNDOSE ADECUADA LA POSIBILIDAD MANIFESTADA EN LA ALEGACIÓN, EL DESTINO ÚLTIMO NO ES OBJETO DEL PGOU, SI BIEN SE CAMBIA A EQUIPAMIENTO SOCIAL Y SE PROTEGE LA EDIFICACIÓN, LO QUE PERMITE IMPLANTAR EL USO PROPUESTO.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

9. VIVIENDAS DIGNAS Y ACCESIBLES

SE REALIZA DENTRO DE LAS DETERMINACIONES DE CARÁCTER ESTRUCTURAL LA PREVISIÓN DE VPO EN TODAS LAS ACTUACIONES DE SUELO URBANIZABLE, Y EN TODOS AQUELLOS SUNC QUE SUPERAN LA DENSIDAD DE 15 VIV/HA Y SU TIPOLOGÍA NO ES EXCLUSIVAMENTE UNIFAMILIAR, SUPERÁNDOSE LOS ESTÁNDARES PREVISTOS POR LA LOUA.
RESOLUCIÓN: ESTIMAR

10. PRESERVAR COMO ÁREA VERDE COTA POR EN CIMA DE 250 EN PARQUE LAGARILLO:

SE RESPETA EN TODAS LAS PROPUESTAS LA SUPERFICIE DEL MONTE SAN ANTÓN POR ENCIMA DE LA COTA 250 MTS. COMO ESPACIO LIBRE, CORRESPONDIENDO A SUELO DE CESIÓN EN EL CASO DEL SUS LE.5 " HUERTA DEL CONDE".

EN SUELO NO URBANIZABLE SE INCLUYE EN LA LISTA "SUELO DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA. ÁREAS DE INTERÉS TERRITORIAL"(ART. 14.2.1. APARTADO 2.2) COMO "ELEVACIÓN TOPOGRÁFICA DE INTERÉS".

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

11. PROTECCIÓN DE EDIFICIOS : ESTACIÓN FERROCARRIL Y FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO.

SE INCLUYEN EN EL PLANO DE PROTECCIONES, INCORPORÁNDOSE AL CATÁLOGO DE EDIFICIOS PROTEGIDOS.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

12. EJECUTAR LA CASA DEL MAR

SE TRATA DE SUELO DE DOMINIO PÚBLICO Y TITULARIDAD DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CALIFICADO COMO EQUIPAMIENTO SOCIAL, POR LO QUE EL USO PROPUESTO ES COMPATIBLE CON LA CALIFICACIÓN.

SE INCORPORA ENTRE LOS OBJETIVOS DEL PEMMU LE.2 DELIMITADO EN LA ZONA.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

13. CAMBIO DEL POLÍGONO CARRETERA DE OLÍAS A VPO

SE HA MANTENIDO LA CALIFICACIÓN DE USO PRODUCTIVO, NO PREVIÉNDOSE EN ESTE PGOU SU SUSTITUCIÓN.

RESOLUCIÓN: DESESTIMAR

14. AMPLIACIÓN DEL PASEO MARÍTIMO.

SE INCORPORA ENTRE LOS OBJETIVOS DEL PEMMU LE.2.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

6.- AA.VV. "LA COOPERACIÓN" / AA.VV. "UNIDAD"

1.- CENTRO DE DÍA

EL EQUIPAMIENTO EN C./ CALATRAVA ESTÁ PRÁCTICAMENTE EJECUTADO Y NO LE CORRESPONDE AL PGOU EL DESTINO DEFINITIVO DEL MISMO.

2.-EXPROPIACIONES Y ZONA VERDE

EL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO ED-P4 SE HA APROBADO Y LA LICENCIA CONCEDIDA.

3.-EXPROPIACIONES

EL PLANEAMIENTO PREVÉ SU APERTURA EN EL ED-P.4, EN TRÁMITE.

4.-EXPROPIACIÓN DE NAVES EN CALLE EGUILUZ CON FINES DOTACIONALES

SOBRE LAS NAVES EXISTENTES EN CALLE REBOUL, UNA PARTE DE ELLAS SE INCLUYEN EN UN ESTUDIO DE DETALLE YA APROBADO QUE PREVÉ LA IMPLANTACIÓN DE VIVIENDAS Y ZONAS VERDES. EL RESTO ES COMERCIAL. EL PGOU HA PREVISTO LA CONEXIÓN DE ESTA ZONA CON LAS ÁREAS LIBRES URBANIZADAS EN EL ENTORNO DE LA ESTACIÓN Y LA FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL PREVÉ LA ADECUACIÓN Y MEJORA DEL CAMPO DE FÚTBOL DE "MORTADELA".

5.-EXPROPIACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ACERAS

EL PLAN ESPECIAL DE RENFE HA PREVISTO LA AMPLIACIÓN DE CALLE EGUILUZ.

6.-NO PERMITIR MÁS CONSTRUCCIONES

LAS NUEVAS ACTUACIONES PREVISTAS COMO RENOVACIÓN DEL SUELO URBANO CONSOLIDADO POR ESTE PLAN GENERAL SE JUSTIFICAN EN LA TRANSFORMACIÓN DEL SUELO INDUSTRIAL (NAVES) POR RESIDENCIAL, TERCIARIO Y DOTACIONAL, PRIMANDO EN TODAS ELLAS LA CREACIÓN DE ZONAS VERDES Y LA PERMEABILIDAD VIARIA Y PEATONAL.

7.-QUE EL NUEVO PGOU CONTEMPLA TODAS LAS ZONAS VERDES QUE EL VIGENTE PGOU LA ZONA VERDE DE DIEGO LARA SE INCLUYE EN EL PROYECTO DE SOTERRAMIENTO, EN SU ENTORNO SE HAN CREADO OTRAS ZONAS VERDES Y SE CONSIDERA MÁS ADECUADO PARA UN EDIFICIO DE EQUIPAMIENTO.

8.-TRASLADO DE LA GASOLINERA

EL TRASLADO DE LA GASOLINERA QUE SERÍA MUY POSITIVO PARA LA MEJORA FUNCIONAL DE LA PLAZA DE CRUZ DE HUMILLADERO, DEPENDERÁ, COMO OTROS CASOS, DE ACUERDOS Y REUBICACIÓN DE LA MISMA MEDIANTE CONVENIO CON LA EMPRESA SUMINISTRADORA. ESTE PLAN NO HA PREVISTO AÚN SU TRASLADO.

9.-REDACTAR UN PLAN DE ACTUACIÓN ESPECIAL Y URGENTE EN NUESTRO BARRIO
CADA UNA DE LAS PETICIONES DE ESTE PUNTO SE ENGLOBA EN LAS ACTUACIONES DEL PLAN.

10.- EXPROPIACIONES EN LA PELUSA ENTRE CALLE GERONA Y PASEO DE LOS TILOS.
NO ENTENDEMOS A QUE SE REFIERE ESTA EXPROPIACIÓN.

11.- RECUPERACIÓN DE LA ANTIGUA PRISIÓN PROVINCIAL
LA RECUPERACIÓN DE LA ANTIGUA PRISIÓN ESTÁ PREVISTO EN EL PERI-P.7.

12.-ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA CREACIÓN DE APARCAMIENTOS
ESTE PLANTEAMIENTO CORRESPONDE AL PLAN MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS, QUE GESTIONA LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS (SMASSA)

RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE.

7.- AA.VV. "PUERTO LA TORRE" / AA.VV. "UNIDAD"

1.- EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE TODO EN RELACIÓN CON LOS PLANES ESPECIALES EN MARCHA, SE HA PROCURADO AUMENTAR, NO SOLO CON REUNIONES, SINO SOBRE TODO ADMITIENDO LAS ALEGACIONES MÁS RAZONABLES, A ESOS PLANES Y A ESTE PGOU.

2.- RESPECTO A LA PETICIÓN DE QUE ESTOS SECTORES SEAN SUELOS URBANOS CONSOLIDADOS, NO PUEDE ACCEDERSE LEGALMENTE A ELLO, POR LAS CONDICIONES QUE IMPONE LA LOUA A ESTE TIPO DE SUELOS Y LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIONES DE LOS MISMOS.

3.- ESTA MISMA LOUA HA ENDURECIDO LAS CONDICIONES DE LOS NÚCLEOS DISEMINADOS, E FORMA QUE SOLO EN MUY CONTADOS CASOS PUEDEN CONSIDERARSE "HABITATS RURALES DISEMINADOS", PUES HAN DE ESTAR "VINCULADOS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA" PARA SER CONSIDERADOS COMO TAL. POR ESO SOLO SE HA INCLUIDO ALGUNOS, CON ALGÚN ORIGEN AGRARIO, AUNQUE SEA DISCUTIBLE.

4.- LA AUTOCONSTRUCCIÓN NO ES UN TEMA DE PLAN GENERAL, SINO UNA FORMA DE GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, QUE SE PLASMA EN LA AYUDA A PROYECTOS ETC., EN LAS QUE YA HAY LÍNEAS.

5.- TAMPOCO ES TEMA DEL PGOU LA NO CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS. EL PGOU HA DE RESERVAR SOLO EL SUELO.

6.- RESPECTO A LA C/ LOPE DE RUEDA Y A SUS PROBLEMAS DE TRÁFICO, EL DESDOBLAMIENTO EFECTUADO VA A ALIVIAR SIN DUDA EL MISMO. IGUALMENTE LA HIPER-RONDA, CON EL NUDO DE S. CAYETANO, VA A INFLUIR EN UN ACCESO RÁPIDO AL PUERTO DE LA TORRE. EL NUDO ES EL ÚNICO PREVISTO POR CARRETERAS. ES DIFÍCIL HACER ALGÚN OTRO MÁS AL NORTE, POR LAS CONDICIONES TOPOGRÁFICAS DE LOS SUELOS. TAMBIÉN EN EL SECTOR LAGAR DE OLIVEROS SE HA DISPUESTO UN EJE VIARIO NORTE- SUR, QUE AYUDARÁ TAMBIÉN A ESTE TRÁFICO, ADEMÁS DE LOS EJES CONSTRUIDOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

7.- NO CONOCEMOS EL TERRENO QUE SE NOS INDICA "POR ENCIMA DE LA C/ TROMBÓN". EL QUE TENGA, SEGÚN SE INDICA, "BASTANTE PENDIENTE", NOS HACE PENSAR QUE SEA EL SNU QUE SEPARA ESTA ZONA DE LA DEL ATABAL. DICHAS PENDIENTES HACEN QUE PRECISAMENTE NO SE RECALIFIQUEN Y QUEDEN COMO SNU. COMO ZONA VERDE NO TENDRÍA UTILIDAD.

8.- RESPECTO A LOS SECTORES URBANIZABLES DE LAGAR DE OLIVEROS Y S. CAYETANO, SON IDÓNEOS, POR NO TENER LA OROGRAFÍA DEL RESTO DE TERRENOS DEL PUERTO DE LA TORRE PARA HACER VIVIENDAS, EN SU MAYORÍA DE PROTECCIÓN, QUE PUEDEN AYUDAR A PALIAR EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN LA CIUDAD. EL Nº DE VIVIENDAS PLANIFICADO EN EL PGOU EN EL TOTAL DE LA CIUDAD ES EL RESULTANTE DE REPONER EL SUELO DE LAS YA CONSTRUÍDOS EN EL PERIODO ANTERIOR.

9.- RESPECTO A CONSIDERAR CERRO DE LANZA COMO UNA UNIDAD SEPARADA DEL SECTOR DE S.CAYETANO, NO SE HA REALIZADO ASÍ, POR SER UN SUELO MAL URBANIZADO, CON CALLES EN PENDIENTE Y ESTRECHAS EN LOS ALEDAÑOS DE LO QUE VA A SER YA LA CIUDAD. ES PRECISO REHACER SU URBANIZACIÓN Y REORDENAR LA ZONA. Y PARA HACERLO SE CONFÍA EN SU INTEGRACIÓN EN UN SECTOR MAYOR CON GESTIÓN PROFESIONALIZADA, DONDE LA URBANIZACIÓN TERMINE DE CONSOLIDARSE COMO SUELO URBANO CON CALIDAD.

10.- EN CUANTO A LA AMPLIACIÓN DE LA C-3310 SE HA FIJADO UNA ALINEACIÓN DE 22M., MAYOR QUE MUCHOS TRAMOS DE LOPE DE RUEDA, Y EN DONDE SE PUEDEN DISPONER CUATRO CARRILES.

11.- EL PE DE LAGARILLO HA RECONSIDERADO LA CALIFICACIÓN Y HA DISPUESTO UAS1 EN VEZ DE UAS 4. SE INTENTA MANTENER LAS TIPOLOGÍAS EXISTENTES. LA CALIFICACIÓN DE CTP QUE SE HAN DISPUESTO EN TERRENOS SIN CONSTRUIR OBEDECE A CRITERIOS TIPOLOGICOS PARA LAS NUEVAS PROMOCIONES DE VIVIENDAS, CONSIGUIENDO UNA CIERTA INTENSIDAD URBANA EN SITIOS DONDE TODAVÍA SE PUEDEN HACER CALLES MÁS AMPLIAS, Y DONDE NO SE ALTERA EL ENTORNO EDIFICADO. LOS DE ARROYO ESPAÑA Y EL LLANILLO, IGUALMENTE, HAN RECOGIDO UN BUEN NÚMERO DE ALEGACIONES Y CRITERIOS CANALIZADOS A TRAVÉS DE ESA ASOCIACIÓN.

12.- RESPECTO A LOS SUELOS URBANOS NO CONSOLIDADOS (SUNC). :

PT1. CASAS NUEVAS. LA ORDENACIÓN DISPUESTA ES LA DE UN PE CONTRATADO, QUE POR SU POCA ENTIDAD SE HA INCORPORADO AL PGOU. HACEN FALTA REORDENACIÓN Y EQUIPAMIENTO. OTRA COSA ES CUAL ES LA MEJOR FORMA DE GESTIONAR SU OBTENCIÓN.

PT3. DEPORTIVO LAS MORILLAS. EN REALIDAD ES UN TERRENO PARA OBTENER POR EXPROPIACIÓN. NO ES UN SUNC COMO HA APARECIDO EN LA APROBACIÓN INICIAL.

LOS PERI 97 (PA).

PT1. TORREMAR- ATABAL. AUNQUE NO SE HAYA EJECUTADO, TIENE QUE FIGURAR COMO PLANEAMIENTO APROBADO. OTRA COSA ES QUE EN EL FUTURO SE LE OBLIGUE A CUMPLIR SU PLAN DE ETAPAS.

PT-6 CARRIL DE OROZCO. SE ESTÁ EJECUTANDO POR COOPERACIÓN. ESTA REVISIÓN QUITA LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR VPO, QUE HAN PEDIDO LOS VECINOS.

PT-7 SALINAS. EFECTIVAMENTE ESTÁ EJECUTADO. NO VIENE EN LA RELACIÓN DE "EN TRÁMITE".

13.- RESPECTO A LOS SUELOS URBANIZABLES SECTORIZADOS (SUS):

PT-1. S. CAYETANO . LA CARRETERA MA-415 QUE SE MENCIONA, NO HA SIDO DIBUJADA EN EL PGOU POR SER UNA VÍA PECUARIA, QUE POR LEY, TIENE IMPEDIDA CUALQUIER URBANIZACIÓN O ASFALTADO. DE TODAS FORMAS SU INCLUSIÓN EN EL PGOU PUEDE HACER RECONSIDERAR LA CUESTIÓN A LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.EL NO PODER DISPONER ACCESOS DESDE ELLA, IMPIDE LA CALIFICACIÓN DE TERRENOS, QUE, NO OBSTANTE, BUENA PARTE DE ELLOS SE RECALIFICAN CON OTROS ACCESOS ALTERNATIVOS.EL ANCHO DE LA C 3310 YA HEMOS COMENTADO QUE ES DE 22M. QUE PERMITE LOS CUATRO CARRILES.RESPECTO A LA GESTIÓN, LO QUE NO CREEMOS ES QUE LAS PROPIEDADES PEQUEÑAS O CERRO DE LANZA PUEDAN AUTOGESTIONARSE UNA URBANIZACIÓN COMPLETA DE TODO ESE ENTORNO, QUE NECESITA DEPENDER DE TRAER INFRAESTRUCTURAS ADECUADAS DESDE LAS ZONAS CONSOLIDADAS.

PT-2 STA. CATALINA Y PT-3 SALINAS II. SE HA PREFERIDO MANTENER ESTE ÚLTIMO COMO RESIDENCIAL, POR ESTAR MÁS CERCANO A LAS ZONAS RESIDENCIALES. SE LE OBLIGARÁ A LA EJECUCIÓN PREVIA DE LA ZONA VERDE DEL PERI PT7.

PT-4 OROZCO. ESTE SUELO, DE MUY DIFÍCIL OROGRAFÍA, TIENE MUCHA DIFICULTAD DE ACCESO Y CONEXIÓN CON LOS SECTORES VECINOS. Y SOLO PERMITE VIVIENDAS UNIFAMILIARES, POR LO MISMO, CON LO QUE NO PARECEN LOS TERRENOS MÁS ADECUADOS PARA VIVIENDAS PÚBLICAS.

14.- OTROS:

- ESPACIO LIBRE EN C/ 28 DE FEBRERO. SE HA ACEPTADO LA ALEGACIÓN. VUELVE A SER EDIFICABLE.
- CALLE 4 DE DICIEMBRE. SE HA ACEPTADO LA ALEGACIÓN. SE QUITA LA CONTINUIDAD DE LA CALLE.
- CALLE JUNTA DE LOS CAMINOS. SU CALIFICACIÓN O NO DEPENDERÁ DEL PLAN PARCIAL QUE SE REALICE, Y DE CÓMO SE HAGA SU ORDENACIÓN DEFINITIVA.
- ZONA ESCOLAR C/ PARNASO. SE HA ACEPTADO LA ALEGACIÓN. SE CORRIGE EL ERROR.
- POLIDEPORTIVO EN C/ LOPE DE RUEDA. SE HA ACEPTADO LA ALEGACIÓN. SE CORRIGE EL ERROR.
- SISTEMA LOCAL TÉCNICO. SE HA ACEPTADO LA ALEGACIÓN. SE RECOGE LA MODIFICACIÓN.
- ESPACIO LIBRE EN C/ ORNOSA. SE HA ACEPTADO LA ALEGACIÓN. SE PONE COMO DEPORTIVO.
- EQUIPAMIENTO EN C/ ATLÁNTIDA. SE HA CORREGIDO EL ERROR, INTERCAMBIANDO LAS CALIFICACIONES DE UAS Y EQUIPAMIENTO.
- ZONA VERDE EN PLAZA DONIZETTI. NO ES UN TEMA DE PLAN GENERAL.
- C/ EURÍPIDES.- EL HECHO DE QUE NO EXISTA AHORA NO SIGNIFICA QUE NO DEBA EXISTIR EN EL FUTURO.
- CALIFICACIÓN EN C/ ABETO. SE HA ACEPTADO LA ALEGACIÓN.
- CALIFICACIÓN PARCELA COMERCIAL ENTRE LOPE DE RUEDA Y JOSÉ DE GOROSTIZA. ESTA CALIFICACIÓN PERTENECE AL PERI APROBADO CON ESTA CALIFICACIÓN, QUE NO SE PUEDE CAMBIAR. POR OTRO LADO, COMO ZONA VERDE SERÍA POCO APROVECHABLE DADA SU ESTRECHEZ Y AISLAMIENTO.
- ORDENACIÓN ABIERTA EN LOPE DE RUEDA. ESTÁ CONSTRUIDO CON DICHA CALIFICACIÓN DEL PGOU DE 1997.
- CALIFICACIONES UAD. POR UN ERROR INFORMÁTICO SE HA DESACTIVADO TODA LA CAPA CON ESA CALIFICACIÓN DE UAD. SE REPONE EN TODAS LAS PARCELAS QUE LA TENÍAN.
- CALIFICACIÓN EN LOPE DE RUEDA. SE HA ACEPTADO LA ALEGACIÓN.
- VENTAS EN LOPE DE RUEDA. SU CALIFICACIÓN COMO COMERCIAL O NO ES INDIFERENTE. POR OTRO LADO ALGUNAS TIENEN VIVIENDAS ENCIMA, O PODRÍAN RECONVERTIRSE CUANDO SE CERRARA EL NEGOCIO.
- CALIFICACIONES EN LOPE DE RUEDA. SE HA REALIZADO EL ESTUDIO SOLICITADO, PRODUCTO DEL CUAL SE HAN CAMBIADO ALGUNAS CALIFICACIONES.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE

8.- AA.VV. "LA UNIDAD DE NUEVA MALAGA" / AA.VV. "UNIDAD"
RECOGIDO EN EL PUNTO 2 DE ESTE INFORME.

9.- AA.VV. "TORRIJOS" / AA.VV. "UNIDAD"

SE ACEPTA PARCIALMENTE LA ALEGACIÓN, ELIMINANDO LOS ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN PROPUESTOS EN LA APROBACIÓN INICIAL QUE INCLUÍAN UN RETRANQUEO DE EDIFICACIÓN DE 5 METROS EN LA ALINEACIÓN SUR DE CALLE LA HOZ. SE ATIENDE EN BUENA PARTE LA ALEGACIÓN, INCLUYENDO ESTAS PARCELAS EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, SIN ÁMBITO DE REPARCELACIÓN, REDUCIENDO EL RETRANQUEO DE LA ALINEACIÓN A TAN SÓLO 2 M. EN VALOR ABSOLUTO, RESPECTO A LOS 5 M. PREVISTOS. DICHO RETRANQUEO SE CONSIDERA NECESARIO EN BENEFICIO DE LA CONTINUIDAD Y

SEGURIDAD PEATONAL QUE PERMITA UNA ANCHURA MÍNIMA DE ACERA DE 4 M., QUE SE CONSIDERA SUFICIENTE AUNQUE SENSIBLEMENTE MENOR A LOS 7 M. DE ACERA PROPUESTOS DEL PLAN GENERAL VIGENTE, CON ALGÚN TRAMO YA EJECUTADO.

SI POR EL INTERÉS GENERAL, COMO ERA EL PROPÓSITO DEL PLANEAMIENTO, FUESE NECESARIO UN PROYECTO INTEGRAL DE ESTA CALLE DE SINGULAR IMPORTANCIA EN EL ESQUEMA DE COMUNICACIONES DE LA CIUDAD EN LA QUE SE CONECTA LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DEL PALACIO "MARTÍN CARPENA" CON EL MUSEO DEL CAC MÁLAGA, Y SIEMPRE EN ARAS DE MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO (BICI, TRANVÍA, BUS, TAXI, ETC..) Y UNA ADECUADA CONTINUIDAD PEATONAL TODA SU LONGITUD, DICHO RETRANQUEO VENDRÍA AVALADO POR UN PROYECTO QUE LO JUSTIFICARA Y CON LAS DEBIDAS COMPENSACIONES A SUS PROPIETARIOS.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE

10.- AA.VV. "LA MARINA" Y AA.VV."LA PALOMA " / AA.VV. "UNIDAD"

RESPECTO A LAS TORRES DE MARTIRICOS, MANTENIENDO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECUALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS EN APROBACIÓN INICIAL SE MODIFICA LA ORDENACIÓN INTENTANDO DOTAR DE MAYOR PROTAGONISMO AL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO Y MEJORAR LA PERMEABILIDAD VISUAL DESDE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS PREEXISTENTES EN LA AVENIDA DOCTOR MARAÑÓN. PARA ELLO SE REUBICA EL ESPACIO DESTINADO A PARQUE PÚBLICO, LOCALIZÁNDOLO SOBRE LA PARCELA ACTUALMENTE OCUPADA POR LAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES Y SITUANDO LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ALTURA, EN LA ACTUAL EXPLANADA DE MARTIRICOS, JUNTO AL CAUCE DEL RÍO GUADALMEDINA. LOS TRES EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DE OFICINAS DE 20 PLANTAS DE LA ORDENACIÓN APROBADA SE SUSTITUYEN POR DOS TORRES DE 30 PLANTAS COMO MÁXIMO, AL OBJETO DE LIBERAR MAYOR SUPERFICIE DE SUELO PARA PLAZAS PEATONALES, MANTENIENDO LA MISMA SUPERFICIE CONSTRUIDA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL.

RESOLUCIÓN: DESESTIMAR

RESPECTO A LAS TORRES DE LA TÉRMICA, MANTENIENDO IDÉNTICOS OBJETIVOS DE CAMBIO DE USO Y RECUALIFICACIÓN URBANA PREVISTOS, NO VEMOS QUE SE EXPONGAN RAZONES ARGUMENTADAS QUE NOS LLEVE A MODIFICAR LOS CRITERIOS DE ORDENACIÓN QUE SE PRETENDEN PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS DE ESPACIOS PARA LAS NUEVAS CENTRALIDADES URBANA, PROPUESTOS EN LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL Y CONVENIENTEMENTE JUSTIFICADOS EN LA MEMORIA PROPOSITIVA, COMPATIBLES CON LA CONSECUCCIÓN DE MAYORES SUPERFICIES DE ESPACIOS LIBRES Y ESPARCIMIENTO PEATONAL.

RESOLUCIÓN: DESESTIMAR

11.- AA.VV. "LA TÉRMICA" / AA.VV. "UNIDAD"

1.- RESPECTO A LAS DETERMINACIONES Y ORDENACIÓN PROPUESTA POR EL PLAN EN LA APROBACIÓN INICIAL, SE ESTIMA LA ALEGACIÓN EXCLUYENDO LOS EDIFICIOS EN CUESTIÓN DEL SECTOR NEREO, MANTENIENDO LA CALIFICACIÓN URBANÍSTICA ACTUALMENTE EN VIGOR, DE ACUERDO AL COMPROMISO DEL ALCALDE SEGÚN PETICIÓN FORMULADA AL CONCEJAL DE URBANISMO EN ESCRITO DE 27 DE DICIEMBRE DE 2006. SIN SER CONTRARIOS A LA PETICIÓN, SE PROPONE UNA ORDENACIÓN DEL SECTOR NEREO QUE NO IMPIDA, EN UN FUTURO Y CUANDO SE ESTIME OPORTUNO POR LOS INTERESADOS Y LA ADMINISTRACIÓN, LA RENOVACIÓN DE LAS VIVIENDAS EXISTENTES EN EL MISMO LUGAR PERO CON UNAS CONDICIONES DE OCUPACIÓN Y ALTURA ADECUADAS AL NUEVO ENTORNO URBANO, Y POSIBILITANDO LA RECTIFICACIÓN DE LA ALINEACIÓN ACTUAL DE CALLE AYAMONTE.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

2.- EL NUEVO PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE PROPONE MAYORES ESPACIOS LIBRES EN LOS SECTORES DE LA TÉRMICA Y TORRE DEL RÍO DE LOS PREVISTOS EN EL PLAN VIGENTE, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN LA MEMORIA PROPOSITIVA Y LAS FICHAS DE DESARROLLO, QUE EN EL CASO DEL SUP-LO.1 "TORRE DEL RÍO" SE INCLUYEN YA EN EL PROPIO PLANEAMIENTO DE DESARROLLO APROBADO INICIALMENTE. ASIMISMO SE HA PREVISTO LA TRANSFORMACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "PACIFICO", ENTRE CALLE ALMONTE Y AYAMONTE, DONDE UNIDO AL CAMBIO DE USO RESIDENCIAL SE PROPONEN MAYORES ESPACIOS LIBRES Y EQUIPAMIENTO.

RESOLUCIÓN: DESESTIMAR

12.- AA.VV. "TRINIDAD CENTRO" / AA.VV. "UNIDAD"

EL PRESENTE PGOU SALVO MODIFICACIONES PUNTUALES DE LA NORMATIVA RECOGIDAS EN LA ORDENANZA CH CENTRO HISTÓRICO, RECONOCE EXPRESAMENTE VIGENTE EL PERI TRINIDAD PERCHEL. APROBADO DEFINITIVAMENTE EN 1986, REFUNDIDO Y MODIFICADO POSTERIORMENTE POR EL PAM R.4 APROBADO DEFINITIVAMENTE CON FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1999. IGUALMENTE SOBRE DICHO ÁMBITO SE TRAMITÓ EL PA R.4 (97) PARA LA APERTURA Y URBANIZACIÓN DE CALLE JABONEROS. LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y LA LOCALIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SE AJUSTARÁN A DICHS PLANEAMIENTOS VIGENTES, CON INDEPENDENCIA DE QUE PUEDAN ACOMETERSE ACTUACIONES DE MEJORA Y REURBANIZACIÓN DE ESPACIOS LIBRES, ZONAS DEPORTIVAS ETC DE INICIATIVA PÚBLICA.
RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE

13.- AA.VV. "EL CONSUL" / AA.VV. "UNIDAD"

ANALIZADA LA ALEGACIÓN PRESENTADA SE HA MODIFICADO LA UBICACIÓN DEL SISTEMA TÉCNICO INICIALMENTE PREVISTO POR EL PA-T.7(97), PROPONIÉNDOSE COMO ALTERNATIVA LA RECOGIDA EN EL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PE-T1 "AMPLIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD".
RESOLUCIÓN: ESTIMAR

14.- AA.VV. "VENTAJA ALTA" / AA.VV. "UNIDAD"

1.- RESPECTO AL SUELO CALIFICADO COMO RESIDENCIAL EN EL ÁMBITO MONTE GIBRALFARO SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA SU SUPERFICIE, INCLUYÉNDOSE EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, ESTO ES COMO SG ADSCRITO A SUS. MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

2.- RESPECTO A LA PARCELA ACTUALMENTE UTILIZADA COMO APARCAMIENTO EN CL. VENTAJA ALTA SE DELIMITA EL ÁMBITO ED.LE.1 DE 620 M², CON ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA: 0,37 Y TECHO MÁXIMO DE 229,40 M²T, CON UN ESPACIO LIBRE Y VIARIO DE CESIÓN: 294 M². LA ORDENANZA DE REFERENCIA ES CJ.1 Y EL DESARROLLO PREVISTO ES MEDIANTE ESTUDIO DE DETALLE. LAS CONDICIONES DE ORDENACIÓN SON MANTENER COMO ESPACIO LIBRE LA ZONA VACANTE Y AJUSTAR LA ORDENACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN ACTUAL, PERMITIÉNDOSE LAS ALINEACIONES A VIAL.

15.- AA.VV. "PEDREGALEJO" / AA.VV. "UNIDAD"

1- PUERTO DEPORTIVO EL MORLACO.-

EN RELACIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE INFORMA QUE, EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SE ACORDÓ EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2007 POR LA QUE SE *"SOLICITAR A LA EMPRESA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA, LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA INSTALACIÓN NAÚTICA DEPORTIVA DEL PUERTO DE EL MORLACO"*.POR OTRA PARTE, EL PGOU, DENTRO DE SU ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y DADA LA INCIDENCIA QUE TAL INFRAESTRUCTURA PUEDE REPRESENTAR EN EL ENTORNO URBANO PRÓXIMO Y MEDIO, DEFINE EL "PLAN ESPECIAL PINTOR SOROLLA - MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y EL ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO, DEBIENDO QUEDAR DELIMITADO PREVIAMENTE LA DEFINICIÓN DE SU ÁMBITO. EL TRÁMITE DE PLANEAMIENTO PERMITE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA INFORMACIÓN PÚBLICA REGLAMENTARIAMENTE ESTABLECIDA.

RESOLUCIÓN: DESESTIMAR

2- BAÑOS DEL CARMEN PAM.LE.5 (83):

POR ERROR NO SE TRASLADARON LOS DATOS DEL DOCUMENTO APROBADO, TRASCRIBIÉNDOSE AL NUEVO DOCUMENTO ADECUADAMENTE AL PAM LE.5 (97).

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

3- BAÑOS DEL CARMEN ZONA NORTE.

LA REVISIÓN DEL PGOU DELIMITA UN ED CON ÁMBITO ESPECÍFICO AL OBJETO DE PODER DEFINIR LAS POSIBILIDADES DE DICHO ÁMBITO, TRATÁNDOSE EN SU TOTALIDAD PARA USOS PÚBLICOS, PREVIÉNDOSE LA OBTENCIÓN DE SUELOS PRIVADOS INCLUIDOS EN EL ÁMBITO. EN LA FICHA CORRESPONDIENTE SE RECOGEN LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y OBJETIVOS:

- *MEJORAS EN LA ORDENACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA UN INCREMENTO DEL ESPACIO PEATONAL Y DE ZONAS VERDES, PERMITIENDO LA CREACIÓN DE CONEXIÓN DE ESPACIOS LIBRES ENTRE BAÑOS DEL CARMEN Y PARQUE MONTE MORLACO.*
- *EL TRATAMIENTO DEL ESPACIOS PÚBLICOS RESULTANTE, EN FUNCIÓN DE AFECCIONES Y SERVIDUMBRES DE LA LÍNEA 3 DE METRO SERÁ DE ESPACIO AJARDINADO.*
- *PROPUESTA DE APARCAMIENTO PÚBLICO BAJO RASANTE Y MEJORA DE ACCESOS A CERRADO DE CALDERÓN.*
- *LA SUPERFICIE DE EQUIPAMIENTO SE DESTINARÁ A USO MÚLTIPLE COMO CENTRO DE DÍA Y BIBLIOTECA.*

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

4- ANTIGUAS COCHERAS DE AUTOBUSES:

SE RECOGE EL ED. APROBADO DEFINITIVAMENTE, COMO PA-LE.6 (97) SIMILAR A LOS USOS REQUERIDOS.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

5- SLV-LE.10 CALLE NAVAS MARTÍNEZ.

SE MANTIENE AJUSTANDO LA SECCIÓN AL OBJETO DE NO AFECTAR TERRAZAS DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE

6- SG.LE.10 MORLACO

SE MANTIENE COMO SG PARA SU OBTENCIÓN. TANTO EL PE PINTOR SOROLLA-MORLACO, COMO EL ED -LE.17 PLANTEAN LA POSIBILIDAD DEL ENLACE BAÑOS DEL CARMEN-MORLACO. REQUERIRÁ UN ESTUDIO PORMENORIZADO POR LA FUERTE DEFERENCIA DE COTA.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE

7- EDIFICIO LOPE DE VEGA.

SE MANTIENE BÁSICAMENTE EL USO TERCIARIO: COMERCIAL Y OFICINAS. RESPECTO A LA APROBACIÓN INICIAL SE REQUIERE SE CEDA UN LOCAL DE SUP. MÍNIMA 400 M² PAR USO CIUDADANO, VINCULADO AL DISTRITO.

RESOLUCIÓN: DESESTIMAR

8- PLAN ESPECIAL PLAYAS DE PEDREGALEJOS.

SE INCORPORAN LOS PEMMU CON FICHAS AL DOCUMENTO DEL PGOU, RECOGIÉNDOSE LOS OBJETIVOS Y CONDICIONES DE DESARROLLO.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR

16.- AA.VV. "LA PRINCESA, LA ISLA Y LA CORDOBESA" / AA.VV. "UNIDAD"

LOS PLANES ESPECIALES DE REFORMA INTERIOR A LOS QUE SE REFIERE LA ALEGACIÓN, APROBADOS DEFINITIVAMENTE EN JULIO DE 2007, SE DESARROLLAN SEGÚN LAS DETERMINACIONES DEL PLAN GENERAL VIGENTE DEL AÑO 1997, Y ESTA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL RECOGE LAS DETERMINACIONES URBANÍSTICAS APROBADAS, SIN MODIFICACIONES, COMO PLANEAMIENTO APROBADO EN RÉGIMEN TRANSITORIO, CON LAS SIGLAS PA-LO 21,22 Y 23 (T). NO VEMOS QUE SE EXPONGAN RAZONES ARGUMENTADAS QUE NOS LLEVE A TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA ALEGACIÓN Y, A TRAVÉS DE LA REVISIÓN DEL PLAN, MODIFICAR LOS CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE ÉSTOS PLANES ESPECIALES, CUYAS DETERMINACIONES URBANÍSTICAS SE ENCUENTRAN CONVENIENTEMENTE JUSTIFICADAS EN LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LOS MISMOS, Y QUE EN VIRTUD DEL PLAN GENERAL VIGENTE DE 1997 TIENEN LA FINALIDAD DE IMPLANTAR EL USO RESIDENCIAL, CON UNA INTENSIDAD DE USO QUE TRATA DE CONJUGAR LA DIFICULTAD DE LA GESTIÓN CON EL OBJETIVO IRRENUNCIABLE DE LA TRANSFORMACIÓN DEL USO EXISTENTE, Y UNA NUEVA ORDENACIÓN QUE PERMITA LA APERTURA DEL VIARIO QUE DOTE DE PERMEABILIDAD AL SECTOR, Y LA CREACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ÁREAS LIBRES EN PROPORCIÓN ADECUADA A LA EDIFICACIÓN RESIDENCIAL PROPUESTA. RESPECTO AL GRAN EQUIPAMIENTO QUE OCUPA ACTUALMENTE EL DEPÓSITO DE COCHES MUNICIPAL, SE MANTIENE CON EL MISMO USO Y SU EJECUCIÓN NO DEPENDE DEL PLAN GENERAL SINO DE LAS PREVISIONES Y PRIORIDADES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

RESOLUCIÓN: DESESTIMAR

17.- AA.VV. "CORTIJO ALTO ALAMEDA" / AA.VV. "UNIDAD"

CONSULTADOS LOS ÓRGANOS MUNICIPALES COMPETENTES EN LA MATERIA, NO SE CONSIDERA ADECUADO MODIFICAR LA CALIFICACIÓN EXISTENTE DE EQUIPAMIENTO, POR CONSTITUIR ASÍ UNA RESERVA DE SUELO QUE PUEDE SER PRECISA EN ALGÚN MOMENTO PARA IMPLANTACIÓN DE UN USO COMUNITARIO Y PROCEDER DE LAS RESERVAS REALIZADAS A TAL FIN EN EL DESARROLLO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR. NO OBSTANTE, EN EL CASO DE OPTAR EN LA GESTIÓN DEL PLAN POR LA IMPLANTACIÓN EFECTIVA DE UNA ZONA DE ESPACIOS LIBRES, LA CALIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO NO LO IMPEDIRÍA POR EXISTIR COMPATIBILIDAD DE USOS, PUDIENDO A TAL EFECTO UTILIZARSE OTROS CAUCES DIFERENTES DE LA MODIFICACIÓN DEL PLANEAMIENTO.

RESOLUCIÓN: ESTIMAR PARCIALMENTE

18.- AA.VV. "ALMIJARA" / AA.VV. "UNIDAD"

ANALIZADA LA ALEGACIÓN PRESENTADA SE HACE CONSTAR QUE LA PROPUESTA QUE EN ESE SENTIDO PUDIERA DESARROLLARSE, SE REALIZA SOBRE UN ESPACIO LIBRE, SUPERIOR A 2.500 M², ENMARCÁNDOSE EN LOS CONDICIONANTES DEL ARTÍCULO 12.7.3. DEL PGOU-97, IGUALMENTE INCLUIDO EN EL ART. 6.6.3 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL PGOU-2006, EN EL QUE EXPRESAMENTE SE PERMITE (PUNTO 1.2. DEL CITADO ARTÍCULO) HASTA UN MÁXIMO DEL 40% DE SU SUPERFICIE PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS DESCUBIERTAS.

ART. 6.6.3. PARQUES URBANOS Y JARDINES

1. EN LOS PARQUES DE SUPERFICIE SUPERIOR A DOS MIL QUINIENTOS (2.500) METROS CUADRADOS, ADEMÁS DEL USO COMO ZONA VERDE SE ADMITEN LOS DEPORTIVOS, SOCIALES Y DE APARCAMIENTO CON LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES:

A) LA OCUPACIÓN DEL SUELO POR TODOS ELLOS NO SERÁ SUPERIOR AL VEINTE POR CIENTO (20 POR 100) DE LA EXTENSIÓN TOTAL DEL PARQUE.

B) EN CASO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DESCUBIERTAS EL PORCENTAJE DE OCUPACIÓN PODRÁ LLEGAR AL CUARENTA POR CIENTO (40 POR 100).

LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS INSTALACIONES, REQUERIRÁ LA REDACCIÓN DE UN PROYECTO DE OBRAS DE INICIATIVA MUNICIPAL QUE HABRÁ DE VALORAR LAS NECESIDADES SOCIALES EN LA ZONA Y GARANTIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES CON EL CARÁCTER AMBIENTAL DEL PARQUE O JARDÍN.

ESTE PROYECTO CONTENDRÁ MEMORIA JUSTIFICATIVA Y PLANO DE ORDENACIÓN.

RESOLUCIÓN: DESESTIMAR

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE.

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455619	DNI/CIF 74868160	ALEGACION Nº 4406
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/491568	DNI/CIF 21060875	ALEGACION Nº 4407
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455576	DNI/CIF 74853213	ALEGACION Nº 4408
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455575	DNI/CIF 44593836	ALEGACION Nº 4409
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/490778	DNI/CIF 74832066	ALEGACION Nº 4410
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/442171	DNI/CIF H92284652	ALEGACION N° 4411
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-P.1 (83)-C/ Canales, C/ Plaza de Toros Vieja	PROLONGACIÓN
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación MANZANA CERRADA

Motivo de alegación

EN EL PAM-P.1 (83) SE PLANIFICÓ UN ESPACIO INTERIOR DE LA MANZANA COMO ZONA VERDE Y EQUIPAMIENTO DE CARÁCTER PÚBLICO, QUE INCLUÍA UNOS PASAJES Y SOPORTALES.

Alegación

SOLICITA LA DESAFECTACIÓN DEL USO PÚBLICO QUE EL PAM-P.1 DA A LOS REFERIDOS PASAJES, Y DESAFECTACIÓN CON DETERMINACIÓN DE TITULARIDAD PRIVADA MANCOMUNADA DEL PATIO INTERIOR DE LA MANZANA.

Informe

TRAS EL ESTUDIO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, PREVIA CONSULTA AL SERVICIO DE PATRIMONIO MUNICIPAL, SE ACCEDE A LO SOLICITADO INCLUYENDO UN NUEVO CONDICIONANTE EN LA FICHA DEL PLANEAMIENTO APROBADO INTEGRADA EN ESTA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL, PAM-P.1 (83) EN LA QUE SE DICE QUE ¿LA CONDICIÓN DEL USO PÚBLICO DEL PATIO INTERIOR DE MANZANA Y PASAJES PEATONALES, PREVISTA EN EL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO, NO SE CONSIDERARÁ DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EN EL CASO QUE PUEDA DEMOSTRARSE LA INEXISTENCIA DE LOCALES DE USO PÚBLICO EN EL INTERIOR DE LA MANZANA QUE DEMANDEN EL ACCESO, TAMBIÉN PÚBLICO, A LOS MISMOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455577	DNI/CIF 74943786	ALEGACION Nº 4412
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/490761	DNI/CIF 30110057	ALEGACION Nº 4413
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455578	DNI/CIF 74859537	ALEGACION N° 4414
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455579	DNI/CIF 74946237	ALEGACION Nº 4415
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455580	DNI/CIF 74888016	ALEGACION N° 4416
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R. ENTRADA: N° Doc. 2006/444152

DNI/CIF 41174948

ALEGACION N° 4417

Localización

Situación/Zona

GENERICA

Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO

Calificación EQUIPAMIENTO

Motivo de alegación

REALIZAN UNA SERIE DE ALEGACIONES AL PLANO DE CALIFICACIÓN, USOS Y SISTEMAS, PONEN DE MANIFIESTO ALGUNAS INCIDENCIAS DETECTADAS EN LA IDENTIFICACIÓN DE PARCELAS Y HACEN SUGERENCIAS A LOS SECTORES DE NUEVA IMPLANTACIÓN.

Alegación

QUE SE ATIENDAN LAS ALEGACIONES FORMULADAS AL PLANO DE CALIFICACIÓN, USOS Y SISTEMAS SE SUBSANEN LAS INCIDENCIAS DETECTADAS EN LA IDENTIFICACIÓN DE PARCELAS Y ADMITAN LAS SUGERENCIAS PARA LAS ZONAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN.

Informe

A-1: SUNC-R.PD.11 "EL EJIDO".-SE MODIFICA EL CARÁCTER DE LA DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO, REMITIÉNDOSE A UN PLAN ESPECIAL. LA REMODELACIÓN SERÁ FUNCIÓN DEL ALCANCE Y OBJETIVOS QUE SE PLANTEEN, SE ESPECIFICA EL CARÁCTER ORIENTATIVO DE LA ORDENACIÓN.

A-2: CEIP ANTONIO GUTIÉRREZ MATA: ENTRE LAS REIVINDICACIONES DE VECINOS DE LA ZONA SE ENCUENTRA LA NECESIDAD DE UN ESPACIO LIBRE. LA SITUACIÓN DEL CEIP EN RELACIÓN A LOS ARROYOS WITTENBERG Y GÁLICA, ASÍ COMO LA OFERTA EXISTENTE EN LA ZONA LLEVAN A PROPONER QUE, EN UN FUTURO SEA CONVERTIDO EN ESPACIO LIBRE. SU ORDENACIÓN Y REGULACIÓN, EN SU CASO, SE REMITE A PEMMU.5.

A-3: IES LA ROSALEDA.- SE ATIENDE LA ALEGACIÓN Y SE ELIMINAN LOS VIALES.

A-4: CONSERVATORIO DE MÚSICA MANUEL CARRA: EL CRECIMIENTO PRODUCIDO EN LA ZONA LAS VIRREINAS Y SU DESARROLLO, ASÍ COMO LAS PREVISIONES DE REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE ADECUACIÓN DEL RÍO GUADALMEDINA QUE IMPLIQUE INCREMENTAR LAS CONEXIONES ESTE-OESTE REQUIEREN LA AFECTACIÓN DE DICHO EQUIPAMIENTO, POR OTRA PARTE CON IMPORTANTE DÉFICIT DE ESPACIO LIBRE PARA SU ACCESO.

A-5: COMPLEJO EDUCATIVO GUADALJAIRE: EL PLAN TRASLADA LAS DETERMINACIONES ESTABLECIDAS POR CARRETERAS DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL VIARIO DE CARÁCTER SUPRAMUNICIPAL, DONDE APARECE LA AFECCIÓN REFERIDA, DEBIENDO EXPONERSE LAS ALEGACIONES RELATIVAS A TALES ELEMENTOS ANTE EL ÓRGANO ESTATAL COMPETENTE EN DICHA MATERIA. DESESTIMAR.

A-6: IES JUAN RAMON JIMÉNEZ: PETICIÓN QUE TAMBIÉN REALIZA LA DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO (ALEG.Nº 1804) QUE SE ESTIMA INCLUYENDO Y CALIFICANDO COMO EDUCATIVO LA ZONA DEMANDADA QUE SE UTILIZA ACTUALMENTE DE APARCAMIENTO. NO OBSTANTE SE INDICA QUE SE ADMITE CON LA CONDICIÓN EXPRESA QUE *"PREVIO A LA CESIÓN DE DICHO SUELO PARA EJECUTAR LA INSTALACIÓN DEPORTIVA DESCRITA EN LA ALEGACIÓN SERÁ NECESARIA FORMALIZAR LA CONSULTA A LA JUNTA DE DISTRITO Nº 6. SI POR LA DEMANDA DE APARCAMIENTOS DE LA ZONA ESTIMASE NECESARIO NO PRESCINDIR DE LAS PLAZAS EXISTENTES EN DICHO TERRENO, DEBERÁ PREVERSE LA COMPATIBILIDAD DE EJECUCIÓN DE LA PISTA DEPORTIVA CON LA DE UN APARCAMIENTO PÚBLICO BAJO RASANTE, QUE EN SU CASO, PARA NO REALIZAR NUEVAS RAMPAS DE ACCESO QUE AFECTEN NEGATIVAMENTE A LA MOVILIDAD PEATONAL, PODRÍA EJECUTARSE COMO AMPLIACIÓN DEL APARCAMIENTO PÚBLICO EXISTENTE AL OTRO LADO DE LA CALLE FERNÁNDEZ FERMINA"*

A-7: CONSERVATORIO DE MÚSICA MANUEL CARRA: SE ESTIMA Y CAMBIA LA CALIFICACIÓN A EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.

INCIDENCIAS:

SE HAN RESUELTO TODAS LAS INCIDENCIAS SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA LETRA "E" EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN, SIENDO NECESARIO ACLARAR QUE SI FORMA PARTE DE UN PLANEAMIENTO APROBADO O SUNC DELIMITADO POR EL NUEVO PLAN, DICHA NOMENCLATURA NO SE INDICA AL CONSIDERARSE PLANEAMIENTO REMITIDO.

ASIMISMO RESPECTO A LA INCOHERENCIA DE NOMBRES DE COLEGIOS, SE HA ENVIANDO LA PETICIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO AL SERVICIO DE CARTOGRAFÍA PARA MODIFICAR LA TOPONIMIA EN LA BASE CARTOGRÁFICA DE TODOS LAS INCOHERENCIAS OBSERVADAS.

SUGERENCIAS.

- S-1: SUNC-P.2 "CAMINO DE SAN RAFAEL.: SE HA PREVISTO UNA PARCELA ESCOLAR DE UNOS 20.500 M², Y OTRA DOTACIONAL DEPORTIVA, EN CONTINUIDAD CON ÉSTA, DE UNOS 10.000 M². EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES EL PROPIO PERI QUE LO DESARROLLE PODRÁ DETERMINAR EL DESTINO MÁS COHERENTE Y SATISFACTORIO PARA LOS USOS QUE FINALMENTE SE CONCRETEN.
- S-2, S-3, S-4: LA RESERVA DE SUELO PARA DOTACIÓN EDUCATIVA DE ESTOS SECTORES DE SUELO URBANIZABLE SE HAN PREVISTO CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 Y 10 DEL ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO EN VIGOR.
- S-5: SUS G-4 "LA CORCHERA". SE INCLUYE EN LA FICHA DEL SECTOR LA CORCHERA UNA RESERVA MÍNIMA DE 10.500 M²S PARA USO EDUCATIVO, SI BIEN LA ORDENACIÓN ÚLTIMA CORRESPONDERÁ AL PLAN PARCIAL.
- S-6, S-7, S-8: LA RESERVA DE SUELO PARA DOTACIÓN EDUCATIVA DE ESTOS SECTORES DE SUELO URBANIZABLE SE HAN PREVISTO CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 Y 10 DEL ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO EN VIGOR.
- S-9: SUS-PT.1 "SAN CAYETANO" SE INCLUYE EN LA FICHA DICHA SUPERFICIE MÍNIMA DE CESIÓN.
- S-10: SUS-PT.5 "LAGAR DE OLIVEROS" SE INCLUYE EN LA FICHA DICHA SUPERFICIE MÍNIMA ESCOLAR.
- S-11: SUS-PT.6 "SOLIVA OESTE" SE INCLUYE EN LA FICHA DICHA SUPERFICIE MÍNIMA ESCOLAR.
- S-12: SUS-PT.7 "LOS ASPERONES". EN LA ORDENACIÓN ORIENTATIVA DEL SECTOR SE RESPETA EL CENTRO ESCOLAR EXISTENTE.
- S-13: SUS-LO.1 "LA TÉRMICA": EN SU ENTORNO SE HAN PREVISTO DOS PARCELAS ESCOLARES, UNA EN EL SECTOR SUP-LO.1 TORRE DEL RÍO DE 12.150 M² Y OTRO EN EL SUP-LO.2 "EL PATO" DE UNOS 11.660 M², HECHO CUYA RESERVA PROVIENE DE ESTIMAR LA ALEGACIÓN Nº 2875 CURSADA POR ESA DELEGACIÓN MEDIANTE ESCRITO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2006.
- S-14: SUS-R.1 "LA ERMITA" AL SER UN SUELO NO SECTORIZADO, SERÁ EL PLAN DE SECTORIZACIÓN EL QUE FIJE LA RESERVA.
- S-15: SUS LE.1 "WITTENBERG": SE INCLUYE EN ORDENACIÓN PORMENORIZADA PRECEPTIVA SISTEMAS LOCALES PARA USO EDUCATIVO, SUPERFICIE: 12.500 M².
- S-16: SUS LE.3 "EL TINTO": SE INCLUYE EN ORDENACIÓN PORMENORIZADA PRECEPTIVA SISTEMAS LOCALES PARA USO EDUCATIVO, SUPERFICIE: 12.500 M².

- S-17: SUS CH.1, SUS CH.3 Y SUS CH.4 "CHURRIANA". SE INCLUYE LA RESERVA ESCOLAR DE 12.150M² EN EL SUS CH4 QUE ES EL QUE DETENTA EL MAYOR NÚMERO DE VIVIENDAS. LOS 5.760M² SE INCLUYEN EN EL SUS CH.3. EL SUS CH1 ES MAYORITARIAMENTE EMPRESARIAL Y COMERCIAL.
- S-18: COLEGIO EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LA BIZNAGA:
SE DELIMITA UN SECTOR DE SUELO NO CONSOLIDADO QUE PERMITA MEJORAR LAS CONEXIONES EN LA ZONA, SUPRIMIÉNDOSE FONDOS DE SACO Y PLANTEÁNDOSE UN NUEVO ACCESO AL CENTRO ESCOLAR.

Propuesta

ESTIMAR.

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455581	DNI/CIF 74941981	ALEGACION Nº 4418
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455582	DNI/CIF 74940677	ALEGACION N° 4419
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455583	DNI/CIF 74881295	ALEGACION Nº 4420
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455584	DNI/CIF 74873120	ALEGACION N° 4421
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455585	DNI/CIF 74884033	ALEGACION Nº 4422
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455586	DNI/CIF 26802189	ALEGACION Nº 4423
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455587	DNI/CIF 44594974	ALEGACION N° 4424
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R. ENTRADA: N° Doc. 2006/444153

DNI/CIF *41211093

ALEGACION N° 4425

Localización

Situación/Zona GENÉRICA

GENÉRICA

Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

Calificación PRODUCTIVO 4

Motivo de alegación

CONSIDERAN QUE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES ACTUALES ESTÁN ANTICUADOS Y DEMASIADO APRETADOS PERO CONSIDERAN UN ERROR SU RECALIFICACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA PUES MASIFICARÍAN MÁS LAS ZONAS AFECTADAS.

Alegación

SOLICITAN QUE LOS TERRENOS INDUSTRIALES A LOS QUE SE VA A CAMBAIR EL USO SE USEN PARA EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y DE ESPARCIMIENTO FOMENTANDO LAS ZONAS DE JARDINES, DEPORTIVAS, CULTURALES Y DE EQUIPAMIENTO.

Informe

ESCRITO NÚMERO CINCO.

ESTE ESCRITO CONTIENE DETERMINADAS ADVERTENCIAS Y PETICIONES EN RELACIÓN CON LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO INDUSTRIAL A RESIDENCIAL O A OTROS USOS NO INDUSTRIALES.

SOLICITA EN PRIMER LUGAR QUE EL PLAN GENERAL DETERMINE QUÉ NUEVOS TERRENOS SE VAN A DEDICAR EN ADELANTE A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PRODUCTIVA. ES EVIDENTE QUE ESTA ES UNA DE LAS PRINCIPALES DETERMINACIONES QUE CONTIENE EL PLAN GENERAL INICIALMENTE APROBADO. LOS NUEVOS SUELOS CLASIFICADOS Y CALIFICADOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS HAN SIDO DIMENSIONADOS Y CALIBRADOS COMO RESULTADO DE UN ESTUDIO MONOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MÁLAGA Y UNA PROGNOSIS SOBRE EL SUELO NECESARIO PARA LA ACTIVIDAD PREVISIBLE Y DESEABLE.

EN SEGUNDO LUGAR EL ESCRITO SEÑALA COMO UN ERROR EL CAMBIO DE USO DE LOS SUELOS ACTUALMENTE DESTINADOS A INDUSTRIA. EL PLAN GENERAL MANTIENE, Y REGENERA CUANDO ES CONVENIENTE, LOS TERRITORIOS URBANOS DONDE ESTÁ ASENTADO EL APARATO PRODUCTIVO DE LA CIUDAD. SÓLO CON CARÁCTER PUNTUAL O SINGULAR DEFINE CAMBIOS DE USO, Y SIEMPRE DESPUÉS DE HABER CONSTATADO LA IMPROCEDENCIA DE REGENERACIÓN DEL SOPORTE URBANÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES. ESTO SE HA HECHO EN MUY CONTADAS Y SINGULARES ÁREAS, Y PREVIA JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD O CONVENIENCIA DE HACERLO EN CADA UNA, Y ADEMÁS ARBITRANDO MEDIDAS DE GESTIÓN PARA LA AYUDA A LOS TRASLADOS DE ACTIVIDAD A LAS NUEVAS ÁREAS PRODUCTIVAS. ESTAS MEDIDAS SE COMPLEMENTAN CON ACTUACIONES PUNTUALES DE REGENERACIÓN EN LA MAYORÍA DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES PRE-EXISTENTES.

LA PETICIÓN FINAL DE ESTE ESCRITO, DESTINAR LAS ZONAS DE DONDE SE ERRADIQUE EL USO INDUSTRIAL SOLAMENTE A USOS DOTACIONALES Y DE ESPARCIMIENTO, ES INVIABLE. SIN EMBARGO EL PLAN GENERAL ASUMIÓ DESDE SU APROBACIÓN INICIAL LO QUE AHORA PLANTEA ESTE ESCRITO COMO PETICIÓN: FOMENTAR EN LAS ÁREAS DONDE SE ERRADIQUE EL VIEJO USO INDUSTRIAL LOS PARQUES Y JARDINES, ÁREAS DEPORTIVAS Y EQUIPAMIENTO EN GENERAL PARA EQUIPAR PRINCIPALMENTE A LOS VECINOS DE LAS ZONAS COLINDANTES.

PROCEDE POR TANTO DESESTIMAR ESTA ALEGACIÓN EN LO RELATIVO A SU POSICIÓN GENÉRICA DE MANTENER EL USO INDUSTRIAL EN CUALQUIER POSICIÓN DE LA CIUDAD, Y ESTIMARLA EN TODOS AQUELLOS CONTENIDOS DE COINCIDENCIA CON LO YA PREVISTO POR EL PLAN.

Propuesta

DESESTIMAR.

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455588	DNI/CIF 44592084	ALEGACION Nº 4426
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455589	DNI/CIF 74866045	ALEGACION Nº 4427
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:

EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455590	DNI/CIF 26812539	ALEGACION N° 4428
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455591	DNI/CIF 74945539	ALEGACION Nº 4429
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/490587	DNI/CIF 75708973	ALEGACION Nº 4430
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455597	DNI/CIF 74889007	ALEGACION N° 4431
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/490582	DNI/CIF 2572874	ALEGACION Nº 4432
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455598	DNI/CIF 74857797	ALEGACION Nº 4433
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455599	DNI/CIF 74867001	ALEGACION Nº 4434
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R. ENTRADA: N° Doc. 2006/444158

DNI/CIF G29771128

ALEGACION N° 4435

Localización

Situación/Zona GENÉRICA

GENÉRICA

Clasificación SUNC SUELO URBANO CONSOLIDADO

Calificación PRODUCTIVO 4

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL DESMANTELAMIENTO DE LA MAYOR PARTE DE POLÍGONOS INDUSTRIALES EXISTENTES EN MÁLAGA (EL VISO, LA ESTRELLA, ETC...) SIN SOLUCIÓN ALTERNATIVA Y CON EL EXCESIVO CRECIMIENTO RESIDENCIAL PROPUESTO Y LA ESCASEZ DE VPO.

Alegación

DESEAN CONOCER EL NÚMERO Y LUGARES CONCRETOS QUE EL PGOU PROPONE PARA VPO Y CUANTAS DE ELLAS SERÁN SOCIALES Y EXIGEN QUE LOS TERRENOS LIBERADOS EN ZONAS INDUSTRIALES SE DEDIQUEN A USO SOCIAL, EQUIPAMIENTOS Y ZONAS VERDES.

Informe

ESCRITO NÚMERO TRES.

MANIFIESTA ESTE ESCRITO DE ALEGACIONES QUE EL PLAN GENERAL DETERMINA EL DESMANTELAMIENTO DE LA MAYOR PARTE DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES EXISTENTES EN MÁLAGA, CITANDO ENTRE LOS SE VAN A DESMANTELAR SAN RAFAEL, LA ESTRELLA Y EL VISO. TODO ELLO ES UN MANIFIESTO ERROR DE INTERPRETACIÓN QUE SE COMETE EN ESTA ALEGACIÓN, PUES EL PLAN GENERAL PREVÉ MUY PUNTUALES Y SINGULARES CAMBIOS DE USO INDUSTRIAL, Y NO PRECISAMENTE EN LA ESTRELLA NI EL VISO. EN NUESTRO INFORME A LA ALEGACIÓN NÚMERO CINCO DE ESTE MISMO ALEGANTE, LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS, HEMOS EXPUESTO MÁS EN EXTENSO CUAL ES REALMENTE LA ACTUACIÓN DEL PLAN GENERAL RESPECTO A LA CONSERVACIÓN Y REGENERACIÓN DEL SUELO INDUSTRIAL.

EN UN PUNTO SIGUIENTE EL ESCRITO SOLICITA QUE SE LE INFORME DEL NÚMERO DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL Y DE LOS LUGARES CONCRETOS DONDE SE HAN DE SITUAR. ESTOS DATOS CONSTAN EN EL DOCUMENTO DEL PLAN TRAMITADO. LA LOCALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE VIVIENDAS SE DESAGREGA A NIVEL DE SECTOR, NO DE PARCELA, COMO ES RAZONABLE Y ESTABLECE LA LEY. HEMOS DE ADVERTIR TAMBIÉN QUE EL PORCENTAJE DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL QUE ESTABLECE EL PLAN NO ES DEL 30% COMO SUPONE ESTA ALEGACIÓN, SINO NOTABLEMENTE SUPERIOR COMO CONSTA EN LA DOCUMENTACIÓN DEL PLAN.

FINALMENTE EL ESCRITO VUELVE A SOLICITAR, COMO YA LO HA HECHO EN SU ESCRITO NÚMERO CINCO EL MISMO ALEGANTE, QUE TODO EL SUELO OCUPADO ACTUALMENTE POR USO INDUSTRIAL QUE DEBA SER LIBERADO DEL MISMO SE DEDIQUE A EQUIPAMIENTO Y ZONAS VERDES, LO QUE REITERAMOS COMO INVIABLE DE TODO PUNTO DE VISTA.

Propuesta

DESESTIMAR.

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455600	DNI/CIF 74828490	ALEGACION Nº 4436
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/490575	DNI/CIF 74859039	ALEGACION N° 4437
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444157	DNI/CIF *41211093	ALEGACION N° 4438
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	GENERICA	GENERICA
Clasificación	SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

OPOSICIÓN A LAS ACTUACIONES PREVISTAS (DEMOLICIÓN Y SUSTITUCIÓN) DE VIVIENDAS SOCIALES EXISTENTES EN VARIAS ZONAS (TÉRMICA, OLÍAS, MARTIRICOS, ETC.) PARA IMPLANTAR UN UN MAYOR N° DE VIVIENDAS EN SOLARES, ES UN PASO MÁS PARA ESPECULACIÓN.

Alegación

SOLICITAN QUE LAS SOCIALES EXISTENTES DEBEN SER RESPETADAS, EN SU CONJUNTO, MANTENIDAS EN PIE Y OCUPADAS POR SUS ACTUALES OCUPANTES Y CONTAR CON LÍNEAS DE ACTUACIÓN MUNICIPALES PARA LOS ARREGLOS. SOLAR CON VIVIENDA NO SE RECALIFIQUE.

Informe

ESCRITO NÚMERO CUATRO.

INTERPRETA ESTE ESCRITO DE ALEGACIONES QUE EL PLAN GENERAL PREVÉ DEMOLER Y SUSTITUIR VIVIENDAS PREEXISTENTES EN OLÍAS, EL PALO, PEDRERALEJOS, MARTIRICOS Y LA TÉRMICA. ESTA ES UNA MANIFESTACIÓN ABSOLUTAMENTE EQUIVOCADA DEL ALEGANTE.

A CONTINUACIÓN REFIERE EL ESCRITO, COMO CONTENIDO DEL PLAN GENERAL, LO QUE DENOMINA "LOS PLANES PARA DERRIBAR LOS EDIFICIOS DE LA TÉRMICA", QUERIENDO REFERIRSE SIN DUDA A LOS BLOQUES DE VIVIENDAS DE LA CALLE AYAMONTE. TAMBIÉN EN EL CONOCIMIENTO DE ESTA DETERMINACIÓN DEL PLAN SE EQUIVOCA ESTE ESCRITO DE ALEGACIONES. LA PROPUESTA INICIAL DEL PLAN, QUE SE PLANTEÓ EN SU AVANCE, CONSISTÍA EN LA NUEVA EDIFICACIÓN EN EL MISMO SECTOR DE ESTAS VIVIENDAS PARA LOS MISMOS VECINOS ALOJADOS EN ELLAS. AL NO HABER SIDO ACEPTADA POR LOS INTERESADOS ESTA PROPUESTA DEL PLAN, SE HA TOMADO LA DECISIÓN DE MANTENER EN SU ESTADO ACTUAL ESTOS BLOQUES DE VIVIENDAS, REORDENANDO LOS SUELOS EN SU ENTORNO. ESTA DECISIÓN SERÁ LLEVADA AL DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/490560	DNI/CIF 40708939	ALEGACION N° 4439
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444156	DNI/CIF G29771128	ALEGACION N° 4440
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	GENERICA	GENERICA
Clasificación	SUS SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL EXCESIVO NÚMERO DE CONSTRUCCIONES PLANTEADAS EN EL PRESENTE PGOU, Y DEMASIADOS SUELOS RÚSTICOS CONVERTIDOS EN URBANOS.

Alegación

SOLICITAN SE GARANTICE EL CRECIMIENTO ARMÓNICO, CON LAS ADECUADAS RESERVAS DE VIVIENDAS DE VPO Y SOCIALES, ASÍ COMO ZONA VERDE, DE OCIO Y ESPARCIMIENTO PARA VECINOS.

Informe

ESCRITO NÚMERO 11.

ESTE ESCRITO ASUME QUE ES CORRECTO EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD PRINCIPALMENTE HACIA EL DISTRITO DE CAMPANILLAS, PERO MANIFIESTA QUE LE PARECE EXCESIVO EL CRECIMIENTO EN GENERAL PREVISTO POR ESTE PLAN.

LAS DIMENSIONES DE CRECIMIENTO RESIDENCIAL Y DE TODOS LOS USOS PREVISTAS POR ESTE PLAN GENERAL ESTÁN FUNDAMENTADAS EN ESTUDIOS CONTENIDOS EN SU DOCUMENTACIÓN, QUE LAS FUNDAMENTAN SUFICIENTEMENTE. POR SU PARTE ESTA ALEGACIÓN MANIFIESTA UN PARECER EN TÉRMINOS GENERALES, QUE NI ARGUMENTA NI FUNDAMENTA.

PROCEDE POR TANTO LA DESESTIMACIÓN DE LO ALEGADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/490783	DNI/CIF 74762052	ALEGACION N° 4441
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448583	DNI/CIF 24763381	ALEGACION N° 4442
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444151	DNI/CIF G29771128	ALEGACION Nº 4443
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	GENERICA	GENERICA
Clasificación	SUNS SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZA	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

CONSIDERAN UN ERROR LA PROPUESTA DE CRECIMIENTOS POR ENCIMA DE LAS RONDAS DE CIRCUNVALACIÓN.

Alegación

SOLICITAN QUE SE DESCARTEN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE LUJO Y QUE SE PLANTEEN "GROSERÍAS COMO CREAR ZONAS VERDES EN LOS TECHOS DE GRANDES SUPERFICIES. SE OPONEN AL CRECIMIENTO POR ENCIMA DE LAS RONDAS.

Informe

ESCRITO NÚMERO 12.

PLANTEA ESTE ESCRITO QUE EL CRECIMIENTO PREVISTO POR EL PLAN AL NORTE DE LA RONDA ESTE ES UN HECHO DE IMPORTANCIA PARA LA CIUDAD QUE HA SIDO INTRODUCIDO DE FORMA SOLAPADA CON LA INTENCIÓN DE HACERLO PASAR DESAPERCIBIDO A LA CIUDADANÍA. Y SE PLANTEA A CONTINUACIÓN CUÁL SERÁ EL IMPACTO AMBIENTAL DE ESTA ACTUACIÓN.

EL PLAN GENERAL, ADEMÁS DE CUMPLIR ESCRUPULOSAMENTE CON LOS PROCEDIMIENTOS REGULADOS DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA, HA DESARROLLADO PROCESOS DE INFORMACIÓN, DEBATE Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA MUY AMPLIOS Y EXCEPCIONALES EN LA PRÁCTICA DEL PLANEAMIENTO GENERAL, QUE SE DESCRIBEN EN LA MEMORIA DE PARTICIPACIÓN DEL DOCUMENTO. ENTRE LOS TEMAS Y CONTENIDOS MÁS DIFUNDIDOS Y DEBATIDOS DEL PLAN ESTÁ JUSTAMENTE EL DE LA OCUPACIÓN DE SUELOS AL NORTE DE LA RONDA ESTE.

POR OTRA PARTE, EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CONTENIDO EN LA DOCUMENTACIÓN DEL PLAN SE VALORAN AMPLIAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTOS TERRITORIOS Y DE LA ACTUACIÓN PROPUESTA EN ELLO

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R. ENTRADA: N° Doc. 2006/444150

DNI/CIF G29771128

ALEGACION N° 4444

Localización

Situación/Zona GENÉRICA

GENÉRICA

Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

DESACUERDO CON LAS PROPUESTAS QUE EL PGOU REALIZA EN EL ENTORNO LITORAL, FUNDAMENTALMENTE, LA CONSTRUCCIÓN DE GRANDES TORRES.

Alegación

LIMITACIÓN DE ALTURA A SEIS PLANTAS EN TODO EL ENTORNO LITORAL QUE NO SE PERMITA LA RENTA LIBRE SINO LA VPO Y QUE SE GARANTICEN LOS TERRENOS DE EQUIPAMIENTO DE USO SOCIAL Y ZONAS VERDES ASÍ COMO UN RESPETUOSO APROVECHAMIENTO DE PLAYAS.

Informe

SE OPINA EN ESTE ESCRITO QUE ES INCORRECTA LA CONSTRUCCIÓN DE TORRES EN EL ENTORNO DEL ÁREA CONOCIDA COMO LA TÉRMICA, QUE SUPONDRÍA UN DESTROZO DEL LITORAL, Y PROPONE QUE LAS CONSTRUCCIONES NO SOBREPASEN LAS SEIS PLANTAS DE ALTURA, NO SE CALIFIQUEN LOS SUELOS PARA VIVIENDA LIBRE Y QUE LAS VIVIENDAS SEAN DE PROTECCIÓN OFICIAL, HABIDA CUENTA DEL DÉFICIT DE ESTE TIPO DE VIVIENDAS EN MÁLAGA.

EN EL ESCRITO SE CITA COMO ANTECEDENTE DE LA POSICIÓN DE LA FEDERACIÓN LO SUCEDIDO CON LOS BLOQUES PREVISTOS POR EL ANTERIOR PLAN GENERAL EN LA CALLE PACÍFICO, QUE A PETICIÓN DE ESTA ENTIDAD FUERON REDUCIDOS DE ALTURA.

LA CUESTIÓN, POR TANTO, COMO LA PLANTEA LA FEDERACIÓN RESULTA SER DE ESTÉTICA Y PAISAJE URBANO, NO PARECIENDO ESTAR EN DISCUSIÓN LA EDIFICABILIDAD EN ESTOS SUELOS, PUES HA DE RECORDARSE QUE AQUELLOS BLOQUES DE LA CALLE PACÍFICO CUYA ALTURA FUE REDUCIDA, MANTUVIERON SU EDIFICABILIDAD GANANDO EN DIMENSIONES DE OCUPACIÓN LA QUE HABÍAN PERDIDO EN ALTURA, SIENDO ESTOS LOS TÉRMINOS DEL PRECEDENTE INVOCADO AHORA POR ESTA ENTIDAD.

EL PERFIL DE LA CIUDAD Y CONSIGUIENTEMENTE EL PAISAJE URBANO CON QUE EL PLAN GENERAL CONFIGURA ESTA ZONA HA SIDO OBJETO DE ESTUDIOS EXCEPCIONALES EN EL PLANEAMIENTO GENERAL, Y HA APARECIDO EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EN LAS MANIFESTACIONES DE OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS CON VALORACIÓN GENERAL Y MAYORITARIAMENTE POSITIVA.

NO PROCEDE POR TANTO LA ESTIMACIÓN DE LO ALEGADO.

Propuesta

ESTIMAR.

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444149	DNI/CIF *41211093	ALEGACION N° 4445
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PA-LO.22 (T)-PERI-LO.10 Repsol	LITORAL OESTE
Clasificación PA-T PLANEAMIENTO AI PGOU 97	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ESTA EN CONTRA DE LA ORDENACIÓN EN EL PA-LO.22 (T), DONDE EXISTÍA UN CONSENSO CLARO PARA QUE ESTOS TERRENOS TUVIERAN UN USO FUNDAMENTALMENTE VERDE.

Alegación

QUE LOS TERRENOS DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE REPSOL SEAN CALIFICADOS ZOMO ZONA VERDE PARA UN GRAN PARQUE, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, DE OCIO Y CULTURAL.

Informe

EN LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL SE PROPONE, GRACIAS A LA OPORTUNIDAD QUE OFRECE EL SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL POR LA LLEGADA DEL AVE (AÑO 2004), LA RENOVACIÓN URBANA Y RECONVERSIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE SAN RAFAEL EN USOS RESIDENCIALES Y DOTACIONALES, PERMITIENDO LA REESTRUCTURACIÓN DE LA INCONEXA TRAMA A UNO Y OTRO LADO DE LAS VÍAS, GENERANDO UNA NUEVA ENTRADA A LA CIUDAD DESDE LA AUTOVÍA A TRAVÉS DE UN GRAN PARQUE BULEVAR. SE TRATA DE CONFORMAR UN NUEVO ÁREA DE CENTRALIDAD URBANA, DE MÁS DE 30 HECTÁREAS. LA ORDENACIÓN PREVISTA EN LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL ES LA QUE SE HA CONSIDERADO MÁS ADECUADA Y TRATA DE CONJUGAR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CON EL RENDIMIENTO ECONÓMICO QUE LA HAGA VIABLE, PARA LOGRAR EL AMBICIOSO E IRRENUNCIABLE OBJETIVO DE TRANSFORMACIÓN. EL PROYECTO DE ZONA VERDE AL QUE SE ALUDE EN LA ALEGACIÓN PERTENECE A LA PROPUESTA DE PLAN ESPECIAL (PERI), PREVISTA EN EL PGOU-97, SUPERFICIE QUE NO DISMINUYE SINO QUE SE AMPLÍA Y SE ADAPTA A LAS NUEVOS OBJETIVOS. PARTE DE LA SUPERFICIE PREVISTA POR EL PERI AL SUR DE LAS VÍAS DEL FERROCARRIL SE TRASLADAN AL LADO NORTE, DONDE SE INTEGRAN CON LOS MÁS DE 85.000 M² INCLUIDOS EN EL SUNC-P.2 Y OTRAS SUPERFICIES DE USOS DOTACIONALES (DEPORTIVO, OCIO, CULTURAL...) COMPLEMENTARIAS A AQUÉLLAS, PARA CONFORMAR EL EMBLEMÁTICO PARQUE BULEVAR, IDEA GENERATRIZ DE LA NUEVA ESTRUCTURA URBANA.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444144	DNI/CIF G29771128	ALEGACION Nº 4446
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	GENERICA	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

NO SE HA TENIDO EN CUENTA POR PARTE DE LOS REDACTORES DEL PGOU EL DÉFICIT DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS, OCIO E INSUFICIENTES ZONAS VERDES, PARQUES, JARDINES QUE TIENE LA CIUDAD DE MÁLAGA.

Alegación

SOLICITAN UN AUMENTO ADECUADO Y SIGNIFICATIVO DE LOS ESPACIOS DEDICADOS A ZONAS VERDES, PARQUES, JARDINES Y, EN GENERAL, O EQUIPAMIENTO PARA USO SOCIAL, DEPORTIVO, CULTURAL Y DE OCIO.

Informe

ESCRITO NÚMERO DOS.

ESTE ESCRITO DE ALEGACIONES SOLICITA DE MODO GENÉRICO "UN AUMENTO ADECUADO Y SIGNIFICATIVO DE LOS ESPACIOS Y TERRENOS DEDICADOS A ZONAS VERDES, JARDINES Y EN GENERAL A EQUIPAMIENTO PARA USO SOCIAL, DEPORTIVO, CULTURAL Y DE OCIO, EN LA CIUDAD DE MÁLAGA¿.

COMO A LA VISTA DEL DOCUMENTO DE PLANEAMIENTO GENERAL ACABADO Y TRAMITADO NO SE ADVIERTE POR PARTE DEL ALEGANTE EN QUÉ MEDIDA O DÓNDE EL AUMENTO PREVISTO POR EL PLAN NO ES ADECUADO NI SIGNIFICATIVO, HEMOS DE ENTENDER QUE EL CRITERIO Y OBJETIVO GENERAL ASÍ PLANTEADO POR LA ENTIDAD ALEGANTE ESTÁ SATISFECHO EN EL DOCUMENTO ELABORADO.

RESPECTO AL INCREMENTO DE DOTACIÓN EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD CONSOLIDADA, QUE EL PLAN HA ASUMIDO COMO OBJETIVO Y HA RESUELTO EN LA MEDIDA DE LO REALMENTE POSIBLE, EL ESCRITO DE ALEGACIONES MANIFIESTA SU OPINIÓN DE SER INSATISFACTORIO EL AUMENTO DE DOTACIÓN ALCANZADO. COMO TAMPOCO EXPONE EN QUÉ PROPORCIÓN NI EN QUÉ VA BARRIOS O LUGARES DEBE O PUEDE ELEVARSE LA DOTACIÓN, HEMOS DE ENTENDER QUE SE TRATA DE LA EXPRESIÓN DE UN DESEO GENÉRICO QUE HUBIESE SIDO P

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448584	DNI/CIF 24832723	ALEGACION N° 4447
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444147	DNI/CIF G29771128	ALEGACION N° 4448
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	GENERICA	GENERICA
Clasificación	SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación VIARIO

Motivo de alegación

SU OPOSICIÓN A LA PROPUESTA PREVISTA PARA EL SOTERRAMIENTO DE LAS LÍNEAS DEL TREN, PUES SE CONSIDERA QUE SE SUSTITUYA UNA CICATRIZ ORIGINADA POR EL TRÁFICO FERROVIARIO POR UNA CREADA POR EL TRÁFICO AUTOMOVILÍSTICO.

Alegación

PROPONEN QUE LOS TERRENOS DEL SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DEL TREN SE DEDIQUEN ÍNTEGRAMENTE A ZONA DE EQUIPAMIENTO SOCIAL, CARRIL BICI, OCIO, ZONAS VERDES, TODO ELLO DESDE LA AUSENCIA TOTAL DE TRÁFICO RODADO CREANDO ZONA PEATONAL.

Informe

ESCRITO NÚMERO SIETE.

PROPONE ESTE ESCRITO QUE EL ESPACIO RESULTANTE DEL SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DEL FERROCARRIL SEA DEDICADO ÍNTEGRAMENTE A EQUIPAMIENTO SOCIAL, PASEO CON CARRIL BICI, OCIO Y ZONAS VERDES, Y CON AUSENCIA DE TRÁFICO RODADO.

EL PLAN GENERAL HA RESUELTO LA DOTACIÓN DE ESTOS SERVICIOS A LOS BARRIOS COLINDANTES A ESTE CORREDOR FERROVIARIO MEDIANTE FORMAS MÁS EQUILIBRADAS QUE ÉSTA, DE SORPRENDENTE RADICALISMO, QUE PLANTEA LA FEDERACIÓN. ESTA ENTIDAD VECINAL DEBE COMPRENDER QUE SIENDO SIN DUDA NECESARIA Y MUY JUSTA LA DOTACIÓN A LOS SECTORES ALUDIDOS, HA DE ENCONTRARSE UN EQUILIBRIO ENTRE ESTE OBJETIVO Y EL INTERÉS GENERAL DE LA CIUDAD, CUYA INSUFICIENCIA ESTRUCTURAL RECLAMA HACER COMPATIBLE EN ESTE CORREDOR LA CUALIFICACIÓN DE LOS BARRIOS EN SUS BORDES CON EL USO DEL ESPACIO PARA INFRAESTRUCTURA GENERAL DE COMUNICACIÓN.

SE PROPONE EN CONSECUENCIA DESESTIMAR LA ALEGACIÓN.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444036	DNI/CIF 53692877	ALEGACION N° 4449
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455601	DNI/CIF 74843153	ALEGACION Nº 4450
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444037	DNI/CIF 26805960	ALEGACION N° 4451
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444038	DNI/CIF 24885056	ALEGACION N° 4452
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444143	DNI/CIF *41212138	ALEGACION N° 4453
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	GENERICA
Clasificación	Calificación	

Motivo de alegación

MANIFIESTA EN SU ESCRITO QUE LA BREVEDAD DEL TIEMPO ESTIPULADO PARA LA ENTREGA DE ALEGACIONES Y QUE DEBIDO A SU TRABAJO NO LE HA PERMITIDO LLEVAR A TÉRMINO EN LA FECHA DESIGNADA ACCEDER A LA TOTALIDAD DE LAS MIMAS.

Alegación

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES.

Informe

EL ART. 32 DE LA LOUA PREVÉ QUE EL PLAZO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SERÁ COMO MÍNIMO DE 1 MES. EL DOCUMENTO APROBADO INICIALMENTE ESTUVO EXPUESTO DESDE EL 28 DE JULIO DE 2006 HASTA EL 17 DE OCTUBRE 2006, AMBOS INCLUSIVOS, MUY POR ENCIMA DEL PLAZO MÍNIMO ESTABLECIDO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455602	DNI/CIF 44591629	ALEGACION Nº 4454
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444039	DNI/CIF 28336346	ALEGACION N° 4455
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444040	DNI/CIF 44580417	ALEGACION N° 4456
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444041	DNI/CIF 25049306	ALEGACION N° 4457
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448585	DNI/CIF 22917503	ALEGACION Nº 4458
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASAS DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444042	DNI/CIF 25086337	ALEGACION N° 4459
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448586	DNI/CIF 27882210	ALEGACION N° 4460
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444043	DNI/CIF 24791817	ALEGACION N° 4461
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOM NADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444044	DNI/CIF 25736285	ALEGACION N° 4462
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448527	DNI/CIF H29494580	ALEGACION N° 4463
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SACABA BEACH	LITORAL OESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

PROPIETARIOS DE URBANIZACION SACABA BEACH DISCONFORMES CON LA PROPOUESTA DE REVISIÓN DE PGOU PARA LA ZONA REFERENTE A VIALES DE TRÁFICO RODADO, PASEOS PEATONALES INTERIORES, EQUIPAMIENTOS Y SUELO PRIVADO/PÚBLICO DEL RESIDENCIAL.

Alegación

SOLICITAN QUE SE MODIFIQUEN LAS PREVISIONES REFERENTES A SUELO DE LOS PATIOS DELANTEROS DE LAS VIVIENDAS ADOSADAS, LÍNEA LIMITE DE EDIFICACIÓN, VIAL DE ACCESO, SE MANTENGA EL VIAL DE ACCESO A LA PLAYA Y ACLARAR P° MARÍTIMO PEATÓN.

Informe

UNO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ES LA RENOVACIÓN URBANA Y CONSECUENTEMENTE ADAPTA LA ORDENACIÓN DEL ENTORNO DE LA URBANIZACIÓN SACABA BEACH A LOS PROYECTOS DE PASEO MARÍTIMO, VIAL DE ACCESO AL PUERTO, PROPUESTA DE PARQUE Y EL ENCLAVE PARA EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL EN LOS TERRENOS DE REPSOL-BUTANO. SUMÁNDOSE ADEMÁS A LA PROPUESTA DE UN NUEVO CENTRO URBANO EN LOS TERRENOS DE LA ANTIGUA TÉRMICA (VER MEMORIA PROPOSITIVA, TÍTULO VIII, CAPÍTULO SEGUNDO) ES PROPÓSITO DEL PLAN GENERAL, COMO HA DETERMINADO POSITIVAMENTE EN OTRAS ZONAS DE ÉSTE PASEO MARÍTIMO, INTEGRAR LA URBANIZACIÓN AL FRENTE MARÍTIMO, ABIERTO, DIGNO Y SEGURO. RESPECTO A LA ALEGACIÓN SE INCORPORA LOS PATIOS DELANTEROS DE LA VIVIENDA (SE JUSTIFICA EXPRESAMENTE ESTE PUNTO EN LA ALEGACIÓN N° 165), SE AMPLÍA EL VIAL DE ACCESO ACTUAL A LA URBANIZACIÓN Y SE REPRESENTA, CON EL ÚNICO TRAZADO POSIBLE ENTRE EL VIAL EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO Y EL MAR, LA PROLONGACIÓN DEL PASEO MARÍTIMO. ASIMISMO, EL NUEVO PGOU NO IMPIDE MÁS ACCESOS A LA URBANIZACIÓN O AL EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL, SIENDO EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN QUIEN EJECUTE Y DETERMINE ESTAS ACTUACIONES, ASÍ COMO LOS APARCAMIENTOS, RECORRIDOS PEATONALES, ACCESOS A LA PLAYA, ETC...EL PGOU NO ESTABLECE EL CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO DE LOS VIALES NI EL RÉGIMEN DE LA SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN (NO EDIFICACIÓN), POTESTAD DE LA LEY DE COSTAS.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444045	DNI/CIF 25063471	ALEGACION N° 4464
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444046	DNI/CIF 79023525	ALEGACION N° 4465
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444048	DNI/CIF 74896201	ALEGACION N° 4466
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/447136	DNI/CIF A29842648	ALEGACION N° 4467
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.43-San Luis Norte 5	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

PLANEAMIENTO EJECUTADO. MÁS DEL 80% UE EDIFICADA. PERJUICIO POR NUEVA ORDENACIÓN, POR SUNC, CESIÓN 10%, PERI, FUERA DE ORDENANZA. VIARIO SUFICIENTE, ESPACIOS RECUPERABLES MEDIANTE ORDENANZAS. CONSIDERACIONES JURÍDICAS. INVIABLE.

Alegación

RESPETAR SUC, USOS Y TIPOLOGÍAS ACTUALES. ALTERNATIVA DE ACTUACIÓN SOBRE CAUCE Y VIARIO EVITANDO AFECCIONES Y PERJUDICIOS. MANTENER PA-G.14.

Informe

LA OPINIÓN DE COLECTIVOS Y PARTICULARES DURANTE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA HA PUESTO DE MANIFIESTO LA OPOSICIÓN A ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS POR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CONJUNTA, IMPLICANDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO LA ADOPCIÓN DE UNA SERIE DE DIRECTRICES QUE CONLLEVAN LA RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS ACTUACIONES O DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS MISMAS. SE APORTAN NUEVAS SOLUCIONES A LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, CON DIFERENTE FORMA DE ACTUACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES ALUDIDOS, INCLUYENDOLOS EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, CON LAS ORDENANZAS MÁS SIMILARES A LAS PREVIAS, Y PLANTEANDO, EN LOS CASOS ASÍ INDICADOS, LA POSIBILIDAD DE RECONVERSIÓN VOLUNTARIA PARA NUEVOS USOS MEDIANTE ADAPTACIÓN TIPOLÓGICA DE LAS EDIFICACIONES Y ADECUACIÓN ESPACIAL DE SU ENTORNO QUE PUEDA REDUNDAR EN UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DEL SECTOR.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444049	DNI/CIF 76876929	ALEGACION N° 4468
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444050	DNI/CIF 38778764	ALEGACION N° 4469
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444051	DNI/CIF 26810400	ALEGACION N° 4470
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444052	DNI/CIF 74869020	ALEGACION N° 4471
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452003	DNI/CIF B29201951	ALEGACION N° 4472
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ENTORNO MONTE CORONADO	SUELO NO URBANIZABLE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación

Motivo de alegación

TERRENOS EN EL ENTORNO DE MONTE CORONADO SOBRE LOS QUE SE DENEGÓ UNA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA.

Alegación

SE RECLASIFIQUEN COMO URBANIZABLE O COMO SISTEMA GENERAL, YA QUE TIENEN VOCACIÓN PARA ELLO.

Informe

LAS ESPECIALES CONDICIONES TOPOGRÁFICAS Y/O AMBIENTALES DE ESTOS SUELOS, O LAS PREVISIONES DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, HAN DETERMINADO SU PRESERVACIÓN DEL PROCESO URBANIZADOR, Y SU CLASIFICACIÓN, POR TANTO, COMO SUELO NO URBANIZABLE.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444053	DNI/CIF 26810399	ALEGACION N° 4473
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/451697	DNI/CIF LORICLIMI	ALEGACION N° 4474
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUS-PT.5-Lagar de Oliveros	PUERTO DE LA TORRE
Clasificación SUS SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	Calificación

Motivo de alegación

PROPIETARIO DE TERRENOS EN SUS-PT.5 LAGAR DE OLIVEROS. ALEGAN SOBRE LA FICHA DEL SECTOR. DISCONFORMIDAD CON AMPLITUD DEL SECTOR (PROPONEN DIVIDIRLO EN DOS) CON LOS APROVECHAMIENTOS Y CON EL PORCENTAJE DE VPO.

Alegación

SE PIDE CLASIFICAR TODOS LOS TERRENOS HASTA LA HIPERRONDA.

Informe

EXISTE CONVENIO FIRMADO CON GAS NATURAL, POR EL CUAL, UNA VEZ ESTÁN DEFINIDAS LAS RASANTES DEL SECTOR, SE SOTERRARÁ LA LAT A SU COSTA. LA DIFICULTAD DE GESTIÓN DE UN SECTOR NO DEPENDE DE SU TAMAÑO. LA TRAMITACIÓN DE ESTE PLAN COMO DE INICIATIVA PÚBLICA FACILITA, ADEMÁS, DICHA GESTIÓN. EL PLANEAMIENTO COMÚN DE TODO ÉL GARANTIZA LAS CONEXIONES Y LA VISIÓN GLOBAL DEL TERRITORIO. OTRA COSA ES, QUE PUEDAN DISPONERSE PARA SU EJECUCIÓN UNA O VARIAS UNIDADES, O INCLUSO ETAPAS DE URBANIZACIÓN. LA RESERVA DEL 55% PARA VPO NO VULNERA LA LOUA (DISPONE QUE AL MENOS SEA EL 30%), Y ESTÁ EN CONSONANCIA CON LO DISPUESTO EN EL P.O.T.A.U.M. DE RESERVA EN ESTE ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL 60% DE VPO. LOS COEFICIENTES DE PONDERACIÓN RESPONDEN AL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO. LA EDIFICABILIDAD QUE PROPONE LA ALEGACIÓN DE 0,40M2/M2, ES DE IMPOSIBLE IMPLANTACIÓN EN SUELOS DE TOPOGRAFÍA MOVIDA Y CON AMPLIAS EXIGENCIAS DE DOTACIONES Y ÁREAS LIBRES. EL AUMENTO DE ALTURAS, ADEMÁS, QUE ELLO CONLLEVARÍA SUPONDRÍA UN GRAVE PERJUICIO PARA ESTE TERRITORIO, DE TRADICIONAL BAJA INTENSIDAD EDIFICATORIA . LA RESERVA DE TECHO TERCIARIO RESPONDE A LA NECESIDAD DE NO CONVERTIR EL SECTOR EN UNA CIUDAD- DORMITORIO, Y VA EN CONSONANCIA CON LO DISPUESTO EN EL P.O.T.A.U.M.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444054	DNI/CIF 26802999	ALEGACION N° 4475
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444141	DNI/CIF G29771128	ALEGACION Nº 4476
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	GENERICA	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DENUNCIA LA FALTA DE PARTICIPACIÓN QUE HA EXISTIDO EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL Y QUE NO SE LES HAYA REMITIDO COPIA EN DVD DEL DOCUMENTO COMPLETO PARA SU ANÁLISIS EXHAUSTIVO.

Alegación

RECLAMAN QUE LAS ACTUACIONES RECOGIDAS EN EL PGOU SEAN CONSENSUADAS CON LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE ASOCIACIONES QUE REPRESENTEN LOS INTERESES VECINALES.

Informe

ESCRITO NÚMERO UNO.

SE TRATA DE UN ESCRITO DE ALEGACIONES GENERAL E INTRODUCTORIO DE LAS DEMÁS QUE, INDIVIDUAL Y PORMENORIZADAMENTE, LA FEDERACIÓN VA PLANTEANDO SUCESIVAMENTE EN DIFERENTES ESCRITOS, Y QUE SON OBJETO POR NUESTRA PARTE DE INFORMES DE FORMA TANBIÉ INDIVIDUALIZADA PARA CADA ESCRITO Y ALEGACIÓN.

EN ESTE ESCRITO INTRODUCTORIO, ADEMÁS DE ANUNCIAR ALGUNOS DE LOS TEMAS QUE SERÁN OBJETO DE ALEGACIÓN INDIVIDUAL, LA ENTIDAD ALEGANTE PLANTEA FUNDAMENTALMENTE QUE EL AYUNTAMIENTO NO HA DADO OCASIÓN DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PLAN GENERAL, Y PARTICULARMENTE EN LOS MOMENTOS PREVIOS A SU APROBACIÓN INICIAL, A LA PARTICIPACIÓN VECINAL. Y AÚN EL ALEGANTE EXPONE EL JUICIO DE VALOR DE QUE SE HA HECHO ASÍ CON LA VOLUNTAD DE APROBAR EL PLAN SIN DAR OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR, CREANDO UNA PARODIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. BASTARÁ QUE LA FEDERACIÓN Y SUS ASOCIACIONES HAGAN MEMORIA DE LOS ACTOS A QUE HAN SIDO CONVOCADAS, Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE HAN SIDO PUESTOS A SU DISPOSICIÓN RECLAMANDO SU PARTICIPACIÓN, PARA ADVERTIR EL ERROR EN QUE ESTÁN CON ESTA MANIFESTACIÓN. EN LA MEMORIA DE PARTICIPACIÓN INCLUIDA EN LA DOCUMENTACIÓN DE ESTE PLAN

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444057	DNI/CIF 26806160	ALEGACION N° 4477
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448588	DNI/CIF 30396691	ALEGACION N° 4478
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448047	DNI/CIF 24640319	ALEGACION N° 4479
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PRADO DEL PINAR	CAMPANILLAS
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación

Motivo de alegación

LA FINCA DE SU PROPIEDAD HA QUEDADO CLASIFICADA COMO SNU EN LA APROBACIÓN INICIAL DEL PGOU SI BIEN ES ANEXA A SUELOS QUE ESTÁN O SE HAN CLASIFICADO COMO URBANO O URBANIZABLE.

Alegación

SE CLASIFIQUE COMO URBANIZABLE PARA USO RESIDENCIAL O BIEN COMO SISTEMA GENERAL.

Informe

DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS, SE DICE LO SIGUIENTE: LA PARCELA PERTENECE AL SUELO NO URBANIZABLE DE CARÁCTER NATURAL RURAL, EN LA CATEGORÍA DE SENSIBILIDAD PAISAJÍSTICA AL TIEMPO QUE PRESENTA UNA TOPOGRAFÍA MUY ACUSADA, POR TALES RAZONES ESTE PLAN NO LO CONSIDERA APTO PARA ATENDER AL DESARROLLO URBANÍSTICO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444055	DNI/CIF 25677095	ALEGACION N° 4480
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCION AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444058	DNI/CIF X1490452	ALEGACION N° 4481
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444059	DNI/CIF 46661483	ALEGACION N° 4482
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444061	DNI/CIF 24746365	ALEGACION N° 4483
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444063	DNI/CIF 25678285	ALEGACION N° 4484
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444064	DNI/CIF 41449542	ALEGACION N° 4485
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444065	DNI/CIF 33385979	ALEGACION N° 4486
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444066	DNI/CIF 43449750	ALEGACION N° 4487
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444067	DNI/CIF 27390803	ALEGACION N° 4488
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/449035	DNI/CIF *41201776	ALEGACION N° 4489
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CERRO CORONADO	SUELO NO URBANIZABLE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación

Motivo de alegación

PROPIETARIO DE 261.983'37 M² DE LOS CUALES FUERON EXPROPIADOS 10.643'52 M² PARA DEPÓSITO DE AGUA Y PRESENTA PROPUESTA PARA SU RECLASIFICACIÓN.

Alegación

INCLUIR LOS SUELOS COMO URBANOS NO CONSOLIDADOS, COMO URBANIZABLE SECTORIZADO O COMO SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES.

Informe

LAS ESPECIALES CONDICIONES TOPOGRÁFICAS Y/O AMBIENTALES DE ESTOS SUELOS, O LAS PREVISIONES DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, HAN DETERMINADO SU PRESERVACIÓN DEL PROCESO URBANIZADOR, Y SU CLASIFICACIÓN, POR TANTO, COMO SUELO NO URBANIZABLE.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444068	DNI/CIF 25072827	ALEGACION N° 4490
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444069	DNI/CIF 74923644	ALEGACION N° 4491
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444070	DNI/CIF 24195213	ALEGACION N° 4492
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/490177	DNI/CIF 2551516	ALEGACION Nº 4493
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona PAM-LE.5 (83)-PERI Baños del Carmen	LITORAL ESTE
Clasificación PAM-83 M	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

DESACUERDO CON EL PROYECTO PLANTEADO POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES RESPECTO A LOS BAÑOS DEL CARMEN. DESACUERDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO.

Alegación

SOLICITA SE ANULE EL PLAN ESPECIAL BAÑOS DEL CARMEN Y EL PLAN RELATIVO AL PUERTO DEPORTIVO DEL MORLACO.

Informe

RESUMEN INFORME ADJUNTO:
EL CONTENIDO DE LA ALEGACIÓN PRESENTADA, VA DIRIGIDO CONTRA DETERMINACIONES DEL PLAN ESPECIAL TRAMITADO Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, APROBACIÓN DEFINITIVA 29 DE MARZO DE 2007 (PUBLICACIÓN B.O.P. 6 DE JUNIO DE 2007), CUYA INFORMACIÓN PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO REGLAMENTARIAMENTE, MÁS QUE UNA ALEGACIÓN AL PGOU, POR LO QUE NO PROCEDE SU CONSIDERACIÓN. RESPECTO AL PUERTO DEPORTIVO EN EL MORLACO, EL NUEVO DOCUMENTO ELABORADO DEFINE EL "PLAN ESPECIAL MORLACO" QUE, EN CASO DE LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA POR PARTE DE LA EMPRESA PUERTOS DE ANDALUCÍA, CONCRETARÁ LAS CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON EL ESPACIO URBANO Y ENTORNO QUE SE VERÍA AFECTADO.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448589	DNI/CIF 45463987	ALEGACION N° 4494
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448590	DNI/CIF 44596560	ALEGACION N° 4495
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444071	DNI/CIF 74877544	ALEGACION N° 4496
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448573	DNI/CIF 24098398	ALEGACION N° 4497
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona CL MADRE DE DIOS, 10	CENTRO
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

PARTICULAR, PROPIETARIO DEL INMUEBLE DE C/ MADRE DE DIOS N° 10.

Alegación

SOLICITA SE MODIFIQUE LA PROTECCIÓN DEL EDIFICIO REFLEJADA EN LA APROBACIÓN INICIAL DEL PGOU COMO CONSECUENCIA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL CATALOGO DE EDIFICIOS PROTEGIDOS Y SE MANTENGA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL PREVISTA PGOU 97.

Informe

LA PROTECCIÓN DEL INMUEBLE RESPONDE AL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 18 DE MARZO DE 2005 POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL CATÁLOGO DE EDIFICIOS PROTEGIDOS DEL PAM PEPRI CENTRO, CON EL OBJETIVO DE OTORGAR AL EDIFICIO SITO EN CALLE MADRE DE DIOS N° 10 EL GRADO DE PROTECCIÓN ARQUITECTÓNICA II. ACUERDO JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA INCORPORADA AL EXPEDIENTE.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444072	DNI/CIF 24834801	ALEGACION N° 4498
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444073	DNI/CIF 24673162	ALEGACION N° 4499
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-R.5-Martiricos	ROSALEDA
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

PARTICULAR MANIFIESTA QUE EN LA ACTUACIÓN DE LA BARRIADA DE MARTIRICOS DENOMINADA SUNC-R-R.5 NO SE HACE MENCIÓN AL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO ACTUALMENTE EXISTENTE.

Alegación

SOLICITA QUE SE CONTEMPLE EN LA FICHA CORRESPONDIENTE Y EN LA MEMORIA EL MANTENIMIENTO DEL MERCADILLO, AL IGUAL QUE EN OTRAS ZONAS DE LA CIUDAD.

Informe

EL SUELO SOBRE EL QUE ACTUALMENTE SE UBICA EL MERCADILLO DE LOS DOMINGOS EN MARTIRICOS ESTÁ CLASIFICADO COMO SUELO URBANO Y ESTÁ CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU DE 1997. DICHO SUELO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL ÁMBITO DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO SUNC-R-R.5 "MARTIRICOS" Y ESTÁ IGUALMENTE CALIFICADO COMO ZONA VERDE POR EL PGOU APROBADO INICIALMENTE CON FECHA 26 DE JULIO DE 2006.

EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOMETE A APROBACIÓN PROVISIONAL SE MANTIENE LA PREVISIÓN DE UNA AMPLIA ZONA VERDE PÚBLICA, AUMENTÁNDOSE SU SUPERFICIE RESPECTO A LA PREVISTA EN LA APROBACIÓN INICIAL, AUNQUE MODIFICÁNDOSE SU UBICACIÓN PARA DOTARLA DE MAYOR CENTRALIDAD.

LA ESPECIFICACIÓN QUE SE SOLICITA DE MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN ACTUAL DE VENTA AMBULANTE NO ES UNA DETERMINACIÓN PROPIA DE UN PLANEAMIENTO GENERAL YA QUE DICHO USO ESTÁ REGULADO POR EL AYUNTAMIENTO DESDE EL SERVICIO DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA DE LA DELEGACIÓN DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA, VÍA PÚBLICA Y CONSUMO, A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL ESPECÍFICA. (BOP N° 95 DE 22-05-06).

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448530	DNI/CIF 24112741	ALEGACION Nº 4500
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.12-Camino Nuevo	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación COMERCIAL

Motivo de alegación

QUE CONFORME A LOS ANTECEDENTES SE TRATA DE UN SISTEMA LOCAL A OBTENER COMO ESPACIO LIBRE EN EL PGOU/97. LA INNOVACIÓN PROPUESTA AUMENTA EL TECHO LUCRATIVO Y LO DESAFECTA DE UN DESTINO PÚBLICO A PARQUES Y JARDINES.

Alegación

DESISTIR DE LA MODIFICACIÓN COMO ACTUACIÓN SUNC-R-LE.12 Y TRASLADO AL CONSEJO CONSULTIVO.

Informe

LA ORDENACIÓN SE JUSTIFICA EN BASE A HACER COMPATIBLE DOS OBJETIVOS: DOTAR DE EQUIPAMIENTO COMERCIAL A LA ZONA Y CONSEGUIR COMO PÚBLICAS LAS ZONAS VERDES DEL MONTE GIBRALFARO, SISTEMAS LOCALES DEL PGOU 97.
EN LA ORDENACIÓN PROPUESTA SE PREVÉ LA LOCALIZACIÓN DE UN EQUIPAMIENTO DE CARÁCTER CULTURAL.

SE REALIZAN MODIFICACIONES EN LAS CONDICIONES DE LA FICHA DEL SECTOR, REALIZÁNDOSE ASÍ MISMO CORRECCIONES SOBRE LA DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO, ESPECIFICÁNDOSE MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE ETIQUETA CADA UNA DE LOS SUELOS INCLUIDOS EN LA UNIDAD DISCONTINUA.

CONSULTADOS SERVICIO JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO SE CONCLUYE QUE LA APLICACIÓN DEL ART. 36 DE LA LOUA NO PROCEDE DADO QUE LAS MODIFICACIONES AL PGOU 97 PROPUESTAS CON LA DELIMITACIÓN DEL SUNC R LE.13, NO SON MODIFICACIONES PUNTUALES, QUE REQUERIRÍAN EL INFORME DE EL CONSEJO CONSULTIVO Y EL ANÁLISIS DE LA NO ALTERACIÓN DEL EQUILIBRIO RECOGIDO EN UN PLANEAMIENTO GENERAL APROBADO, SINO QUE SE PRODUCEN EN EL MARCO DE LA REVISIÓN DEL PGOU (ART. 37), SUJETO A TRAMITACIÓN REGLAMENTARIAMENTE DEFINIDA, CON ANÁLISIS GLOBAL DE PROPUESTAS Y CON INFORMES SECTORIALES REALIZADOS SOBRE LA TOTALIDAD DEL DOCUMENTO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)